

L X X I V  
L E G I S L A T U R A

# CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. VIERNES 26 DE ABRIL DEL 2019

DESARROLLO | ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Manifiestan su inconformidad

Afirma la clase política estatal que la decisión del tabasqueño no tiene sustento y lo invitan a conocer el puerto LC.

A. MANUEL LÓPEZ, PRESIDENTE DE MÉXICO



“...las zonas económicas deben desaparecer, no hicieron nada por ayudar y eran un barril sin fondo...”

ROBERTO MOLINA, TITULAR DE CANAINMA



“...el jefe del Ejecutivo le ha dado un duro golpe a Michoacán; esto frenará el desarrollo de nuestro estado...”

AGUSTÍN ARRIAGA, TITULAR DEL CCEEM



“...rechazamos la decisión, es un golpe para nuestra economía, se daña a la inversión en Michoacán...”

VÍCTOR SILVA, PRESIDENTE, PRI ESTATAL



“...este proyecto estaba encaminado a apoyar económicamente al centro-sur del país...”

‘Tumba’ el pres...

REPUDIAN POLÍTICOS E IP EN MICHOACÁN LA DECISIÓN; SE TRATA DE UN ERROR, RECLAMAN

MANCruz RIOS, La Voz de Michoacán

El presidente Andrés Manuel López Obrador canceló las Zonas Económicas Especiales (ZEE) porque “nunca hicieron nada por ayudar”, por lo que está decidida su desaparición.

La declaración emitida durante su tradicional conferencia mañanera levantó el repudio generalizado de la clase empresarial y política de Michoacán, que ya anticipaba esta decisión, la cual calificaron de errónea y pretende, más que otra cosa, seguir concentrando los esfuerzos del tabasqueño en el Tren Maya y su proyecto de parques industriales en el Istmo de Tehuantepec.

“Entonces, ¿van a desaparecer?, se le inquirió de manera directa en la conferencia. “Sí, totalmente. Eran supuestamente para ayudar, pero nunca hicieron nada por ayudar. Hicieron negocios, compraron terrenos y derrocharon recursos no se benefició en nada”, comentó sobre las Zonas Económicas Especiales (ZEE).

Empresarios, contra AMLO

El Consejo Coordinador Empresarial del Estado de Michoacán (CCEEM) y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacinttra), unieron posturas y señalaron que “sería un error” finiquitar este proceso de cancelación de las ZEE.

Desde el miércoles por la noche organismos empresariales habían alertado sobre esta decisión, que corroboró el presidente López Obrador en su charla ante medios. “Creemos que el cancelar de manera unilateral este magno proyecto representa un acto de injusticia muy grave para el país, en especial para los estados de Michoacán y Guerrero”, manifestó Agustín Arriaga Díez, presidente del CCEEM.

El Consejo Coordinador dijo que se opone rotundamente a este tipo de “decisiones político-ideológicas” e invitó a las autoridades federales a conocer el Puerto de Lázaro Cárdenas y sus características naturales para hacerlo un punto estratégico

Hechos que marcaron las Zonas Económicas

EPN OFICIALIZA ZEE



29 de septiembre de 2017, Enrique Peña Nieto firmó el decreto para la creación de estas zonas en Puerto Chiapas, en Chiapas; Puerto Lázaro Cárdenas, en Michoacán; y Coatzacoalcos, en Veracruz y abrió la posibilidad de impulsarlas en otras regiones.

PUERTO PROGRESO



19 de septiembre de 2017, el gobierno federal publicó un nuevo decreto, con el cual Salina Cruz, en Oaxaca, y Progreso, en Yucatán, también tendrán ZEE, con la promesa de impulsar el desarrollo regional en el sureste y generar al menos 6 mil empleos.

INVERSIÓN HISTÓRICA



12 de agosto de 2018, anuncia Arcelor Mittal que invertirá mil millones de dólares en la Zona Económica Especial que se ubica en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, para repuntar el desarrollo y abatir la pobreza en esa zona del estado.

SHCP REVISAS LAS ZEE



27 de marzo de 2019, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa, anuncia que la dependencia a su cargo revisa la viabilidad de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) en el país y pronostica panorama desalentador.

VEN UN PLAN B



12 de abril de 2019, Sedeco y cámaras empresariales de Michoacán muestran beneficios del puerto de Lázaro Cárdenas, y comienzan a alistar un plan B ante un posible ‘revés’ de López Obrador a las Zonas Económicas Especiales.

P. INDUSTRIALES



24 de abril de 2019, anuncia gobierno federal que planea 6 parques industriales con zona libre, similar a los beneficios fiscales de las ZEE. Con este anuncio pronostica la Iniciativa Privada cancelación del plan.

para el comercio global.

No dejó escapar el señalar la preferencia de López Obrador a ciertos proyectos desarrollo, señalando que reconocía el CCEEM que la idea crear de seis parques industriales a lo largo del Istmo de Tehuantepec representa una gran iniciativa, “la cual podrá potencializarse con el desarrollo y crecimiento del Puerto de Lázaro Cárdenas”.

Por su parte, los industriales adheridos a la Canacinttra, vía redes sociales, reiteraron este jueves su petición al Gobierno de la República de mantener la Zona Económica de Lázaro Cárdenas.

Roberto Molina Garduño, titular de la Cámara Nacional de la In-

dustria de la Madera (Canainma) delegación Michoacán criticó al presidente y señaló que “le ha dado un duro golpe a Michoacán”. Subrayó que “esto frenará el desarrollo de nuestro estado”, de manera irónica se refirió a la mención del Ejecutivo Federal que no han representado beneficio las ZEE: “argumenta que no hay beneficio y tiene razón... es un proyecto que apenas inicia” y refirió que esto podría costarle caro al partido del presidente en 2021.

1,300 MDD

tenía planteado como inversión ArcelorMittal

PRI y PVEM condenan el “error”

Víctor Silva Tejeda, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI Michoacán, también lamentó la decisión y recordó que “este proyecto

que estaba encaminado a apoyar a las zonas centro-sur del país permitiría que los centros de concentración económica ayudarían a la población de la región”.

Silva Tejeda explicó que este modelo económico inicia de cero, es decir desde la planeación hasta su funcionamiento al 100 por ciento, “a China le ha costado más de 30 años para que sus ZEE cumplan con su cometido, lo que ha permitido el desarrollo que tiene hoy en día el país asiático”.

Por ello, hizo un llamado al gobierno de la República para que valore el proceso y la importancia que tiene este tipo de proyectos que benefician a la población en temas como empleo y el desarrollo económico de la región.

Ernesto Núñez, congresista del Partido Verde Ecologista, refirió

...OR HACE ANUNCIO EN CONFERENCIA MAÑANERA

# Presidente las ZEE

## Progreso se verá frenado

Voces a favor y en contra de la decisión del jefe del Ejecutivo federal contra las Zonas Económicas Especiales

**BRENDA FRAGA,**  
DIPUTADA DEL PT



“...todo se quedó en situaciones de expectativas

para Michoacán que nunca se aterrizaron, yo apoyo esta decisión...”

**ERNESTO NÚÑEZ,**  
DIPUTADO LOCAL PVEM



“...es una lamentable decisión sobretodo

contra el principal polo de desarrollo del estado como LC...”

**ARACELI SAUCEDO,**  
DIPUTADA DEL PRD



“...las ZEE fueron creadas para disminuir el

rezago social, la pobreza y generar desarrollo para el estado...”

**ANTONIO SOTO,**  
LÍDER DEL PRD ESTATAL



“...AMLO quiere enfocarse en una Zona

Libre que sólo beneficiaría a Oaxaca y Veracruz...”

...n bombo y platillo se anunció su apertura en el sexenio de Enrique Peña Nieto:

### ANUNCIO NEGATIVO



9 de noviembre de 2018, Gerardo Esquivel, del equipo de transición del presidente electo Andrés Manuel López

Obrador, dice a los estudiantes universitarios de Morelia que la ZEE en Michoacán no es prioridad para el nuevo gobierno federal.

### ENTUSIASMA A LA IP



29 de noviembre de 2018, la Sedeco afirma ya tener las cartas de intención de al menos 11 empresas de renombre internacional

para establecerse en Michoacán en la zona de influencia para detonar el desarrollo y generar miles de fuentes de empleo.

## Principales afectaciones

Michoacán se verá dañado con el anuncio de AMLO.

- El Puerto de Lázaro Cárdenas es la puerta de entrada de México hacia la unión comercial de Asia-Pacífico, cuyo valor de mercado y economía representa 46 por ciento del comercio global
- Zona Económica de Lázaro Cárdenas representaba la generación de al menos 10 mil empleos directos a largo plazo
- La ZEE con la empresa ancla generaría al menos 800 empleos directos de arranque
- 4 mil 500 millones de dólares de derrama económica generaría al año, el 60 por ciento, del presupuesto 2019 de la Secretaría del Bienestar
- Michoacán y Guerrero concentran a más de 4 millones 800 mil personas con algún tipo de pobreza
- Los dos estados tienen además 1 millón 200 mil habitantes en estado vulnerable y pobreza extrema

## CONFIRMA LA CANCELACIÓN



25 de abril de 2019, Durante su acostumbrada conferencia mañanera en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador prácticamente desmonta el proyecto de las Zonas Económicas Especiales bajo el argumento de que sólo benefician a unas cuantas personas; los empresarios y políticos michoacanos reaccionan en contra del anuncio del jefe del Ejecutivo, pues esto traerá consecuencias graves, especialmente en Guerrero y a nivel estatal.

como “lamentable” la decisión. “Es el principal polo de desarrollo económico que tiene el estado; será de gran perjuicio esa decisión.

A pregunta expresa de si habría una gestión extraordinaria de todos los actores institucionales para intentar convencer a López Obrador de revertir su postura respondió: “eso intentamos”.

### PRD llama a reconsiderar ZEE

El grupo parlamentario del PRD en el Congreso de Michoacán fue de los primeros en manifestarse. Los diputados Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova hicieron un llamado al Ejecutivo Federal a que reconsidere la permanencia de la ZEE, “ya que son un instrumento de desarrollo regional y contribu-

yen a combatir la exclusión social en distintas regiones del país”.

Es un grave error y un retroceso para el desarrollo de estados como Michoacán, que el Gobierno Federal pretenda cancelarlas, detallaron, pues “fueron creadas para disminuir el rezago, la pobreza y generar desarrollo económico, lo cual impactaría en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”.

Criticaron que, con esta medida, la idea es enfocar los esfuerzos en una Zona Libre que únicamente beneficiaría a Oaxaca y Veracruz, lo que sería “un atentado en contra las entidades incluidas en el proyecto original y contra los mexicanos de siete regiones del país”.

También informó la bancada del Sol Azteca que emplearán mecanismos legales para exigir la permanencia de las ZEE y “hacer frente a los señalamientos de la federación, los cuales demuestran desconocimiento y desinterés por los estados afectados”.

“El presidente López Obrador tendrá que asumir los costos”, sentenciaron, pues sólo la Zona Económica de Lázaro Cárdenas representa la generación de al

menos 10 mil empleos directos y una derrama económica de más de 4 mil 500 millones de dólares, equivalente al 60 por ciento del presupuesto de este año para la Secretaría del Bienestar.

**7,000**  
MDE

tenía pensado invertir Petróleos del Caribe en LC

PRESIDENTE

## Anuncia AMLO la desaparición de las Zonas Económicas Especiales

Este proyecto prometió ayudar a estas regiones, pero nunca lo hizo, afirma

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer este jueves la desaparición de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) del país.

«Entonces, ¿van a desaparecer?», se le preguntó de manera directa durante la conferencia de prensa.

«Sí, totalmente», respondió. «Eran supuestamente para ayudar, pero nunca hicieron nada por ayudar. Hicieron negocios, compraron terrenos y derrocharon recursos no se benefició en nada», comentó sobre las Zonas Económicas Especiales.

El proyecto de las ZEE fue impulsado en el gobierno del ex presidente Enrique Peña Nieto.

En septiembre de 2017, el exmandatario firmó el decreto para la creación de estas zonas en Puerto Chiapas, en ese mismo estado; Puerto Lázaro Cárde-



Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia de prensa.

nas, en Michoacán; y Coatzacoahuaco, en Veracruz.

Posteriormente publicó un nuevo decreto en diciembre de ese año, con el cual Salina Cruz, en Oaxaca, y Progreso,

en Yucatán, se sumaron a estas zonas.

Fuentes de la oficina de Presidencia aclararon que desde el Gobierno no se seguirá apoyando el proyecto de ZEE y se apostará en su lugar por «proyectos de desarrollo».

López Obrador también reiteró que, por los mismos motivos, se canceló el Consejo de Promoción Turística y calificó a estos proyectos como «inventos carísimos».

«Ayer se canceló lo del Consejo de Fomento al Turismo (sic). Era un barril sin fondo, no se fomentaba el turismo se utilizaba el dinero para comprar lealtades, voluntades para pagar publicidad en periódicos. Entonces algunos están inconformes, pero ya no hay derroche. ¿No se acuerdan del ProMéxico? Ya no existe tampoco», explicó.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó el miércoles la reforma a la Ley General del Turismo con lo que se desincorporó a ese consejo como empresa de participación estatal, con lo que se ordenó su disolución y liquidación.

La minuta obtuvo 284 votos a favor, 157 en contra y cinco abstenciones. Esta pasó al Senado para su discusión y votación.

Mesa de Redacción | MORELIA

Víctor Silva Tejeda, presidente del CDE del PRI Michoacán, lamentó la decisión que tomó el presidente de la República, tras la declaración de que cerrará las Zonas Económicas Especiales que fueron decretadas en el 2017.

Recordó que este proyecto que estaba encaminado a apoyar a las zonas centro-sur del país permitiría que los centros de concentración económica ayudarían a la población de la región.

Silva Tejeda, explicó que este modelo económico que ha sido aplicado en países como Singapur donde el proceso lleva más de 40 años, esto tomando en cuenta que se inicia de cero, es

## Cierre de la ZEE afectará la economía de Michoacán y Guerrero: Víctor Silva

decir desde la planeación hasta su funcionamiento al 100 por ciento, «a China le ha costado más de 30 años para que sus ZEE cumplan con su cometido, lo que ha permitido el desarrollo que tiene hoy en día el país asiático».

Por ello, una vez más, hizo un llamado al gobierno de la República para que valore el proceso y la importancia que tiene este tipo de proyectos que benefician a la población en temas como empleo y el desarrollo económico de la región.

Víctor Silva, lamentó que dicha situación ponga en riesgo la economía de los estados de Michoacán y Guerrero, así como el resto de las entidades que tienen sedes. «En el caso de la ZEE Lázaro Cárdenas-La Unión es la región que mayor avance tiene en cuanto a la infraestructura del terreno, así como de los inversionistas y las cartas intención de más de 94 empresas y países interesados en el proyecto, como lo son: Colombia, Grecia, Portugal, entre otros».



Víctor Silva Tejeda, presidente del CDE del PRI Michoacán.

ESPECIAL



# Con la Reforma Educativa, se debe aspirar a educación de calidad

Morelia Michoacán, a 25 de Abril de 2019.- Tras la aprobación en la Cámara de Diputados de la Reforma Educativa, el Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Parti-



La rectoría debe ser del Estado, no de grupos magisteriales: Soto Sánchez.

do de la Revolución Democrática (PRD), confió en que el nuevo marco jurídico no signifique un retroceso y se pueda alcanzar una educación de calidad.

El Presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán, Antonio Soto Sánchez, declaró que la rectoría del sector educativo debe ser del Estado y no de los grupos magisteriales, y en ese sentido mostró su confianza de que el nuevo marco legal delimita las atribuciones de los sindicatos.

Soto Sánchez, sostuvo que México debe aspirar a una educación de calidad en todas sus regiones, y ejemplificó que aún existe una brecha importante por que de manera general hay más preparación educativa

en las niñas y niños del Norte que los del Sureste.

Ahora, -explicó el Diputado Local-, "los diversos grupos magisteriales, como la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), no tendrán justificación para no atender el tema educativo, antes se quejaban de que la mal llamada Reforma de Peña Nieto, lesionaba sus derechos, ahora esperamos que no haya pretextos y que elevemos la calidad educativa".

El dirigente partidista hizo referencia a la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), y la creación del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, que se encargará de realizar estudios, investigaciones y evaluaciones, me-

dante el cual se espera promover la profesionalización de los docentes.

Antonio Soto recordó que: "en el PRD, desde su fundación hace 30 años, nos hemos pronunciado y hemos defendido la educación laica, gratuita y de calidad, y confiamos en que con esta Reforma Educativa sea el Estado el rector de la educación y no los grupos magisteriales o políticos. Habrá que esperar a ver qué ocurre en el Senado".

Con esta iniciativa de Reforma Educativa que se aprobó en la Cámara de Diputados y que se enviará al Senado, se deroga la reforma en la materia que había sido impulsada por el ex presidente de México, Enrique Peña Nieto.



Mesa De Seguridad y Justicia LZC ... está en Lázaro Cárdenas, Michoacan De Ocampo, Mexico.

Hace un momento

Nos reportan varios intentos de extorsión del siguiente número, donde se identifica como "Comandante Fabio" o del "Cartel Jalisco" solicitando cuota para protección o dinero a cambio de su libertad... Comparte y Difunde esta información!

**SI TE LLAMAN... ¡NO CONTESTES!**  
REGÍSTRALO ES UN NUMERO DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA

**753 119 89 84**

**ALERTA CIUDADANA MÉXICO**

cal como Presidente de la Comisión Especial para darle seguimiento a la zona de Lázaro Cárdenas-La Unión, en entrevista telefónica dijo que ahora habrá que pensar en el plan B.

Esto es, que antes de pensar en que la federación regrese al estado el predio de la Isla de La Palma, que la anterior legislatura desincorporó de sus activos y el gobierno estatal las cedió en comodato a la federación para que sirviera como parte del polígono de la Zona Económica Especial, ahora se pida al Presidente de la República, que como lo ha anunciado para otras partes del país, que no olvide a esta región de la desembocadura del río Balsas y establezca aquí también una Zona Franca.

Señaló también que por lo menos a Michoacán no le quedaba el "saco" de que aquí se compraron tierras para especular con la ZEE, ya que el tema es que las tierras de la ZEE de Lázaro Cárdenas es la Isla de La Palma, que el gobierno estatal la cedió al gobierno federal, no hay intermediarismo y el que administraría esa parte, sería alguien electo por la propia federación, por eso iba a ser una convocatoria pública para elegir al administrador, lo que ya no se dio.

Y recordó que si bien alguien hizo negocio, o permitió que se hiciera con la compra de terrenos a bajo precio, fueron dos personajes muy cercanos al ahora presidente de la República, los ex gobernadores

Viene de la Pág. 1  
perreclistas Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy Rangel. "Lo que el Presidente denuncia, es lo que hicieron estos cuates", recaló.

Finalmente señaló que el gobierno estatal antes de solicitar que le sean devueltos los terrenos de la Isla de La Palma, tendría que analizar la propuesta que se haga al presidente López Obrador, para que también en Lázaro Cárdenas se decretara una Zona Franca como lo ha anunciado para la frontera norte del país y para el Istmo de Tehuantepec, para que no solamente allá se impulse el desarrollo sino también que en este tema no se abandone al puerto michoacano.

## CONGRESO DEL ESTADO

# Un grave error que AMLO cancele las ZEE: Diputados GPPRD

► Demandan al Gobierno Federal mantener vigente las zonas económicas

► Se afectaría a miles de ciudadanos con dichas determinaciones, señalan

Mesa de Redacción | MORELIA

Es un grave error y un retroceso para el desarrollo de estados como Michoacán, que el gobierno Federal cancele las Zonas Económicas Especiales, las cuales fueron creadas para disminuir el rezago, la pobreza y generar desarrollo económico, ya que impactaría en la calidad de vida de los ciudadanos, subrayaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura local.

Los diputados Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova hacen un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador a que reconsidere la permanencia de las Zonas Económicas Especiales, ya que son un instrumento de desarrollo regional y contribuyen a combatir la exclusión social en distintas regiones del país, como en el caso de Michoacán.

Recordaron que el Congreso del Estado de Michoacán demandó a la Federación, la vigencia de la Zona Económica Especial Lázaro Cárdenas-La Unión, declarada mediante el decreto emitido 29 de septiembre de 2017, como instrumento de desarrollo regional y comba-

te a la exclusión social.

Por lo anterior reprobaron que el gobierno federal eche a la basura los esfuerzos que en nuestro país se habían realizado en las dos últimas décadas.

Resaltaron que buscarán los mecanismos legales para exigir la permanencia de las Zonas Económicas para hacer frente a los señalamientos de la Federación, los cuales demuestran desconocimiento y desinterés por los estados afectados.

Para Michoacán, reiteraron, era prioritaria la permanencia de la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas, ya que el puerto es la puerta de entrada de América Central hacia la unión comercial de Asia-Pacífico, que es la economía y el mercado más importante del mundo debido a que en su conjunto representa el 46 por ciento del comercio global.

Insistieron que fue un grave error que se cancelaran las Zonas Económicas, ya que gracias a estos proyectos se promovió la inversión, se generaban empleos, se combatía la pobreza y marginación en las regiones en las que se ubicaban.

Advirtieron que el gobierno federal y el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrán que asumir los costos que esto generará, pues cifras del Coneval señalan que seis de cada diez mexicanos que habitan en las entidades con Zonas Económicas Especiales, viven en condición de pobreza extrema; y en el caso de Michoacán y Guerrero se concentran a más de cuatro millones 800 mil personas en condición de pobreza, y más de un millón 200 mil de ellas, se encuentran en estado vulnerable, ciudadanos que se verían beneficiados.

Solo la Zona Económica de Lázaro Cárdenas representa la generación de al menos diez mil empleos directos y una derrama económica de más de cuatro mil 500 millones de dólares, esto es equivalente al 60 por ciento, del presupuesto de este año para la Secretaría del Bienestar.

## LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

## Y que cae...

Con su «ya cayó, ya cayó», los diputados federales de Morena festejaban la abrogación de la Reforma Educativa en la Cámara Baja del Congreso de la Unión, luego de una tersa votación, más allá de la discusión medio arisca con unos débiles opositores, numéricamente hablando: 381 votos a favor, 79 en contra y 2 abstenciones.

Si, fue abrogada la Reforma Educativa del pasado Gobierno de México, y en su lugar quedó otra igual de polémica, en donde se deja entrever que en los hechos la rectoría del sector educativo no será en gran medida una exclusividad gubernamental.

Y es que, en varios puntos de dicha reforma, si bien en general tendrá una activa participación el magisterio, resulta más evidente que lo hará con mayor amago los miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadora de la Educación (CNTE).

Por lo pronto, he aquí, los puntos de la reforma más importantes y hasta controversiales:

1.- La modificación constitucional regresará el control administrativo del magisterio a los gobiernos estatales, aunque mantiene centralizado el pago de nómina en el gobierno federal

2.- En el artículo décimo sexto transitorio se establece que el proceso de iniciación y ascenso no será por evaluaciones abiertas sino por escalafón, en donde tendrá prioridad quién represente la única fuente de ingreso en su familia.

3.- La admisión, promoción y reconocimiento del personal que ejerza la función docente, directivo o de supervisión, se realizará a través de procesos de selección que serán definidos en la Ley Reglamentaria del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y los nombramientos derivados de estos procesos solo se otorgarán en los términos de dicha legislación.

4.- Será el Ejecutivo Federal quien determine los planes y programas de estudio de la educación básica y normal en toda la República, para lo cual considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de diversos actores



Alfonso Durazo Montañero.

ESPECIAL

sociales involucrados en la educación.

5.- Se elimina el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), poniendo en su lugar un órgano técnico sin autonomía constitucional, el cual establecerá los criterios que deben cumplir las instancias evaluadoras conforme a procesos valorativos, cualitativos, continuos y formativos para la mejora continua de la educación.

6.- Se quita la evaluación a los maestros y el concurso de oposición para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los docentes y para atender la educación inicial, precisa que una vez que entre en vigor la reforma el Ejecutivo Federal tendrá un plazo no mayor a 180 días para definir una Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, en la cual se determinará la gradualidad de su impartición y financiamiento.

### Nada es lo que parece

1.- «Resultado de estos trabajos de investigación, que generaron más de 40 actuaciones, se obtuvieron datos que permitieron establecer la probable participación en los hechos, de Gerardo A...»: Adrián López Solís, titular de la Fiscalía General de Michoacán.

2.- Nahuatzen, y, ahora, después de la aprehensión de

un presunto culpable, a determinar a más que corto plazo si fue un asesino solitario o si fue parte de una conspiración el asesinato del presidente municipal David Otlica Avilés...

3.- Ciertamente, en lo que se supone el inicio del esclarecimiento de la violenta muerte del alcalde de Nahuatzen, David Otlica Avilés, la Fiscalía General de Michoacán se ha anotado un gran punto, veamos qué tan capaz es de seguir en ese camino.

4.- En el municipio de Nahuatzen, mientras que en la comunidad de Arantepakua desde hace tiempo los habitantes rechazan la presencia de elementos de la Policía de Michoacán, en la cabecera municipal es últimamente bienvenida.

5.- Una fría, desapasionada y fría evaluación no lleva a la conclusión de que estamos frente a una crisis estructural de seguridad, que trasciende responsabilidades sexenales»: Alfonso Durazo Montañero, titular de la Secretaría de Seguridad.

### Conjuro

«Los maestros no son corruptos (sic), son gente buena (sic), trabajadora (sic), honesta (sic)»: Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.

EN 48 HORAS

## Detienen a presunto implicado en asesinato del edil de Nahuatzen

El fiscal general del estado, Adrián López Solís, dijo que el detenido fue internado en el Penal de Alto Impacto del municipio colindante de Charo

Sandra Soraya Castro | MORELIA

A escasas 48 horas de que el presidente municipal de Nahuatzen fue secuestrado y asesinado, este jueves el fiscal general del estado, Adrián López Solís, anunció el esclarecimiento de los hechos y la detención de un presunto participante, mismo que fue internado en el Penal de Alto Impacto del municipio colindante de Charo.

En un mensaje emitido en la sala de exprocuradores, el fiscal del estado dio a conocer que la detención de quien fue identificado como Gerardo «A», se dio tras haber realizado más de 40 actuaciones ministeriales.

Sin embargo, en el anuncio, López Solís omitió dar detalles sobre el móvil del crimen, así como si el inculcado forma parte de algún grupo social o delictivo.

En este sentido el fiscal pidió no adelantar información para no dañar la presunción de inocencia ni el debido proceso en el caso.

Durante su mensaje, Adrián López detalló que, con base en las investigaciones, se sabe que el pasado martes al filo de las 03:00 horas, el ahora detenido arribó al domicilio del alcalde y tras amargarlo con un arma de fuego lo sacó por la fuerza para llevarlo a bordo de un vehículo tipo Mustang, color rojo.

Dijo que antes de ser secuestrado el alcalde pidió auxilio a su esposa, quien presenció el hecho y se percató de como su esposo era sustraído: «Otilica Avilés pidió auxilio a su pareja, la cual se percató que en ese momento el presidente era sacado de su casa y subido a un vehículo de color rojo, desconociendo a partir de ese momento su paradero», dijo textualmente el fiscal.

Seis horas después de esos hechos, al filo de las 09:00 horas de la mañana, fue localizado el cuerpo sin vida del municipio en las inmediaciones de la carretera La Meza-Cortijo Nuevo del municipio de Coeneo.

«De acuerdo a la necropsia, la causa de la muerte fue hemorragia intracraneal secundaria a trauma



Rueda de prensa del fiscal general del estado, Adrián López Solís.

matismo craneoencefálico con herida por instrumento corto contundente», mencionó el fiscal.

Agregó que, durante los actos de investigación, se logró asegurar el auto Mustang en que el alcalde fue secuestrado, así como un machete, elementos que ya son analizados por peritos de la FGJ.

Mencionó que con los datos obtenidos se solicitó la orden de aprehensión, misma que fue concedida por el juez de control y siendo cumplimentada esta misma mañana.

«El detenido ha sido internado en el Centro Penitenciario de Alto Impacto del municipio de Charo y será presentado ante el órgano jurisdiccional para que resuelva su situación jurídica», añadió el fiscal.

En tanto, mencionó que la carpeta de investigación se mantiene abierta, así como también las investigaciones para determinar si hubo más participantes en los hechos.

## Dan el último adiós al alcalde

Sandra Soraya Castro | MORELIA

En medio de un operativo de seguridad en el que participaron más de 150 elementos policiacos, este jueves fue sepultado en el panteón municipal de Nahuatzen, el presidente municipal, David Otilica Avilés.

Secuestrado y localizado sin vida el pasado martes en el municipio de Coeneo, el municipio fue velado en una funeraria de la capital michoacana por familiares y colaboradores cercanos.

Este jueves en cortejo fúnebre fue trasladado a Nahuatzen, donde fue recibido al filo del mediodía por decenas de pobladores del lugar en el entronque de la carretera a la comunidad de Sevina.

En caravana enfilaron hacia la iglesia principal de la cabecera municipal, donde se ofició una misa de cuerpo presente

y posteriormente fue trasladado a la plaza ubicada frente a Palacio Municipal, donde recibió un homenaje póstumo.

Durante la homilía, el sacerdote Francisco Gracián criticó el actuar de las autoridades estatales, quienes afirmó son omisas ante los problemas sociales y políticos que viven los municipios, y solo acuden a éstos cuando han ocurrido desgracias.

Dijo que la actuación de las autoridades no se centra en el diálogo y entendimiento como base para resolver los conflictos, sino que solo intervienen en calidad de «apagafuegos».

Finalmente, el alcalde fue llevado al panteón municipal en donde se le dio el último adiós.

El recibimiento, homenaje y misa de cuerpo presente se llevó a cabo sin ningún incidente, aunque en diversas ocasiones se escucharon consignas por parte de

seguidores del alcalde fallecido.

Durante la mañana, en la capital michoacana, el fiscal general del estado, Adrián López Solís, dio a conocer la detención de un presunto implicado en el caso.

El sujeto, identificado como Gerardo «A», había sido el responsable de ingresar al hogar del alcalde la madrugada del pasado martes y haberlo secuestrado amenazándolo con un arma de fuego.

Información extraoficial señala que el detenido, internado en el Centro Penitenciario de Alto Impacto, era suegro del alcalde, sin embargo, esto no fue corroborado por el fiscal quien pidió no adelantar información para no afectar el debido proceso ni la presunción de inocencia del inculcado.

### Operativo policiaco

En tanto, la Secretaría de Segu-

ridad Pública dio a conocer que el dispositivo de seguridad en el municipio de Nahuatzen iniciado el pasado martes, se mantiene. Esto, con el objetivo de salvaguardar la integridad de los pobladores y garantizar el orden público.

Se detalló que en total suman 150 los efectivos los que realizan trabajos de vigilancia en la cabecera municipal.

El despliegue operativo comprende patrullajes, recorridos a pie por calles de la población, labores de proximidad social e instalación de puestos de control y filtros de revisión en diferentes puntos de la cabecera municipal, accesos y salidas del municipio.

Asimismo, se dijo que existe plena coordinación entre los tres órdenes de gobierno en el reforzamiento de la estrategia de seguridad desplegada en la zona.

En este momento me reservo mi derecho a declarar. Pido que la resolución (vincularlo a proceso) se decida en una audiencia posterior. No he podido comunicarme con mi familia

**Gerardo A., DETENIDO**

El detenido tiene el derecho a ser tratado como inocente, hasta que no haya sentencia ejecutoriada. Impondré medios de apremio a los periodistas que lo muestren como culpable

**Amalia Herrera, JUEZA DE CONTROL**

**■ FISCALÍA ■ PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA PARA EL DETENIDO**

# Venganza y dinero, el móvil

**GERARDO LEVANTÓ AL EDIL ASESINADO; HIJASTRA LO ACUSA**

**JAVIER FAVELA,**  
La Voz de Michoacán

“¿Dónde está el dinero, presidentito, hijo de tu pxxta madre? ¡No te hagas pendejo o te mato!”, amagó Gerardo al edil de Nahuatzen, David Otlica, apuntándole con arma de fuego adentro de su domicilio en la comunidad de San Isidro a las 3 de la madrugada del martes 23 de abril, según el relato de la fiscalía regional de Uruapan ante la jueza de control, Amalia Herrera Arroyo.

Al iniciar la audiencia de vinculación de imputación por los delitos de secuestro agravado y homicidio, Gerardo escuchó la narrativa ministerial sentada ante las 4 cámaras internas de videograbación del tribunal, ensimismado, con el rostro enrojecido y con la mirada clava-



EN NAHUATZEN, GENTE DEL PUEBLO Y FAMILIARES SETURNARON PARA HACERLE LA GUARDIA DE HONOR A DAVID OTLICA.

vada en el suelo. El imputado es padrastro de la pareja sentimental del edil asesinado y ya había estado preso 15 años por homicidio en Lázaro Cárdenas. Su

cómplice aquella noche es otro exconvicto, apodado El Motor, un cuarentón moreno y robusto.

El alcalde tenía guardados 400 mil pesos en San Isidro,

según la relatoría del Ministerio Público. Alguien le filtró ese dato al padrastro, quien tenía rencillas personales con el ahora occiso.

Del secuestro agravado im-

putado a Gerardo (del levantón del alcalde en la madrugada en un Mustang rojo sin placas de circulación), “lo acusa la señora Christian”. La puerta del hogar violado no fue forzada. El edil fue privado de la vida entre las 3 y 4 horas, según peritaje médico forense. El cadáver fue hallado a las 9:05 de la mañana del día 23 por la policía municipal de Coeneo, maniatado, torturado, macheteado y con disparo en un paraje.

La fiscalía describió con lujo de detalles las circunstancias de tiempo, modo y lugar en torno al crimen. Aportó testimonios de más de 10 personas del círculo familiar y laboral del fallecido alcalde, y bosquejó más de 40 actuaciones ministeriales.

Siempre rodeado de tres guardias de seguridad penitenciaria, Gerardo fue sometido a prisión preventiva oficiosa como medida cautelar. A petición suya, la audiencia fue prorrogada para el 30 de abril en la sala 10 de la sede del STJE en la calzada La Huerta.

## Consejo se deslinda de homicidio

**ROGELIO ARELLANO,**  
Corresponsal La Voz de Michoacán

**Nahuatzen, Mich.-** La versión oficial de la Fiscalía General del Estado (FGE) en cuanto a la captura del presunto homicida del alcalde David Eduardo Otlica, integrantes del Consejo Comunal, señalaron que esa persona es totalmente ajena a su organización pero también les permite echar abajo la campaña de desprestigio orquestada en su contra por las autoridades municipales.

“En el Consejo Comunal lamentamos la muerte del alcalde y más aún que a través del esclarecimiento del crimen se conozca que fue derivado de conflictos personales relacionadas con grupos delictivos”, señaló una integrante de esta agrupación quien pidió ser reservada su identidad. “Nahuatzen sigue tenso.

“Todo fue una campaña de desprestigio contra nuestra organización, basada en falsas declaraciones”

**Anónimo,**  
C. COMUNAL DE NAHUATZEN

Mientras exista presencia policiaca por el respaldo del gobierno estatal, es garantía de que los violentos que infringen la ley se mantendrán a resguardo, por eso es importante que siga aquí la policía estatal y sobre todo que se culminen las investigaciones para el total esclarecimiento del caso”, expuso la entrevistada vía telefónica.

Externó que analizan, como Consejo Comunal, presentar las

denuncias penales respectivas ante la Fiscalía General de Justicia, contra quien o quienes responsables por los ataques de que fueron víctimas horas después de saberse la muerte del alcalde y que derivaron en daños a su Casa Comunal, así como algunos vehículos y lesiones en al menos cinco compañeros.

Tenemos identificados a los principales hostigadores de la violencia contra el Consejo Comunal y estaremos aportando sus identidades y de ser posible hasta el material fotográfico y de video que se logró durante los ataques de este martes. “Exigiremos que se aplique la ley a los infractores”, sostuvo. Pretendían culparnos de un crimen que no cometimos, pues a horas de haberse descubierto el cadáver del alcalde, declararon que el homicidio lo cometió gente del Consejo.

**JARKING**  
Y NO OLVIDE QUITARSELLOS PARA DORMIR

ZAPATERÍA  
**FELICITA A** **BON - PAS**

**POR SU 44° ANIVERSARIO**

DESEAMOS CONTINUEN POR MUCHOS AÑOS MAS EN LA PREFERENCIA DE SU CLIENTES.

[www.jarking.com](http://www.jarking.com) / siguenos en: @JarkingShoes / fb / instagram

# Ante la cancelación de las ZEE, se deberán sustituir con otra política pública: Sedeco

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán opina que la federación debe presentar otro programa que permita el desarrollo de las entidades del sureste del país



JOSIMAR LARA  
@josimar1988

Tras la confirmación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de cancelar las Zonas Económicas Especiales (ZEE), el secretario de Desarrollo Económico de Michoacán, Jesús Melgoza Velázquez, solicitó a la federación que se dé a conocer cuál será la política pública que sustituya a dicho proyecto, y que permita el desarrollo económico y social de los estados del sur y sureste del país.

"Si la decisión la toma el presidente, de que no será prioridad o que no continuará con las Zonas Económicas Especiales, lo que pediríamos es conocer el programa, el planteamiento que tiene el gobierno federal para sustituir esta política pública por una que, sin duda, sería mejor", expresó en entrevista telefónica con *Publímé*.

En ese sentido, el funcionario estatal adelantó que el próximo martes el gobernador, Silvano Aureoles, junto con otros siete mandatarios de entidades en las que se ubican las ZEE, van a presentar un nuevo planteamiento de dicha política pública, "desde un enfoque más social y más incluyente, que permita a más empresas nacionales participar".

*"Si la decisión la toma el presidente, de que no será prioridad o que no continuará con las ZEE, lo que pediríamos es conocer el planteamiento que tiene el gobierno federal para sustituir esta política pública por una que, sin duda, sería mejor"*

Jesús Melgoza Velázquez,  
titular de la Sedeco.

Insistió en que es necesario contar con un proyecto o estrategia que permita el desarrollo social y económico de las entidades federativas del sureste, al igual que los estados del norte.

"Buscamos mejorar las condiciones de estos polígonos, llamándole como el presidente decida, pero hay que generar certidumbre de la inversión y que permita que atraigamos empresas, que tradicionalmente no vendrían a los estados del sureste y que normalmente se instalan en los estados del norte; si no les damos incentivos fiscales, no vamos a poder equiparar al norte con el sur en materia económica y social", subrayó.

En su tradicional conferencia de prensa, el mandatario



En la ZEE de Lázaro Cárdenas-La Unión había 11 cartas de intención de inversiones extranjeras. | CORTESÍA

Andrés Manuel López Obrador respondió a los cuestionamientos sobre la continuidad de las ZEE: "Era supuestamente para ayudar, pero nunca hicieron nada para ayudar; hicieron negocios, compraron terrenos y derrocharon recursos, no se benefició en nada".

Al respecto, el titular de la Sedeco aseguró que la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas es la más avanzada, debido a que no hubo actos de corrupción en la adquisición de tierras para instalar dicho proyecto.

"En nosotros no aplica que hubiera corrupción en la compra-venta de tierra, porque en Michoacán no hubo tal; nosotros transferimos la propiedad legal del terreno, que era propiedad del gobierno del estado y que hace muchos años adquirió el gobierno federal; no se pagó un solo peso, por lo que no aplica esta duda o especulación que en otros estados está vigente", sostuvo. Agregó que también en el

## Opiniones encontradas



*"Más que pelearnos, tenemos que hacer sinergia, equipo, y tratar de acercarnos en bloque a efecto de garantizar algunos incentivos para que los empresarios vean a Michoacán"*

Javier Paredes Andrade, presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo de la ZEE en el Congreso



*"El presidente habla de que las zonas sólo beneficiaban a unas personas y a la población no; en parte es cierto, pero porque el gobierno federal tuvo parada la licitación para el administrador único y no se pudo avanzar más"*

Abelardo Pérez Estrada, presidente de Canacintra Michoacán



*"Realmente nunca existió la Zona Económica Especial en Lázaro Cárdenas y La Unión. Guerrero; nunca se dijo va a estar de tal o cual espacio; la ley dice que podía estar unificada o en secciones, eso nunca se dijo. En sí, estas zonas sólo fueron un anuncio mediático para procurar el desarrollo del sur del país"*

Miguel Ángel Ayala Barajas, economista e investigador

puerto de Lázaro Cárdenas la empresa Arcelor Mittal ha hecho una inversión cercana a los 300 millones de dólares para la construcción de una planta de laminado de acero y

que, una vez que se concluya, "serán mil millones de dólares, lo que va a permitir una derrama importante y atraer a otras empresas".

## DIF alberga a 26 niños que sufren violencia familiar

El Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) alberga, hasta la fecha, a 26 menores violentados en el hogar, cifra menor en comparación con el mismo periodo del año pasado, cuando eran 60 niños, informó la titular de la dependencia, Rocío Beamonte Romero.

Previamente al inicio del evento "Buen trato y redes sociales: Desafíos actuales para la atención de niñas, niños y adolescentes", la funcionaria indicó que

el número de niños que reciben en la dependencia es menor este año gracias a que a través de la Red Familiar -donde participan autoridades de procuración de justicia- han logrado encontrar a familiares de los pequeños, como abuelos o tíos, con quienes se han quedado.

Detalló que la mayoría de los menores que han recibido son provenientes de la Tierra Caliente y de la Meseta Purépecha, donde se registra más violencia

familiar u omisiones en los cuidados, lo que obliga a los niños a salir de sus hogares.

"La violencia en Michoacán dejó durante 2018 a muchas viudas y huérfanos; por eso, la mamá tiene que salir a trabajar, los deja con el hermano mayor y luego ella también, en su crisis de no atención psicológica, genera maltrato; por eso (se realizan) los programas de Pamar y Ludotecas, para atender estas situaciones", expuso.

Beamonte Romero informó que de los 1.6 millones de niños, niñas y adolescentes en Michoacán, el 43% ha sufrido algún tipo de violencia, es decir, 688 mil menores han sido violentados; por ello, invitó a los padres de familia a acercarse con las autoridades de los DIF municipales para que reciban capacitación, apoyo psicológico o información relacionada con un mejor cuidado de los niños.

GUADALUPE MARTÍNEZ



La mayoría de los menores que ha recibido el DIF son provenientes de la Tierra Caliente y la Meseta Purépecha. | CORTESÍA

# Un grave error que AMLO pretenda cancelar ZEE: Diputados GPPRD

Es un grave error y un retroceso para el desarrollo de estados como Michoacán, que el Gobierno Federal pretenda cancelar las Zonas Económicas Especiales, las cuales fueron creadas para disminuir el rezago, la pobreza y generar desarrollo económico, lo cual impactaría en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, subrayaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXIV Legislatura Local.

En ese contexto, los diputados Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova hicieron un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador a que reconsidere la permanencia de las Zonas Económicas Especiales, ya que son un instrumento de desarrollo regional y contribuyen a combatir la exclusión social en distintas regiones del país, como en el caso de Michoacán.

Recordaron que el Congreso del Estado de Michoacán demandó a la federación, la vigencia de la Zona Económica Especial Lázaro Cárdenas-La Unión, declarada mediante el decreto emitido 29 de septiembre de 2017, como instrumento de desarrollo regional y combate a la exclusión social.

Subrayaron que el pretender cancelar las ZEE por decreto y buscar enfocar los esfuerzos en una Zona Libre que abarcará de Oaxaca a Veracruz, es un atentado en contra las entidades incluidas en el proyecto de las Zonas Económicas Especiales, a las que se les quiere borrar de las acciones de crecimiento, lo cual afecta principalmente a los mexicanos de siete regiones del país.

Las Zonas Económicas Especiales son un mecanismo para buscar el desarrollo, ya que están integradas en áreas estratégicas que ofrecen un entorno de negocios propicio para los inversionistas, a través de beneficios fiscales, un régimen aduanero especial, un

marco regulatorio ágil, infraestructura competitiva, programas de apoyo, estímulos y condiciones preferenciales.

Por lo anterior reprobaron que el Gobierno Federal pretenda echar a la basura los esfuerzos que en nuestro país se han realizado en las dos últimas décadas, para dar viabilidad a la operación de las Zonas Económicas Especiales, en donde incluso se cristalizó con el marco normativo federal que se aprobó para su operación, lo que derivó en que estados como Michoacán generaran sus propias leyes secundarias en la materia.

En ese contexto, resaltaron que buscarán los mecanismos legales para exigir la permanencia de las zonas económicas, para hacer frente a los señalamientos de la federación, los cuales demuestran desconocimiento y desinterés por los estados afectados.

Para Michoacán, reiteraron que es prioritaria la permanencia de la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas, ya que el

puerto es la puerta de entrada de América Central hacia la unión comercial de Asia-Pacífico, que es la economía y el mercado más importante del mundo debido a que en su conjunto representa el 46 por ciento del comercio global.

Instaron que la cancelación que se cancelen las Zonas Económicas, ya que gracias a estos proyectos se promueve la inversión, se generan empleos, se combate la pobreza y marginación en las regiones en las que se ubican.

De concretar la cancelación, advirtieron que el Gobierno Federal y el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrán que asumir los costos que ello genere, pues cifras del CONEVAL, señalan

que 6 de cada 10 mexicanos que habitan en las entidades con Zonas Económicas Especiales, viven en condición de pobreza extrema; y en el caso de Michoacán y Guerrero se concentran a más de 4 millones 800 mil personas en condición de pobreza, y más de 1 millón 200 mil de ellas, se encuentran en estado vulnerable, ciudadanos que se verían beneficiados.

Tan solo la Zona Económica de Lázaro Cárdenas representa la generación de al menos 10 mil empleos directos y una derrama económica de más de 4 mil 500 millones de dólares, esto es equivalente al 60 por ciento, del presupuesto de este año para la Secretaría del Bienestar.



Los integrantes del GPPRD en el Congreso local, Demandan al Gobierno Federal a mantener vigente las zonas económicas.

# La designación del nuevo presidente de Nahuatzen, debe ser por consenso

Morelia; Michoacán, 25 de abril de 2019.- La ausencia del presidente municipal de Nahuatzen, por el asesinato de David Otlica Avilés, quien ganó la elección constitucional de julio de 2018, tendrá que cubrirse con estricto apego a la legislación vigente, tal como lo marcan en este caso la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y con consensos que permitan generar condiciones de paz social, tranquilidad y gobernabilidad.

La diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación, dijo que, para ello, el Congreso del Estado de Michoacán tendrá 30 días naturales, a partir de la notificación oficial del cabildo sobre la ausencia

definitiva, para nombrar a la o el presidente municipal sustituto. Dado que el señor David Otlica, renunció a la millitancia el Partido de la Revolución Democrática, el tema sobre las propuestas de su sustituto o sustituta, tendrá que revisarse a partir de consensos.

La legisladora de Morena, consideró que, en el contexto de este marco legal vigente, las decisiones del Congreso del Estado de Michoacán y de todas las instituciones y actores políticos y sociales involucrados, deben tomarse por consenso. En la parte que le corresponde, el Gobierno del Estado de Michoacán tendrá que ser muy cuidadoso en sus decisiones, para evitar que no se presenten más desgracias personales en esta demarcación municipal.

A la luz de los recientes acontecimientos, y sobre todo la polaridad social que existe en la comunidad de Nahuatzen, -en donde, por su origen indígena, diferentes grupos exigen el reconocimiento de formas de auto gobierno a partir de usos y costumbres-, Cristina Portillo afirmó que la persona que sea designada como nuevo presidente o presidenta municipal en Nahuatzen, debe generar una condición de estabilidad social y política, para que la vida siga en este municipio enclavado en la Meseta Purépecha.

Aceptó que ahora mismo el ambiente es tenso y de oposiciones entre diferentes grupos políticos y sociales, por lo que ahora, lo que sigue, es generar condiciones de consenso, paz social, tranquilidad y gobernabilidad.

Por lo pronto el cabildo de Nahuatzen debe notificar al Congreso del Estado de Michoacán la ausencia definitiva del señor David Otlica Avilés, a la que se anexará el acta de defunción.

Cristina Portillo Ayala citó textualmente el Artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo: "En casos de que se declare ausencia definitiva conocerá el Congreso, quien contará con un término de hasta treinta días naturales contados a partir del día en que tenga conocimiento oficial, para designar a quien deba sustituirlo, respetando el origen partidista o en su caso independiente y el cual deberá cumplir los requisitos de elegibilidad para ser candidato a Presidente Municipal que señala la Constitución Local".



Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación en el Congreso local.

**El BUEN LUNES** **25% de descuento** FARMACIAS SIMILARES

**THE KING REY MISTERIO**  
Lázaro Cardenas, Michoacán  
AUDITORIO MUNICIPAL  
DOMINGO **28 ABRIL 5:00 PM**  
CUOTA DE RECUPERACIÓN  
ADULTO \$80-  
NIÑO \$50-  
2X1

## EL QUIJOTE EN DIRECTO *por Sancho*



Las herramientas tecnológicas deben aprovecharse para facilitar el acceso a la justicia administrativa, señala

SERGIO MECINO

# El Juicio en Línea vendrá a facilitar los procesos jurisdiccionales

Mesa de Redacción | APATZINGÁN

El Juicio en Línea vendrá a facilitar los procesos jurisdiccionales que se realizan en el Tribunal de Justicia Administrativa, el avance tecnológico debe ser aprovechado para garantizar este derecho humano de acceso a la justicia, por ello es una responsabilidad de las autoridades locales actualizarse y acatar las nuevas disposiciones.

El magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, Sergio Mecino Morales, explicó que la innovación debe ser utilizada para facilitar la vida y proponer cambios favorables para la población y las autoridades.

«El juicio en línea es una alternativa con la que se busca garantizar la aplicación de la justicia pronta y expedita, las innovaciones tecnológicas deben ser aprovechadas en esta forma; es como el trámite en un ban-



Aspecto del segundo taller de capacitación, que se realizó en las instalaciones del Centro Integral de Servicios, en Apatzingán.

co, antes teníamos que formarnos para hacer un movimiento, ahora se puede hacer desde cualquier sitio donde hay Internet, lo mismo debe

ocurrir con esta nueva herramienta», explicó el magistrado.

Hizo énfasis en que los usuarios pueden optar por la alternati-

va ordinaria para iniciar una demanda, u optar por los procesos a través de Internet, «pero todas las autoridades municipales deben

cumplir con las nuevas disposiciones del Tribunal y evitar desatención en los juicios de esta nueva modalidad».

El representante regional del Gobierno del Estado en esta región, Marco Antonio Gonzáles, expuso que las nuevas propuestas de trabajo que realizan en conjunto el TJAM, el Instituto electoral de Michoacán y el Centro Estatal para el Desarrollo de los Municipios, deben valorarse como alternativas para generar mejores relaciones entre autoridades y la sociedad en general, que es el fin primordial de estas capacitaciones conjuntas.

En este segundo taller de capacitación, que se realizó en las instalaciones del Centro Integral de Servicios, en el municipio de Apatzingán, estuvieron presentes el director de Planeación y Desarrollo Municipal, en representación del alcalde José Luis Cruz Lucatero.

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) cuenta con la infraestructura y los equipos necesarios para apoyar al Gobierno Federal en el proyecto de crear una cédula de identificación, que se denominaría Clave Única de Registro Poblacional, principalmente para los menores de edad, informó el consejero presidente de ese instituto, Lorenzo Córdova Vianello.

Puntualizó que para ello se tendrían que hacer modificaciones legales, y enfatizó que con el apoyo del INE en esta tarea se podrían ahorrar alrededor de 50 mil millones de pesos.

## INE apoyaría para crear cédula de identificación para menores de edad: Córdova Vianello

En entrevista, consideró que para los ciudadanos mayores de 18 años ya se tiene la credencial para votar con fotografía, que hoy es el instrumento más fiel para la identificación y el documento que se reconoce como oficial ante instituciones bancarias y trámite en general, por lo que su finalidad ya no es sólo electoral.

Al cuestionarlo sobre si el INE apoyaría al gobierno con la clave única de registro, comentó que ya existe y se llama CURP (Clave Única de Registro de Población),

y que el gobierno federal sería responsable de su depuración.

«Lo digo con mucha franqueza, los mexicanos ya tenemos un mecanismo eficaz, puntual, seguro de identidad que se llama credencial para votar con fotografía, que además tiene la enorme virtud de que tiene un blindaje político, porque los partidos son auditores de ese mecanismo», afirmó.

Córdova Vianello añadió que dicha base de datos cuenta con mecanismos de seguridad inéditos

que la vuelve la más grande, confiable y segura que tiene el país, lo que ha sido posible gracias a que el INE se ha encargado de resguardar, vigilar y administrar, puntual y oportunamente, los datos que la ciudadanía confía a este instituto, a través del Registro Federal de Electores (RFE).

También ha servido esta base de datos para la identificación de cadáveres, debido a los datos biométricos que el INE resguarda, así como para apoyar a repatriados y combatir el

robo de identidad y la evasión fiscal.

Indicó que en esta base de datos del padrón electoral sólo hay registros de mayores de 18 años de edad, y lo que falta es el tema de los menores de edad, e informó que se ha planteado muchas veces que el INE tiene la infraestructura y el costo para dotarlos de un mecanismo de identidad sería marginal, por lo que con la base legal correspondiente podemos colaborar con el gobierno federal, como siempre se ha hecho.

## CASO NAHUATZEN

# Detienen a presunto homicida de alcalde

### SUCESO

MARTES 23 de abril, al filo de las 03:00 horas, Gerardo A. ingresó al domicilio de David Otlica Avilés

GUSTAVO RUIZ

### Se dijo que hay evidencias de su presunta participación: Fiscalía General del Estado

**G**erardo A. fue detenido por personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) como presunto autor material del asesinato de quien fuera presidente municipal de Nahuatzen, David Otlica Avilés; presuntos asuntos personales habrían sido el móvil del crimen, las investigaciones en torno al caso siguen adelante, informó en rueda de prensa Adrián López Solís, fiscal general del Estado.

Sobre los pormenores del caso, López Solís indicó que de acuerdo con las más de 40 actuaciones que se llevaron a cabo en torno al suceso, se logró establecer que el pasado martes 23 de abril, al filo de las 03:00 horas, Gerardo A. ingresó al domicilio de David Eduardo Otlica Avilés y lo amagó con un arma de fuego.

Acto seguido, Otlica Avilés pidió auxilio a su esposa quien nada pudo hacer, ya que Gerardo subió al edil a un automóvil Ford, Mustang, color rojo, a bordo del cual se marcharon con rumbo desconocido.

Horas más tarde de ese día, al filo de las 09:00 horas, fue localizado el cuerpo de



El móvil del crimen, se presume que fue por diferencias de carácter personal, según las investigaciones. Cortesía

David Otlica en las inmediaciones de la carretera La Mesa-Cortijo Nuevo, en el municipio de Coeneo; las causas de la muerte fueron hemorragia intracraneal a consecuencia de una lesión provocada por objeto corto-contundente.

De inmediato se iniciaron las investigaciones del caso, con base en las cuales se logró establecer la presunta responsabilidad de Gerardo A., asimismo se aseguraron el vehículo en el cual fue sustraído de su domicilio Otlica Avilés, así como el machete con el cual se habría cometido el crimen, mismos que son investigados por los expertos de la FGE.

Sobre el móvil, se presume que fueron diferencias de carácter personal lo que originó el asesinato.

Finalmente, el fiscal del estado informó que el detenido fue internado en el Centro Penitenciario de Alto Impacto y puesto a disposición del juez de control; además se dijo que las investigaciones en torno al caso siguen adelante.

### "PADRASTRO" DE ESPOSA SERÍA EL ASESINO

Gerardo A. es la pareja sentimental de la madre de la esposa del extinto presidente municipal, David Otlica Avilés, situación

por la que se refuerza la hipótesis de que fueron motivos personales y de convivencia los que ocasionaron la muerte del edil.

Conforme han avanzado las investigaciones se logró establecer que el detenido es la pareja sentimental de la madre de la esposa de David Otlica, además el vehículo en mención es propiedad de quien fuera su suegra.

Cerca de las 09:00 horas del mismo día del plagio fue localizado el cuerpo del edil en Coeneo

## Despenalización del aborto en Michoacán es inminente

DANIELA OSORIO

Una despenalización más amplia hacia el aborto en Michoacán será inminente cuando la legislación a nivel federal establezca los lineamientos, consideró el presidente de la Comisión de Seguridad del Congreso local, Humberto González Villagómez.

En entrevista con *El Sol de Morelia*, el legislador reconoció que si bien es un tema polémico, el Código Penal del Estado en sus artículos 142 y 146 'ya vienen algunas

aperturas, siempre y cuando sea en una situación de apoyo y beneficio de la mujer'.

Añadió que la prohibición del aborto 'será un tema superado cuando baje directamente de la Federación, no creo que tenga mayor problema porque ya se ha abordado en la Legislatura y ya está en código legal'.

Por otra parte, la presidenta de la asociación civil Humanas Sin Violencia, Circe López Riofrio, señaló que en la entidad se realizan tres mil abortos legalmente en Michoacán cada año.



El aborto se permite por agresión sexual, por malformación del producto, si el embarazo pone en riesgo la vida de la madre y por pobreza. Fernando Maldonado

■ HOMICIDIO ■ CAPTURAN A PADRASTRO DE LA ESPOSA DE OTLICA

# Ya tienen un sospechoso

LA FISCALÍA NO DIO MÁS DETALLES, 'PERO ESTA INVESTIGACIÓN SIGUE ABIERTA', DIJO; FUENTES CERCANAS DICEN ES SU SUEGRO

**ARTURO MOLINA,**  
La Voz de Michoacán

A dos días del homicidio del alcalde de Nahuatzen, David Otlita Avilés, la Fiscalía General del Estado de Michoacán anunció la detención de un presunto responsable en los hechos. Fue a través de una rueda de prensa, que el fiscal general del Estado, Adrián López Solís, anunció la detención de una persona del sexo masculino, quien sería el responsable de amagar, secuestrar y de probar de la vida al presidente municipal. Fuentes cercanas al caso, incluyendo habitantes del poblado, señalaron que esta persona sería el padrastro de su actual pareja.

Gerardo A., fue detenido la mañana del jueves en esta misma entidad y remitido, de inmediato, al Centro Penitenciario de Alto Impacto en el municipio de Charo, en espera, de que inicie su proceso y su caso se lleve frente a un juez.

A decir de Adrián López Solís, las averiguaciones previas al homicidio de Otlita Avilés dejaron cerca de 40 actuaciones que revelaron información valiosa para la investigación respecto a la constitución del delito, sin embargo, la carpeta de investigación sigue abierta pues no sería el único autor material e intelectual del homicidio.

## La investigación, abierta; continuarán indagando

A pregunta expresa de los medios de comunicación, López Solís aseguró que, si bien ya tienen a un primer detenido, la investigación seguirá su curso para deslindar responsabilidades e identificar a otros posibles hechos en privar de la vida al municipio de Nahuatzen.

"Como ya se ha informado, desde el primer momento en que se tuvo conocimiento, se dispuso de todos los recursos jurídicos, personales y técnicos para realizar los actos de investigación pertinentes de forma exhaustiva



LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, ENCABEZADA POR ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS, OFRECIÓ ESTA MAÑANA LOS PRIMEROS AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN.

e interdisciplinaria. Resultado de estos trabajos de investigación que generaron más de 40 actuaciones, se obtuvieron datos que permitieron establecer la probable participación en estos hechos, de Gerardo A.", explicó.

En rueda de prensa, la Fiscalía estableció que la mecánica del homicidio se gestó aproximadamente a las 03:00 horas del pasado martes, cuando el imputado, Gerardo A., ingresó al domicilio del presidente municipal y lo amagó con un arma de fuego. Ante esto, Otlita Avilés, pidió auxilio a su pareja, la cual se percató que en ese momento el alcalde era sacado de su casa y subido a un vehículo Mustang, color rojo, desconociendo a partir de ese momento su paradero.

Poco después de las 9:00 de la mañana del mismo martes fue localizado el cuerpo sin vida del municipio en las inmediaciones de la carretera La Mesa - Cortijo Nuevo, en el municipio de Coeneo. De acuerdo al dictamen de

necropsia, la causa de la muerte fue hemorragia intracranial secundaria a traumatismo craneoencefálico en persona con herida por instrumento corto contundente (un golpe fuerte)

Durante los actos de investigación se logró además asegurar el automóvil Mustang relacionado en estos hechos, así como un machete, mismos que ya son analizados por peritos.

Con los datos de prueba obtenidos por la Fiscalía General del Estado durante el trabajo de investigación, la Fiscalía procedió a solicitar la respectiva orden de aprehensión, misma que ha sido concedida por el juez de control y hace unos minutos ha sido cumplimentada por personal de la institución.

## Tensión en Nahuatzen

La circulación de noticias en torno a la detención del presunto responsable del homicidio del alcalde, llegaron con rapidez al pueblo de Nahuatzen. No obs-

tante, con la llegada comenzaron a circular por medio de la misma población los rumores, de que el homicida de Otlita Avilés estaría ligado a su entorno familiar.

De manera extraoficial, ha circulado la versión de que el Gerardo A., sería el padrastro de la mujer con la que Otlita Avilés habría vivido en pareja en los últimos años. Trascendió que el Mustang asegurado por la Fiscalía General del Estado de Michoacán sería propiedad de los familiares de la pareja del ahora ociso. Asimismo, ya se había denunciado con anterioridad, sobre problemas de convivencia con el ahora presunto homicida.

Pese a las preguntas de los medios de comunicación, el fiscal estatal, Adrián López Solís se reservó información al móvil del homicidio, únicamente dejó antes en claro que no es el único posible responsable de este delito.

Tampoco se especificó si en el delito estaría relacionado con in-

tegrantes del Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen o de grupos delictivos que se mantienen en la región, no obstante que aclaró, no se dará más información para no afectar el curso de la investigación y sus posibles resultados.

Cabe destacar que el edil advirtió, desde hace al menos 4 meses, el edil Otlita Avilés y comuneros de la región de Nahuatzen, han denunciado la constante amenazas de muerte por parte de grupos disidentes que pretendían hacerse por completo con el control de la cabecera municipal.

Asimismo, desde los conflictos de años pasados en las comunidades de Arantepacua con otras comunidades, se ha destacado la presencia de grupos delictivos fuertemente armados que siguen operando en la región, los cuales están relacionados al narcotráfico y, aseguran algunos pobladores, han ayudado a fortalecer y establecer al Consejo Ciudadano Indígena

**72**

**HORAS**

han pasado del homicidio

**2**

**ALCALDES**

asesinados en Nahuatzen

**6**

**HORAS**

estuvo desaparecido

**4**

**MESES**

de denuncias por amenazas



SE REALIZÓ UNA MISA DE CUERPO PRESENTE EN NAHUATZEN.



REZAN POR EL ETERNO DESCANSO DE DAVID OTLICA AVILÉS.



FAMILIARES Y HABITANTES PARTICIPARON EN EL SEPELIO.

■ **LUTO** ■ SU TIERRA LO RECIBE ENTRE LLANTO Y EXIGENCIA DE JUSTICIA

# Dan último adiós al edil

LLAMA SACERDOTE A LA RECONCILIACIÓN ENTRE COMUNIDADES

**ARTURO MOLINA,**  
La Voz de Michoacán

La muerte del alcalde David Otlica, no debe de ser un hecho aislado, debe ser tomado, como un inicio para la reconciliación y la construcción de la paz entre las comunidades y la población de la Meseta Purépecha y en concreto de Nahuatzen, así lo expuso, el cura de esta municipalidad, Francisco Martínez durante el entierro del edil asesinado.

Fue en la misa de cuerpo presente del presidente municipal de Nahuatzen que el cura del templo San Luis Rey de Francia, ubicado en la cabecera municipal, llamó a la población en general a no tomar la justicia en mano propia. Lamentó, que no es el primer alcalde que es ejecutado en la historia reciente del municipio, por lo que se quejó de que los gobiernos solamente acuden a este municipio para apagar las llamas.

A 48 horas de que trascendió la noticia del homicidio del Otlica Avilés, el pueblo de Nahuatzen recibió por última ocasión a quien fue el edil por los últimos 7 meses, sólo para darle el último adiós. A pesar de ello, con aplausos, cuetes, lágrimas y música de banda, el pueblo agradeció por los años de servicio que brindó el joven de 33 años a la comunidad a través de los distintos cargos que tuvo.

"Que la muerte de David no sea en vano, que sirva para reconstruir las relaciones entre las comunidades en donde el amor sea lo principal. Dios nos ama a todos, vamos aprendiendo de las lecciones y reconstruyamos un Nahuatzen nuevo, un Sevina nuevo, un San Isidro Nuevo, un Arantepacua Nuevo, una comunidad nueva", explicó el sacerdote.

Que la muerte de David Otlica no sea en vano, que sirva para reconstruir las relaciones entre las comunidades, en donde el amor sea lo principal

**Francisco Martínez,** SACERDOTE DE NAHUATZEN



ENTRE POLICIAS, FAMILIARES Y HABITANTES DE NAHUATZEN SE MONTO LA GUARDIA DE HONOR AL FERETRO.

## El pueblo lo acompaña

Al mediodía del jueves la carretera que conduce del pueblo de Sevina hacia la cabecera municipal de Nahuatzen fue cerrada. Habitantes de todas las tenencias se comenzaron a reunir en la entrada de la comunidad para esperar los restos del alcalde. Habían pasado casi 48 horas desde aquella fatídica noticia de que le habían arrebatado a su líder político.

Con la presencia de Policía Michoacán, los comuneros comenzaron a lanzar cuetes al cielo como lo marca la tradición. Aun con el intenso sol del mediodía, la población se mantuvo paciente para esperar el

cortejo fúnebre. Fue entonces cuando apareció la caravana conformada por unos diez automóviles y cerca de cinco patrullas policiales; después de varios días de ausencia, el edil regresó al pueblo que lo vio nacer y desarrollarse en la Otlica.

La música de la tambora, trompetas y trombones amenizó el último encuentro. Desde la entrada del pueblo hasta la plaza principal de Nahuatzen y al atrio de la iglesia de la comunidad, miles de personas acompañaron para despedirse del joven de 33 años. El ambiente fue de enojo y de tristeza, pero, sobre todo, de impotencia de volver a ver entrar un edil fallecido.

## Exigen justicia

Durante el camino de la entrada del pueblo al templo, las mujeres y familiares del Otlica Avilés gritaron y le exigieron a las autoridades presentes que dieran con cada uno de los responsables del asesinato; lo anterior, fue ratificado por el cura, Francisco Martínez, quien lamentó que en los casos de agresiones a alcaldes de la región, la ausencia de la figura de la justicia institucional ha quedado en deuda con la población.

"Repudiamos el crimen perpetrado contra David Otlica, presidente municipal. Lo hacemos con

dolor y con indignación. Hace años, otro presidente municipal de Nahuatzen fue asesinado. No hubo justicia, hubo pronunciamientos, manifestaciones, pero no justicia. Nuestra patria está ansiosa de justicia. No nos toca hacer justicia a nosotros, al pueblo no le toca, eso les toca a los poderes. Pero por experiencia amarga, los diversos poderes encargados de atender justicia generalmente dejan crecer los problemas y solo aparecen como apagafuegos y después se retiran y se quedan las comunidades con indefensión".

Una vez concluida la misa de cuerpo presente, el pueblo lo llevó al Palacio Municipal, aquel inmueble que nunca pudo ocupar para no entrar en discordia con el Consejo Indígena de Nahuatzen, con quienes mantuvo problemas desde que se registró como candidato por el Sol Azteca para intentar dirigir el destino del municipio. Esta vez nadie se le interpuso, nadie corrió a su equipo.

Luego del pase de lista en el que estuvieron presentes funcionarios municipales, familiares, amigos y sobre todo el pueblo, nombraron tres veces al alcalde, por quien constataron cientos de voces para hacerlo presente.

Tal como en las dos noches de velorio, el sepelio de Otlica destacó por la ausencia de los liderazgos partidistas en el instituto político en el que militó durante más de una década. Los líderes del Partido de la Revolución Democrática, de cualquiera de las corrientes existentes, no asistieron al entierro del edil. Tampoco asistieron representantes del gobierno estatal, ni del Partido Verde, por el cual conquistó la alcaldía en alianza.

Únicamente asistieron tres alcaldes y dos legisladores al encuentro, así como un representante de la Secretaría de Gobernación, a acompañar y a dar el pésame por el homicidio de Otlica Avilés.

# Un grave error que AMLO pretenda cancelar ZEE: Diputados GPPRD

□ Demandan al Gobierno Federal a mantener vigente las zonas económicas  
□ Se afectaría a miles de ciudadanos con dichas determinaciones

URUAPAN, MICH.-

Es un grave error y un retroceso para el desarrollo de estados como Michoacán, que el Gobierno Federal pretenda cancelar las Zonas Económicas Especiales, las cuales fueron creadas para disminuir el rezago, la pobreza y generar desarrollo económico, lo cual impactaría en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, subrayaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura Local.

En ese contexto, los diputados Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova hicieron un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador a que reconsidere la permanencia de las Zonas Económicas Especiales, ya que son un instrumento de desarrollo regional y contribuyen a combatir la exclusión social en distintas regiones del país, como en el caso de Michoacán.

Recordaron que el Congreso del Estado de Michoacán demandó a la federación, la vigencia de la Zona Económica Especial Lázaro Cárdenas-La Unión, declarada mediante el decreto emitido 29 de septiembre de 2017, como instrumento de desarrollo regional y combate a la exclusión social.

Subrayaron que el pretender cancelar las ZEE por decreto y buscar enfocar los esfuerzos en una Zona Libre que abarcará de Oaxaca a Veracruz, es un atentado en contra las entida-

des incluidas en el proyecto de las Zonas Económicas Especiales, a las que se les quiere borrar de las acciones de crecimiento, lo cual afecta principalmente a los mexicanos de siete regiones del país.

Las Zonas Económicas Especiales son un mecanismo para buscar el desarrollo, ya que están integradas en áreas estratégicas que ofrecen un entorno de negocios propicio para los inversionistas, a través de beneficios fiscales, un régimen aduanero especial, un marco regulatorio ágil, infraestructura competitiva, programas de apoyo, estímulos y condiciones preferenciales. Por lo anterior reprobaron que el Gobierno Federal pretenda echar a la basura los esfuerzos que en nuestro país se han realizado en las dos últimas décadas, para dar viabilidad a la operación de las Zonas Económicas Especiales, en donde incluso se cristalizó con el marco normativo federal que se aprobó para su operación, lo que derivó en que estados como Michoacán generaran sus propias leyes secundarias en la materia. En ese contexto, resaltaron que buscarán los mecanismos legales para exigir la perma-

nencia de las zonas económicas, para hacer frente a los señalamientos de la federación, los cuales demuestran desconocimiento y desinterés por los estados afectados. Para Michoacán, reiteraron que es prioritaria la permanencia de la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas, ya que el puerto es la puerta de entrada de América Central hacia la unión comercial de Asia-Pacífico, que es la economía y el mercado más importante del mundo debido a que en su conjunto representa el 46 por ciento del comercio global. Insistieron que es grave error que se cancelen las Zonas Económicas, ya que gracias a estos proyectos se promueve la inversión, se generan empleos, se combate la pobreza y marginación en las regiones en las que se ubican.

De concretar la cancelación, advirtieron que el Gobierno Federal y el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrán que asumir los costos que ello genere, pues cifras del CONEVAL, señalan que 6 de cada 10 mexicanos que habitan en las entidades con Zonas Económicas Especiales, viven en condición de pobreza extrema; y



URUAPAN, MICH.- Es un grave error y un retroceso para el desarrollo de estados como Michoacán, que el Gobierno Federal pretenda cancelar las Zonas Económicas Especiales, las cuales fueron creadas para disminuir el rezago, la pobreza y generar desarrollo económico.

en el caso de Michoacán y Guerrero se concentran a más de 4 millones 800 mil personas en condición de pobreza, y más de 1 millón 200 mil de ellas, se encuentran en estado vulnerable, ciudadanos que se verían beneficiados. Tan solo la Zona Económica de

Lázaro Cárdenos representa la generación de al menos 10 mil empleos directos y una derrama económica de más de 4 mil 500 millones de dólares, esto es equivalente al 60 por ciento, del presupuesto de este año para la Secretaría del Bienestar.

## Avala diputado Antonio Madriz nueva Reforma Educativa

□ Llama Antonio Madriz a preparar armonización de la nueva Reforma Educativa en Michoacán  
□ Respondió Federación a compromiso de abrogar Reforma Educativa: Antonio Madriz

MORELIA, MICH.-

Con la nueva Reforma Educativa no solo se pone fin a las medidas punitivas que había promovido la pasada administración federal en contra de las y los maestros, sino que también se garantiza el desarrollo y fortalecimiento del sistema educacional del país, a través del Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación, enfatizó el diputado por Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Antonio Madriz Estrada.

En su carácter de diputado presidente de la Comisión de Educación en el Congreso del Estado, el diputado Madriz Estrada resaltó la importancia de que se haya disuelto el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), por considerar que desde dicho organismo se violentaron los derechos laborales de las y los trabajadores del sector.

"Hoy celebramos la abrogación de la mal llamada Reforma Educativa, lo cual fue uno de los principales compromisos de nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien este jueves evidenció el compromiso que mantiene con el desarrollo educativo de México", enfatizó.

Bajo estos mismos argumentos, subrayó la relevancia de que, en un hecho sin precedentes, la educación universitaria estará contemplada en la Constitución como un nivel educativo de carácter obligatorio.

Destacó también que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador vaya a respaldar econó-

micamente a las y los estudiantes que no cuenten con las facilidades o herramientas suficientes para dar continuidad a su desarrollo académico.

"La idea de nuestro presidente es frenar la deserción escolar, problemática que deriva de la crisis socioeconómica que enfrentan diferentes entidades de la República", puntualizó el diputado presidente de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura.

Por último, se dijo conforme con el hecho de que el magisterio haya sido incluido en la definición de la nueva Reforma Educativa, tras resaltar que de esta manera se garantiza el blindaje de los derechos laborales de las y los trabajadores de la educación.



MORELIA, MICH.- En su carácter de diputado presidente de la Comisión de Educación en el Congreso del Estado, el diputado Madriz Estrada resaltó la importancia de que se haya disuelto el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

## Lucila Martínez urge a la Federación a que fomente la generación de empleo formal

URUAPAN, MICH.-

En México no se puede hablar de desarrollo, mientras se continúa incrementando el desempleo en nuestro País tal y como lo reflejan las cifras dadas a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), sobre que aumentó la Tasa de Desocupación en 3.6% de la Población Económicamente Activa (PEA) el mes de marzo pasado, puntualizó la diputada Local Lucila Martínez Manríquez quien hizo un llamado a la federación a impulsar acciones que generen empleos formales que garanticen a los mexicanos un trabajo con salario digno, ingreso fijo y Seguridad Social.

De acuerdo con la información oficial, la tasa de desocupación en el tercer mes del año incrementó a 3.6%, cifra mayor al 3.4% de febrero pasado, y la mayor desde diciembre de 2016, lo cual refleja que en nuestro País se carecen de políticas públicas claras y encaminadas a generar las condiciones necesarias para que los empleadores puedan crear empleos suficientes, formales y bien remunerados en favor de los ciudadanos.

La diputada integrante de la LXXIV Legislatura Local subrayó que la generación de empleos debe ser una realidad en nuestro País y no solo discursos ni promesas, por ello, las políticas públicas deben estar encaminadas a generar estabilidad, o de lo contrario se agudizará la pobreza, migración e inseguridad.

"Tanto el desempleo como la informalidad

continúan siendo uno de los grandes problemas en México y no puede existir desarrollo mientras no exista estabilidad para los ciudadanos, lo cual evidencia que el Gobierno Federal está fallando desde sus estructuras con la población y la nación misma, al no crear condiciones propicias para sus ciudadanos".

El desempleo puntualizó Lucila Martínez, lastima a miles de mexicanos, aunado a que otros viven en la informalidad, lo cual tampoco les garantiza ingresos suficientes para que tengan una vida digna, al no tener una labor remunerada que les brinde un ingreso fijo.

Cabe señalar que el INEGI señala que en el mes de marzo pasado, la informalidad en el País también aumentó a tasa anual, al ubicarse en 57.1% de la PEA y que el número de personas que declaró tener la necesidad y disponibilidad de trabajar más horas representó 7.1% de la PEA, mayor a la del mes anterior.

La falta de empleos formales orilla a los mexicanos a subempleados, lo cual ocasiona que obtengan menos ingresos y laborar en la informalidad, sin estabilidad ni seguridad, violándoseles sus derechos.



URUAPAN, MICH.- En México no se puede hablar de desarrollo, mientras se continúa incrementando el desempleo en nuestro País tal y como lo reflejan las cifras dadas a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

## Aplaude Brenda Fraga que Educación Inicial ya sea obligatoria

MORELIA, MICH.- La Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, Brenda Fraga Gutiérrez, aplaudió que se haya aprobado la obligatoriedad de la Educación Inicial en la Constitución Política gracias al trabajo y esfuerzo de las y los diputados federales del PT.

La diputada local indicó que este logro es parte de la Cuarta Transformación, pero principalmente del Partido del Trabajo, pues dijo que este instituto refrenda su compromiso y respaldo total al Proyecto de Nación, del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

"Este es un momento histórico para México, la Primera Infancia es considerada en nuestra Carta Magna. Con 381 votos a favor, 79 en contra y dos abstenciones, se aprueba, en lo general, el dictamen en materia de la Reforma Educativa, es un gran logro del PT en beneficio de las y los mexicanos", aseveró.

La petista fue enfática al señalar que este avance en materia educativa dará un mayor impulso a la primera infancia, y generará un beneficio para todos y cada uno de los mexicanos, pues ahora la Educación Inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su im-

portancia.

Esto, luego de que durante los primeros minutos de este jueves en la Cámara de Diputados Federal, se aprobó la derogación de la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto y se logrará por mayoría la aprobación del dictamen en lo general de la nueva Reforma Educativa impulsada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

"El trabajo del PT, tanto en el Congreso Local como a nivel federal siempre será apegado al beneficio de los mexicanos, a los principios de la Cuarta Transformación, y al respaldo de nuestro presidente, este es el primer logro de muchos, las cosas ahora serán diferentes para México en materia educativa y el PT siempre estará del lado de la ciudadanía", finalizó.



## La designación del nuevo presidente de Nahuatzen, debe ser por consenso para generar estabilidad y gobernabilidad

MORELIA, MICH.- La ausencia del presidente municipal de Nahuatzen, por el asesinato de David Otlica Avilés, -quien ganó la elección constitucional de julio de 2018-, tendrá que cubrirse con estricto apego a la legislación vigente, tal como lo marcan en este caso la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y con consensos que permitan generar condiciones de paz social, tranquilidad y gobernabilidad.

La diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación, dijo que, para ello, el Congreso del Estado de Michoacán tendrá 30 días naturales, a partir de la notificación oficial del cabildo sobre la ausencia definitiva, para nombrar a la o el presidente municipal sustituto. Dado que el señor David Otlica, renunció a la militancia el Partido de la Revolución Democrática, el tema sobre las propuestas de su sustituto o sustituta, tendrá que revisarse a partir de consensos.

La legisladora de Morena, consideró que, en el contexto de este marco legal vigente, las decisiones del Congreso



del Estado de Michoacán y de todas las instituciones y actores políticos y sociales involucrados, deben tomarse por consenso. En la parte que le corresponde, el Gobierno del Estado de Michoacán tendrá que ser muy cuidadoso en sus decisiones, para evitar que no se presenten más desgracias personales en esta demarcación municipal.

A la luz de los recientes acontecimientos, y sobre todo la polaridad social que existe en la comunidad de Nahuatzen, -en

donde, por su origen indígena, diferentes grupos exigen el reconocimiento de formas de auto gobierno a partir de usos y costumbres-, Cristina Portillo afirmó que la persona que sea designada como nuevo presidente o presidenta municipal en Nahuatzen, debe generar una condición de estabilidad social y política, para que la vida siga en este municipio enclavado en la Meseta Purépecha.

Aceptó que ahora mismo el ambiente es tenso y de oposiciones entre diferentes grupos políticos y sociales, por lo que ahora, lo que sigue, es generar condiciones de consenso, paz social, tranquilidad y gobernabilidad.

Por lo pronto el cabildo de Nahuatzen debe notificar al Congreso del Estado de Michoacán la ausencia definitiva del señor David Otlica Avilés, a la que se anexará el acta de defunción.

Cristina Portillo Ayala citó textualmente el Artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo: "En casos de que se declare ausencia definitiva conocerá el Congreso, quien contará con un término de hasta treinta días naturales contados a partir del día en que tenga conocimiento oficial, para designar a quien deba sustituirlo, respetando el origen partidista o en su caso independiente y el cual deberá cumplir los requisitos de elegibilidad para ser candidato a Presidente Municipal que señala la Constitución Local".

# Condena INE los recientes asesinatos de políticos



*Lorenzo Córdova, presidente del INE, dijo que la inseguridad está presente y lamentó los hechos que siguen sucediendo*

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, condenó de manera enérgica los recientes atentados que cobraron la vida de políticos y rechazó a la violencia como medio para resolver las diferencias.

Entrevistado en la inauguración del seminario "Política y elecciones en Tiempos

de Desinformación: riesgos y retos para la democracia", puntualizó que la violencia es la némesis de la democracia.

Dijo que la inseguridad está presente y lamentó los hechos que siguen sucediendo, pues en días pasados el alcalde de Nahuatzen, Michoacán, David Otlica Áviles, proveniente del PRD, y la alcaldesa de Mixtla de Altamirano, Veracruz, Marisela Vallejo Orea, de Morena, fueron víctimas de grupos armados.

Democracia significa la solución de las diferencias y de la pluralidad política por cauces pacíficos y abundó que es necesario instrumentar las políticas públicas

necesarias para que se elimine la violencia, destacó.

Aclaró que estos hechos no tienen que ver con las seis elecciones que están en curso en el país, pero si se suma al asesinato de otros políticos en el pasado reciente que constata que el escenario de violencia de las elecciones de 2018, lamentablemente sigue presente.

"Pese a ello ninguna de las seis elecciones que se efectúan en el país y están en el desarrollo de campañas con miras a la jornada electoral de 2 de junio próximo, tiene una zona de vulnerabilidad por la cuestión de seguridad", subrayó.

Informó que el INE está atento y en coordinación con las instancias de seguridad pública, ya que el instituto no es responsable de la seguridad, "pero si estamos en una colaboración muy cercana con las instancias de seguridad federales y locales".

Dijo que en general no hay focos rojos en el tema de la desinformación en el desarrollo de los procesos electorales que se realizan en seis estados del país: Aguascalientes, Baja California, Durango, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas.

Indicó que se han encontrado noticias falsas que han sido marginales y no han tenido impacto en el electorado, gracias también a las acciones del INE.

## Ofrecieron 300 mil pesos a alcaldesa de Mixtla para renunciar y no matarla

*La alcaldesa de Mixtla de Altamirano, Marisela Vallejo Orea, denunció amenazas contra su vida y colaboradores desde 2017*

Marisela Vallejo Orea, alcaldesa de Mixtla de Altamirano en Veracruz, recibió amenazas de muerte desde que asumió el cargo, entre las cuales le ofrecieron 300 mil pesos para que renunciara y no la asesinaran.

En 2017, Vallejo Orea ofreció una conferencia de prensa para informar que en caso de pasarle algo, una persona de su confianza daría a conocer las evidencias de los amagos y se culpaba directamente a la administración pasada.

"Si existen amenazas en mi persona y hacia mis colaboradores, pero bien se sabe que estas vienen de la administración saliente", detalló en ese entonces.

Durante las campañas políticas la Alcaldesa de Mixtla de Altamirano Marisela Vallejo Orea denunció

amenazas y desmintió al hoy gobernador entonces candidato Cuitláhuac García de falsas acusaciones en su contra. Hoy fue ejecutada con su esposo.

Reportes ministeriales señalan que le ofrecieron a Marisela 300 mil pesos para que renunciara antes

del 31 de diciembre y no la mataran.

La noche de este miércoles, la alcaldesa fue asesinada junto con su esposo Efrén Zopiyactle y su chofer, sobre la carretera Orizaba-Zongolica, donde en el kilómetro 25 se hallaron más de 30 casquillos percutidos.

Derivado del hecho, la Fiscalía General de Justicia de Veracruz emitió un comunicado para informar que ya investiga el hecho, en tanto que el gobernador Cuitláhuac García prometió justicia.





## Lucila Martínez urge a la federación a que fomente la generación de empleo formal

MORELIA, MICH.- En México no se puede hablar de desarrollo, mientras se continúa incrementando el desempleo en nuestro país tal y como lo reflejan las cifras dadas a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), sobre que aumentó la Tasa de Desocupación en 3.6% de la Población Económicamente Activa (PEA) el mes de marzo pasado, puntualizó la diputada local Lucila Martínez Manríquez quien hizo un llamado a la federación a impulsar acciones que generen empleos formales que garanticen a los mexicanos un trabajo con salario digno, ingreso fijo y seguridad social.

De acuerdo con la información oficial, la tasa de desocu-

pación en el tercer mes del año incrementó a 3.6%, cifra mayor al 3.4% de febrero pasado, y la mayor desde diciembre de 2016, lo cual refleja que en nuestro país se carecen de políticas públicas claras y encaminadas a generar las condiciones necesarias para que los empleadores puedan crear empleos suficientes, formales y bien remunerados en favor de los ciudadanos.

La diputada integrante de la LXXIV Legislatura Local subrayó que la generación de empleos debe ser una realidad en nuestro país y no solo discursos ni promesas, por ello, las políticas públicas deben estar encaminadas a generar estabilidad, o de lo contrario se agudizará la pobreza, migración e

inseguridad.

"Tanto el desempleo como la informalidad continúan siendo uno de los grandes problemas en México y no puede existir desarrollo mientras no exista estabilidad para los ciudadanos, lo cual evidencia que el gobierno federal está fallando desde sus estructuras con la población y la nación misma, al no crear condiciones propicias para sus ciudadanos".

El desempleo puntualizó Lucila Martínez, lastima a miles de mexicanos, aunado a que otros viven en la informalidad, lo cual tampoco les garantiza ingresos suficientes para que tengan una vida digna, al no tener una labor remunerada que les brinde un ingreso fijo.

Cabe señalar que el INEGI señala que en el mes de marzo pasado, la informalidad en el país también aumentó a tasa anual, al ubicarse en 57.1% de la PEA y que el número de personas que declaró tener la necesidad y disponibilidad de trabajar más horas representó 7.1% de la PEA, mayor a la del mes anterior.

La falta de empleos formales orilla a los mexicanos a subempleados, lo cual ocasiona que obtengan menos ingresos y laborar en la informalidad, sin estabilidad ni seguridad, violándoseles sus derechos.



## Fortalece DIF Michoacán lucha contra el Maltrato Infantil en el Estado

MORELIA, MICH.- Desde el análisis de los retos que se enfrentan en temas como los riesgos de las redes sociales, así como los desafíos de quienes se dedican al cuidado de los menores y de otros temas de igual interés, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Michoacán, apuesta a la capacitación permanente como estrategia base de la lucha contra el maltrato infantil.

En el marco del Día Internacional de la Lucha en contra del Maltrato Infantil, el DIF Michoacán, dio inicio a las actividades de la Semana por la Infancia, con el encuentro: "Buen Trato y Redes Sociales: Desafíos Actuales para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes".

El objetivo de este encuentro, que también forma parte de las actividades por la celebración del Día del Niño, es brindar metodologías y herramientas a quienes trabajan con niñas y niños, para promover la cultura del buen trato en las familias, a fin de prevenir conductas de riesgo asociadas a la violencia familiar, social y los malos tratos a la infancia y adolescencia, así como los desafíos que afrontan en los temas de redes sociales.

El buen trato se refiere a prácticas y relaciones de amor y respeto que se tienen consigo mismo y con los demás para ser niñas, niños y adolescentes más felices, creativos y con mayor posibilidad de llevarse mejor con sus padres, hermanos, abuelos, amigos y todas las personas con las que conviven.

Durante el acto protocolario, la directora general del Sistema DIF, Rocío Beamonte Romero, señaló que, para el Gobierno del Estado, la infancia es de atención prioritaria, "las niñas y los niños son la base de nuestras familias y de la sociedad, por ello la importancia de estas actividades, se trata de seguir impulsando acciones que los lleven hacia un mejor futuro".

Beamonte Romero, destacó la importancia de trabajar de manera coordinada con los DIF Municipales y con las dependencias que atienden temas de la niñez para así lograr mayores y mejores resultados.

LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTE

073

\*DESDE TELÉFONOS FIJOS

4521206956

Mensajes de Texto y Whatsapp

CAPASU



### Llama Antonio Madriz a preparar armonización de la nueva Reforma Educativa en Michoacán

MORELIA, MICH.- Con la nueva Reforma Educativa no solo se pone fin a las medidas punitivas que había promovido la pasada administración federal en contra de las y los maestros, sino que también se garantiza el desarrollo y fortalecimiento del sistema educacional del país, a través del Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio y la Mejora Continua de la Educación, enfatizó el diputado por Morena en la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán, Antonio Madriz Estrada.

En su carácter de diputado presidente de la Comisión de Educación en el Congreso del Estado, el diputado Madriz Estrada resaltó la importancia de que se haya disuelto el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), por considerar que desde dicho organismo se violentaron los derechos laborales de las y los trabajadores del sector.

"Hoy celebramos la abrogación de la mal llamada Reforma Educativa, lo cual fue uno de los principales compromisos de nuestro presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien este jueves evidenció el compromiso que mantiene con el desarrollo educativo de México", enfatizó.

Bajo estos mismos argumentos, subrayó la relevancia de que, en un hecho sin precedentes, la educación universitaria estará contemplada en la Constitución como un nivel educativo de carácter obligatorio.

Destacó también que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador vaya a respaldar económicamente a las y los estudiantes que no cuenten con las facilidades o herramientas suficientes para dar continuidad a su desarrollo académico.

"La idea de nuestro presidente es frenar la deserción escolar, problemática que deriva de la crisis socioeconómica que enfrentan diferentes entidades de la República", puntualizó el diputado presidente de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura.

Por último, se dijo conforme con el hecho de que el magisterio haya sido incluido en la definición de la nueva Reforma Educativa, tras resaltar que de esta manera se garantiza el blindaje de los derechos laborales de las y los trabajadores de la educación.

## Reconocen Diputados GPPRD esfuerzos para mantener libre de paludismo a Michoacán en los últimos 14 años



MORELIA, MICH.- Desde hace 14 años Michoacán es libre de la transmisión de paludismo, gracias a las políticas públicas que se han instrumentado, no se ha detectado ningún caso desde el 2005 y este año, tampoco se ha reportado ningún caso de zika y chikungunya, por lo que no debe bajarse la guardia y continuar con las acciones necesarias para seguir controlando y erradicándolos, subrayaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado.

En el marco del Día Mundial del Paludismo que se conmemora este 25 de abril, coincidieron en que es necesario que en nuestro país como entidad, se continúen realizando esfuerzos para la prevención y el control de la enfermedad de la malaria así también de manera paralela cerrar filas contra el zika, dengue y chikungunya.

Señalaron que Michoacán debe lograr la certificación en la entidad como Área Geográfica Libre de Paludismo, ya que durante 14 años se ha logrado erradicarlo, gracias al trabajo que han realizado las áreas de la salud.

Datos de la Organización Mundial de la Salud señalan que entre 2010 y 2015, la incidencia de la enfermedad del paludismo se redujo en un 21 por ciento a escala mundial, mientras que la tasa de mortalidad entre las poblaciones en riesgo disminuyó en un 29 por ciento en todos los grupos

de edad y en un 35 por ciento en los niños menores de cinco años.

El paludismo es causado por parásitos que se transmiten al ser humano por la picadura de mosquitos hembra infectados, y si bien hay cinco especies de parásitos causantes del paludismo en las personas, son dos las más peligrosas.

La transmisión del paludismo se ubica en diez entidades federativas, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo y Tabasco en el sursureste y Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora en el noroeste.

Asimismo los diputados del PRD reconocieron la labor de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), quien mediante acciones preventivas que se realizan en la entidad se ha logrado que no se reporten casos de zika y chikungunya en este año.

En ese contexto, coincidieron que se deben seguir redoblando esfuerzos en ello, así como para erradicar el dengue en el que se reportan en lo que va del año más de 90 casos.

Se sumaron al llamado que hace la SSM a las y los ciudadanos a coadyuvar en la eliminación de criaderos para evitar posibles focos, procurando patios limpios, así como lavar, tapar, desinfectar y voltear recipientes, instalar mosquiteros en puertas, ventanas y pabellones, así como acudir al Centro de Salud más cercano ante cualquier signo de contagio y evitar la automedicación.

# Un grave error que AMLO pretenda cancelar ZEE: Diputados GPPRD

**\*Demandan al Gobierno Federal a mantener vigente las zonas económicas  
\*Se afectaría a miles de ciudadanos con dichas determinaciones**

Es un grave error y un retroceso para el desarrollo de estados como Michoacán, que el Gobierno Federal pretenda cancelar las Zonas Económicas Especiales, las cuales fueron creadas para disminuir el rezago, la pobreza y generar desarrollo económico, lo cual impactaría en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, subrayaron los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en la LXXIV Legislatura Local.

En ese contexto, los diputados Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova hi-

cieron un llamado al presidente Andrés Manuel López Obrador a que reconsidere la permanencia de las Zonas Económicas Especiales, ya que son un instrumento de desarrollo regional y contribuyen a combatir la exclusión social en distintas regiones del país, como en el caso de Michoacán.

Recordaron que el Congreso del Estado de Michoacán demandó a la federación, la vigencia de la Zona Económica Especial Lázaro Cárdenas-La Unión, declarada mediante el decreto emitido 29 de septiembre de 2017, como instrumento de desarrollo regional y combate a la exclusión social.

Subrayaron que el pretender

cancelar las ZEE por decreto y buscar enfocar los esfuerzos en una Zona Libre que abarcará de Oaxaca a Veracruz, es un atentado en contra de las entidades incluidas en el proyecto de las Zonas Económicas Especiales, a las que se les quiere borrar de las acciones de crecimiento, lo cual afecta principalmente a los mexicanos de siete regiones del país.

Las Zonas Económicas Especiales son un mecanismo para buscar el desarrollo, ya que están integradas en áreas estratégicas que ofrecen un entorno de negocios propicio para los inversionistas, a través de beneficios fiscales, un régimen aduanero especial, un marco regulatorio ágil, infraestructura competitiva, programas de apoyo, estímulos y condiciones preferenciales.

Por lo anterior reprobaron que el Gobierno Federal pretenda echar a la basura los esfuerzos que en nuestro país se han realizado en las dos últimas décadas, para dar viabilidad a la operación de las Zonas Económicas Especiales, en donde incluso se cristalizó con el marco normativo federal que se aprobó para su operación, lo que derivó que los estados como Michoacán generaran sus propias leyes secundarias en la materia.

En ese contexto, resaltaron que buscarán los mecanismos legales para exigir la permanencia de las zonas económicas, para hacer frente a los señalamientos de la federación, los cuales demuestran desconocimiento y desinterés por los estados afectados.

Para Michoacán, reiteraron que es prioritaria la permanencia de la Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas, ya que el puerto es la puerta de entrada de América Central hacia la unión comercial de Asia-Pacífico, que es la economía y el

mercado más importante del mundo debido a que en su conjunto representa el 46 por ciento del comercio global.

Insistieron que es grave error que se cancelen las Zonas Económicas, ya que gracias a estos proyectos se promueve la inversión, se generan empleos, se combate la pobreza y marginación en las regiones en las que se ubican.

De concretar la cancelación, advirtieron que el Gobierno Federal y el presidente Andrés Manuel López Obrador tendrán que asumir los costos que ello genere, pues cifras del CONEVAL, señalan que 6 de cada 10 mexicanos que habitan en las entidades con Zonas Económicas Especiales, viven en condición de pobreza extrema; y en el caso de Michoacán y Guerrero se concentran a más de 4 millones 800 mil personas en condición de pobreza, y más de 1 millón 200 mil de ellas, se encuentran en estado vulnerable, ciudadanos que se verían beneficiados.

Tan solo la Zona Económica de Lázaro Cárdenas representa la generación de al menos 10 mil empleos directos y una derrama económica de más de 4 mil 500 millones de dólares, esto es equivalente al 60 por ciento, del presupuesto de este año para la Secretaría del Bienestar.

## La designación del nuevo presidente de Nahuatzen, debe ser por consenso para generar estabilidad y gobernabilidad

Morelia, Michoacán, México, 25 de abril de 2019, @cristinapmorena.- La ausencia del presidente municipal de Nahuatzen, por el asesinato de David Otlica Avilés, -quien ganó la elección constitucional de julio de 2018-, tendrá que cubrirse con estricto apego a la legislación vigente, tal como lo marcan en este caso la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y con consensos que permitan generar condiciones de paz social, tranquilidad y gobernabilidad.

La diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación, dijo que, para ello, el Congreso del Estado de Michoacán tendrá 30 días naturales, a partir de la notificación oficial del cabildo sobre la ausencia definitiva, para nombrar a la o el presidente municipal sustituto. Dado que el señor David Otlica, renunció a la militancia del Partido de la Revolución Democrática, el tema sobre las propuestas de su sustituto o sustituta, tendrá que revisarse a partir de consensos.

La legisladora de Morena, consideró que, en el contexto de este marco legal vigente, las decisiones del Congreso del Estado de Michoacán y de todas las instituciones y actores políticos y sociales involucrados, deben tomarse por consenso. En la parte que le corresponde, el Gobierno del Estado de Michoacán tendrá que ser muy cuidadoso en sus decisiones, para evitar que no se presenten más desgracias personales en esta demarcación municipal.

A la luz de los recientes acontecimientos, y sobre todo la polaridad social que existe en la comunidad de Nahuatzen, -en donde, por su origen indígena, diferen-

tes grupos exigen el reconocimiento de formas de auto gobierno a partir de usos y costumbres-, Cristina Portillo afirmó que la persona que sea designada como nuevo presidente o presidenta municipal en Nahuatzen, debe generar una condición de estabilidad social y política, para que la vida siga en este municipio enclavado en la Meseta Purépecha.

Aceptó que ahora mismo el ambiente es tenso y de oposiciones entre diferentes grupos políticos y sociales, por lo que ahora, lo que sigue, es generar condiciones de consenso, paz social, tranquilidad y gobernabilidad.

Por lo pronto el cabildo de Nahuatzen debe notificar al Congreso del Estado de Michoacán la ausencia definitiva del señor David Otlica Avilés, a la que se anexará el acta de defunción.

Cristina Portillo Ayala citó textualmente el Artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo: "En casos de que se declare ausencia definitiva conocerá el Congreso, quien contará con un término de hasta treinta días naturales contados a partir del día en que tenga conocimiento oficial, para designar a quien deba sustituirlo, respetando el origen partidista o en su caso independiente y el cual deberá cumplir los requisitos de elegibilidad para ser candidato a Presidente Municipal que señala la Constitución Local".



## Lic. Lizeth Arroyo Suárez Psicóloga



Ψ Maestría en  
Terapia Familiar  
Ψ Terapia Individual

Previa cita: 786 111 12 55  
Km.138.5 Carr. Tol-Mor Cd. Hidalgo, Mich.

## Para avanzar en protección de la niñez urge aprobar paquete de reformas en el Congreso: Araceli Saucedo Reyes

MORELIA, MICH.-

Por una asistencia plena e integral que garantice no sólo los derechos de los menores sino también sus posibilidades de desarrollo, se pronunció la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes, quien refirió que urge ahondar en eliminación de toda forma de castigo corporal a menores y aprobarse en la LXXIV Legislatura Local el paquete de reformas a los Códigos Penal y Familiar del Estado, así como a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como las propuestas en pro de este sector, que están pendientes en comisiones.

En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, la legisladora recordó que México ocupa el primer lugar con mayores casos de violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años, ante lo que es urgente e impostergable que se refuercen las acciones desde todas las trincheras para la protección de los menores.

En ese contexto, recordó que comprometidos con la infancia, los diputados del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado han presentado diversas propuestas legislativas en pro de este sector, entre ellas el paquete de reformas antes mencionado, con el cual se garantiza al es-



tablecer desde las normas que Michoacán cumpla sus obligaciones para prevenir y garantizar el goce y ejercicio del derecho a la integridad personal y a una vida digna libre de violencia para todas las personas menores de 18 años y castigarse cualquier tipo de agresión desde verbal, física o psicológica.

Consideró fundamental que Michoacán pueda avanzar en la prohibición y eliminación de toda forma de castigo corporal, reconociéndola como violencia contra niñas, niños y adolescentes, tal y como lo propuso el diputado con licencia Adrián López Solís.

De la misma forma, recordó que ella presentó ante el Pleno de la LXXIV Legislatura Local un punto de acuerdo en el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Bienestar a instrumentar un programa

de atención a los menores huérfanos por violencia y a llevar un registro de éstos a fin de ser sujetos prioritarios de atención de programas de bienestar, con el objetivo de garantizar una atención integral a este sector y su protección.

Araceli Saucedo hizo mención que otra de las iniciativas promovidas por la bancada del PRD en el Congreso del Estado, es la propuesta de reforma que presentó y a la cual ya se le dio el lugar, pero falta dictaminarse, la cual tiene como objetivo el elevar el interés superior de la niñez a nivel constitucional desde una perspectiva de derechos, en la que se establece garantizar de manera amplia que puedan contar con todos los mecanismos para satisfacer sus necesidades básicas, como lo es la alimentación, salud, educación y un desarrollo inte-

gral.

Cabe señalar que cada 25 de abril se conmemora en todo el mundo el Día Internacional Contra el Maltrato Infantil, fecha que representa una oportunidad para promover los derechos de los niños y adolescentes, y reflexionar acerca de la necesidad de no naturalizar los malos tratos como una opción de crianza.

Se considera maltrato infantil a toda acción, omisión o trato negligente, que voluntariamente priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere su adecuado desarrollo físico o psíquico y cuyos autores pueden ser personas, instituciones u otros ámbitos sociales, ocupando un lugar prioritario la familia, como la primera y pequeña escuela en la cual se puede encontrar lo mejor o lo peor para la experiencia vital de los niños.

En ese contexto, para las y los diputados que integran el Grupo Parlamentario del PRD, es necesario que en Michoacán la implementación de la justicia especializada en materia infantil se fortalezca, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los niños y adolescentes.

La UNICEF que señalan que el 60% de los menores mexicanos de 1 a 4 años han experimentado algún método de violencia; 5.5% de las niñas y niños en nuestro país ha sufrido violencia sexual; 16.6% de los infantes sufren algún tipo de violencia emocional; y 8 de cada 10 agresiones contra menores y adolescentes se da en la vía pública o en sus escuelas.

Por lo anterior, Araceli Saucedo puntualizó la importancia de que en el Congreso del Estado se dictaminen las iniciativas que se han presentado en pro de la niñez y adolescentes a la brevedad, con lo que este Poder refrendará su compromiso con este sector con hechos.

Finalmente dijo que bajo ninguna circunstancia se debe permitir ni derivar el maltrato o violencia, por lo que es vital que se tipifique de manera penal e impulsar marcos normativos en protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.



# Aplauda Brenda Fraga que Educación Inicial ya sea obligatoria

*La legisladora local señaló que este es un logro principalmente del Partido del Trabajo (PT), mismo que ha impulsado la nueva Reforma Educativa en favor de las y los mexicanos*

MORELIA, MICH.-



La Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, Brenda Fraga Gutiérrez, aplaudió que se haya aprobado la obligatoriedad de la Educación Inicial en la Constitución Política gracias al trabajo y esfuerzo de las y los diputados federales del PT.

“Este es un momento histórico para México, la Primera Infancia es considerada en nuestra Car-

ta Magna. Con 381 votos a favor, 79 en contra y dos abstenciones, se aprueba, en lo general, el dictamen en materia de la Reforma Educativa, es un gran logro del PT en beneficio de las y los mexi-

canos”, aseveró.

La petista fue enfática al señalar que este avance en materia educativa dará un mayor impulso a la primera infancia, y generará un beneficio para todos y cada uno de los

mexicanos, pues ahora la Educación Inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

Esto, luego de que durante los primeros minutos de este jueves en la Cámara de Diputados Federal, se aprobó la derogación de la Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto y se logrará por mayoría la aprobación del dictamen en lo general de la nueva Reforma Educativa.

“El trabajo del PT, tanto en el Congreso local como a nivel federal siempre será apegado al beneficio de los mexicanos, a los principios de la Cuarta Transformación, y al respaldo de nuestro presidente, este es el primer logro de muchos, las cosas ahora serán diferentes para México en materia educativa y el PT siempre estará del lado de la ciudadanía”, finalizó.

# Diputada María Chávez presenta reserva a la reforma educativa

La propuesta pretende evitar la creación de figuras administrativas que impacten en el presupuesto

CIUDAD DE MÉXICO.-

La integrante del grupo parlamentario de Morena, María Chávez Pérez, presentó una reserva a la norma del dictamen que presentaron las comisiones de educación y puntos constitucionales de la LXIV Legislatura, bajo el fundamento a lo dispuesto en los artículos 109 y 100 del reglamento de la Cámara de Diputados.

Con el fin de mejorar el proyecto de decreto de la reforma educativa, donde se derogan con proyecto de decreto diversas disposiciones de los artículos 3°, 71° y 73° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa, la legisladora michoacana presentó una reserva que tiene como fin el mejorar el dictamen que hoy se votó, pues afirmó, "la educación de nuestro país está en crisis y merece un mejor sistema educativo nacional para niños, jóvenes y maestros".

En dicho dictamen en donde se crea el Sistema

Nacional de Mejora Continua de la Educación como un organismo descentralizado de la SEP, María Chávez explicó que la evaluación diagnóstica que le corresponderá a dicho instituto no será muy diferente a lo planteado anteriormente si se vuelven a utilizar instrumentos de la iniciativa privada como la prueba PISA y Planea, entre otros.

Adicionalmente, el instituto ha incurrido en actos de corrupción como la venta de plazas en Michoacán, donde existen pruebas, pero no se ha querido reconocer. Por tanto, María Chávez planteó la necesidad de modificar su naturaleza jurídica pues además no afectaría a la reforma educativa como tal.

En su intervención en la tribuna, la diputada federal por Michoacán explicó las ventajas del cambio jurídico presentado: "Desconcentrar es un procedimiento administrativo para facilitar la ejecución de las leyes administrativas pero los

órganos superiores conservan los poderes de mando, control, decisión y vigilancia, entre otras. No tienen autonomía económica ya que su mantenimiento corre a cargo del presupuesto de egresos de la institución que lo crea. Sus facultades de decisión tienen la finalidad de su actuación", puntualizó.

"Estamos en un momento decisivo en el que no podemos crear figuras administrativas que impacten en el presupuesto. Luchar por las condiciones idóneas donde un niño aprenda y un maestro haga bien su trabajo, es la que se debe prevalecer", enfatizó.

## Cierre de ZEE afectará economía de Michoacán y Guerrero: Víctor Silva

MORELIA, MICH.-

Víctor Silva Tejeda, presidente del CDE del PRI Michoacán, lamentó la decisión que tomó el presidente de la República tras la declaración de que cerrará las Zonas Económicas Especiales que fueron decretadas en el 2017.

Recordó que este proyecto que estaba encaminado a apoyar a las zonas centro-sur del país permitiría que los centros de concentración económica ayudaran a la población de la región.

Silva Tejeda, explicó que este modelo económico que ha sido aplicado en países como Singapur donde el proceso lleva más de 40 años, esto tomando en cuenta que se inicia de cero, es decir desde la planeación hasta su funcionamiento al 100 por ciento, "a China le ha costado más de 30 años para que sus ZEE cumplan con su cometido,

lo que ha permitido el desarrollo que tiene hoy en día el país asiático".

Por ello, una vez más, hizo un llamado al gobierno de la República para que valore el proceso y la importancia que tiene este tipo de proyectos que benefician a la población en temas como empleo y el desarrollo económico de la región.

Víctor Silva lamentó que dicha situación ponga en riesgo la economía del estado de Michoacán y Guerrero, así como el resto de las entidades que tienen sedes. "En el caso de la ZEE Lázaro Cárdenas-La Unión es la región que mayor avance tiene en cuanto a la infraestructura del terreno, así como de los inversionistas y las cartas intención de más de 94 empresas y países interesados en el proyecto, como lo son: Colombia, Grecia, Portugal, entre otros".

## Llega Defensor Público a tu Alcance a Quiroga

QUIROGA, MICH.-

En continuidad a las acciones que realiza la Secretaría de Gobierno, a través del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Michoacán (Idpem), para garantizar el derecho humano de acceso a la justicia de las y los michoacanos, el programa "Defensor Público a tu Alcance", ofreció atención a pobladores del municipio de Quiroga.

La actividad se realizó en la plaza principal de la localidad, donde se dispuso un módulo con la atención de tres defensores públicos, abogados, con especialidad en materia civil y familiar.

Durante este evento, el director general del Instituto, Marco Aurelio Nava Cervantes, recordó que el objetivo del programa Defensor Público a tu

Alcance, es dar cobertura a los servicios que ofrece el instituto en todo el estado.

"Además de las visitas al interior donde nos ubicamos en plazas, comunidades y colonias, también atendemos a través de Whatsapp y la página de Facebook, donde registramos al momento, más de 100 asesorías y hemos canalizado a la ciudadanía con un defensor en nuestras 10 regiones", apuntó.

Durante la jornada, se atendieron a mujeres y hombres de todas las edades, en cuyos casos específicos se otorgará patrocinio para que emprendan trámites ante las instancias competentes, que van desde la rectificación de actas de nacimiento, sucesión testamentaria y la solicitud de alimentos, custodia y convivencia, entre otros.



El Canal de Michoacán

Señal en Alta Definición por el canal 13.1

Viernes 26 de abril de 2019

05:45 AM	VIDEOS MUSICALES
06:00 AM	MAESTRO HOLMAR
06:30 AM	LOS CAMINOS DE LA VIDA
07:00 AM	NOTICIERO MICHOCACANO A.M.
08:30 AM	HOY MICHOCACÁN
10:30 AM	COCINA EXPRESS
11:00 AM	SI PUES
12:00 PM	PARE DE SUFRIR
12:15 PM	CITA MIGRANTE
01:00 PM	INOVA
01:30 PM	CV DIRECTO
02:00 PM	NOTICIERO MICHOCACANO CON VERÓNICA GARCÍA
03:00 PM	INTRUSOS
04:30 PM	SERIE "LA TIERRA PROMETIDA"
05:30 PM	LO MEJOR DE CASO CERRADO
07:30 PM	LA HORA PICO
08:00 PM	NOTICIERO MICHOCACANO CON CARLOS MONGE
09:00 PM	12 CORAZONES
10:30 PM	TELENOVELA "VICTORIA"

Programación sujeta a cambios sin previo aviso



¡Porque vemos lo mejor para ti!

Periférico Paseo de la República 4079, Col. Ana María Gallaga  
C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. (443) 308-0925 al 30  
www.elcanaldemichoacan.tv

## Con excelente participación, concluye Concurso Infantil de Secoem

MORELIA, MICH. – Con una excelente participación, concluyó el Concurso de Dibujo y Cuento Infantil "Promoviendo los valores" 2019, confirmó la subsecretaría de Contraloría Social, Laura González Martínez, quien hizo un público reconocimiento a quienes enviaron sus trabajos y fomentaron con ello una mayor conciencia cívica.

Tras terminar el plazo de la convocatoria, el pasado 24 de abril, la Secretaría de Contraloría de Michoacán (Secoem) recibió 1,470 trabajos, de los cuales 831 son de la categoría A Dibujos y 639 corresponden a la categoría B Cuento, de 52 escuelas primarias de los municipios de Morelia, Charo, Indaparapeo, Álvaro Obregón, Zinapécuaro, Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Irimbo, Ario de Rosales, Puruándiro, Queréndaro y Múgica, mismos que fueron revisados para determinar que cumplieran con las bases.

La funcionaria estatal, explicó que en la etapa de preselección se eligieron 71 dibujos y 102 cuentos para que fueran calificados por el Jurado y seleccionar así a los 3 primeros lugares de cada categoría.

Tras la bienvenida a los integrantes del Jurado Calificador: la jefa del Departamento de Artes Visuales de la Secretaría de Cultura, Patricia Mora Soto; el autor del libro "Mi amigo imaginario", Ramón Lara Gómez; la enlace estatal de la Contraloría Social de la Secretaría de Educación, Carmen Soto Ramírez, así como el director de Participación Ciudadana de la Secoem, Víctor Manuel Lagunas Ramírez, la subsecretaría señaló que este tipo de ejercicios busca hacer conciencia en las niñas y niños de la importancia de los valores en su vida cotidiana, en sus entornos escolar, familiar y social.

Compartió que son muy buenos los trabajos que se presentaron y, sobre todo, "en los que se nota que van aprendiendo sobre las acciones que realiza el Gobierno del Estado, a través de la Contraloría Social, a fin de contribuir en la formación cívica y ética de los infantes en nivel escolar, con la intención de realizar un cambio generacional en la visión de la corrupción".

Los integrantes del Jurado revisaron los dibujos y cuentos entregados por infantes de primer a sexto grado de primaria, que radican en diversos municipios de la entidad, tras calificar a todos y realizar la suma correspondiente, se determinó a los ganadores, cuyos nombres se publicarán en la página oficial de la Secoem (<http://www.secoem.michoacan.gob.mx/>), el viernes 26 de abril del presente año.

## La designación del nuevo presidente de Nahuatzen, debe ser por consenso para generar estabilidad y gobernabilidad

MORELIA, MICH.-

La ausencia del presidente municipal de Nahuatzen, por el asesinato de David Otlica Avilés, -quien ganó la elección constitucional de julio de 2018-, tendrá que cubrirse con estricto apego a la legislación vigente, tal como lo marcan en este caso la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y con consensos que permitan generar condiciones de paz social, tranquilidad y gobernabilidad.

La diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación, dijo que, para ello, el Congreso del Estado de Michoacán tendrá 30 días naturales, a partir de la notificación oficial del cabildo sobre la ausencia definitiva, para nombrar a la o el presidente municipal sustituto. Dado que el señor David Otlica, renunció a la militancia el Partido de la Revolución Democrática, el tema sobre las propuestas de su sustituto o sustituta, tendrá que revisarse a partir de consensos.

La legisladora de Morena, consideró que, en el contexto de este marco legal vigente, las decisiones del Congreso del Estado de Michoacán y de todas las instituciones y actores políticos y sociales involucrados, deben tomarse por consenso. En la parte que le corresponde, el Gobierno del Estado de Michoacán tendrá que ser muy cuidadoso en sus decisiones, para evitar que no se presenten más desgracias personales en esta demarcación municipal.

A la luz de los recientes acontecimientos, y sobre todo la polaridad social que existe en la comunidad de Nahuatzen, -en donde, por su origen indígena, diferentes grupos exigen el reconocimiento de formas de auto gobierno a partir de usos y costumbres-, Cristina Portillo afirmó que la persona que sea designada como nuevo presidente o presidenta municipal en Nahuatzen, debe generar una condición de estabilidad social y política, para que la vida siga en este municipio enclavado en la Meseta Purépecha.

Aceptó que ahora mismo el ambiente es tenso y de oposiciones entre diferentes grupos políticos y sociales, por lo que ahora, lo que sigue, es generar condiciones de consenso, paz social, tranquilidad y gobernabilidad.

Por lo pronto el cabildo de Nahuatzen debe notificar al Congreso del Estado de Michoacán la ausencia definitiva del señor David Otlica Avilés, a la que se anexará el acta de defunción.

Cristina Portillo Ayala citó textualmente el Artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo: "En casos de que se declare ausencia definitiva conocerá el Congreso, quien contará con un término de hasta treinta días naturales contados a partir del día en que tenga conocimiento oficial, para designar a quien deba sustituirlo, respetando el origen partidista o en su caso independiente y el cual deberá cumplir los requisitos de elegibilidad para ser candidato a Presidente Municipal que señala la Constitución Local".

MULTIMEDIA TELEVISIÓN

[ CANAL 115 ]

MEGACABLE.  
CONECTAMOS TU VIDA

MARTES • JUEVES • VIERNES  
19:00 HORAS

NOTICIAS CON:  
Abel López

www.cdnoticias.com.mx

## Suegro del Alcalde de Nahuatzen lo atacó para robarle: Le dictan prisión preventiva



MORELIA, MICH.- En la primera audiencia por el asesinato de David Otlica, alcalde del municipio de Nahuatzen, se dictó prisión preventiva oficiosa en contra del suegro del Presidente Municipal, quien lo habría matado para robarle.

La esposa del alcalde, Cristian, relató a la autoridad que

la madrugada del pasado martes 23 de abril, a su vivienda llegó la actual pareja de su madre, Gerardo A., alias "El Geras", y otro hombre, de mediana edad y robusto, quienes atacaron al Alcalde.

"Dónde está el dinero hijo de tu puta madre". "no te hagas pendejo o te mato", son algu-

nas de las frases que la cónyuge del Alcalde escuchó.

Posteriormente David Otlica fue privado de la libertad y se lo llevaron en un Ford Mustang, color rojo, propiedad de "El Geras".

Posteriormente el cadáver del Presidente Municipal, con huellas de tortura, maniatado y baleado, fue localizado a un costado de la carretera Las Mezas - Cortijo Nuevo.

En la primera audiencia al detenido, la juez aceptó una solicitud de la duplicidad de término de 144 horas, y le dictó cárcel preventiva oficiosa al imputado.

La segunda audiencia se celebrará el próximo martes 30 de abril, a las 09:00 horas, en la sala 10 de oralidad ubicada en calzada La Huerta, donde se determinará la posible vinculación a proceso del imputado.

## Policías exigen salida de Godoy Castro de la SSP Michoacán

MORELIA, MICH.- A través de las redes sociales de personal de la Secretaría de Seguridad Pública circula un mensaje en contra del nuevo secretario de Seguridad Pública, José Martín Godoy Castro, exigiendo mejores condiciones de trabajo y advirtiendo que "esta vez no nos dejaremos pisotear".

En dicho mensaje se advierte la intención de los funcionarios de la SSP, de debilitar la seguridad en las regiones del estado, trasladando a los elementos asignados a esas zonas, a otras más lejanas, por lo que restará la respuesta a las emergencias de seguridad.

En tanto, se exige que pare la simulación al interior de

la dependencia, y que se les den a los elementos seguros de vida "reales", uniformes de trabajo (ya que lleva 4 años que no les dan), y pagos oportunos, entre otras cosas.

"Godoy Castro tiene una sola finalidad, que es conformar Michoacán con un Gabinete de gente de México, como exconvictos, secuestradores y toda clase de persona con antecedentes. De esto se conforma el Gabinete del nuevo Secretario de Seguridad Pública", se lee en uno de los párrafos.

En el mensaje se hace un llamado a su difusión, para que llegue al presidente Andrés Manuel López Obrador.

## Detienen armado al Alcalde de Tacámbaro, en la Ciudad de México

Ciudad de México.- En posesión de un arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y Fuerzas Armadas, fue detenido el Presidente Municipal de Tacámbaro.

El alcalde Salvador Barrera Medrano fue sorprendido en la Ciudad de México en posesión de una arma de fuego larga.

Por ellos, el alcalde fue detenido y puesto a disposición de las autoridades correspondientes en la capital del país.

Hasta el momento ninguna autoridad estatal se ha pronunciado al respecto.

EDUCACIÓN | CNTE MARCHARÁ CONTRA PROYECTO DE AMLO

# Ninguna reforma les gusta

SECCIÓN SINDICAL EN MICHOACÁN AMAGÓ CON NUEVOS MÍTINES Y PARO DE 48 HORAS

JUAN BUSTOS,  
La Voz de Michoacán

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación continuará movilizada al considerar insuficiente el avance legislativo en torno a la nueva reforma educativa, sin embargo, no romperá la mesa con el gobierno federal, expuso la representación del magisterio disidente en Michoacán.

En un posicionamiento de la organización señaló que, en referencia a la aprobación de la nueva reforma educativa, la Sección XVIII de la CNTE, informa que "el magisterio michoacano mantiene las exigencias que resolvió el V Congreso Político Nacional Extraordinario de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, para abrogar la mal llamada reforma educativa de Peña Nieto".

La organización apuntó que mantendrá la mesa de negociación con el gobierno federal, pero exigen la restitución de todos sus derechos que fueron afectados por lo que llaman una "imposición laboral-administrativa" de Peña Nieto.

Este medio intentó localizar a los líderes de la CNTE en Michoacán, como Víctor Zavala, sin embargo, ninguno de ellos atendió el llamado para obtener un posicionamiento, solamente se obtuvo un escueto documento.

## Tampoco la de AMLO

Para la organización gremial, el reciente proceso legislativo no sa-

Solo podremos dar seguimiento a los temas del memorándum; sí, nos sentaremos a trabajar para ver cual será la ruta para restituir a los (maestros) cesados o la liberación de los presos políticos durante nuestra lucha

Víctor Manuel Zavala,  
LÍDER DE LA CNTE EN MICHOACÁN



EL 1 DE MAYO LA CNTE ESTATAL REALIZARÁ UNA MARCHA EN MICHOACÁN; OTROS ESTADOS REPLICARÁN LA ACCIÓN.

tisface las demandas del magisterio centista y se reservan el derecho de realizar diferentes acciones de protesta, como es su costumbre, "con todas nuestras formas de lucha, por la defensa de la educación pública y de las conquistas del pueblo trabajador".

"Continuaremos resistiendo

todo tipo de imposiciones que atenten contra la clase trabajadora y pugnando por la democratización del país; la democratización de la educación pública; y la democratización del Sindicato", finalizó el comunicado.

Cabe recordar que la organización tiene el plan de acción que, a

pesar del contexto, está firme en términos de los paros programados y acordados, como el de 48 horas que se llevará a cabo el 1 y 2 de mayo, además una movilización masiva nacional hacia la Ciudad de México por el Día del Trabajo, esto último junto con otros sectores sociales.

Asimismo, la organización disidente determinó que los días 15, 16 y 17 de mayo se llevará a cabo un paro nacional para acompañar una amplia movilización en la Ciudad de México contra la nueva Reforma Educativa, la cual tampoco les pareció por lo que se mantiene la exigencia de no dar supuesta continuidad a los mecanismos impulsados por el presidente Enrique Peña Nieto durante su sexenio, especialmente aquellos que tienen que ver con la evaluación de la calidad educativa y cualquier tipo de prueba que tengan que hacer los docentes o que trastoque sus derechos laborales, los cuales prácticamente consideran se obtienen con sólo salir de las Escuelas Normales públicas, incluyendo el derecho a una plaza laboral automática.

La organización ha reiterado su postura de que no deseaban una Reforma Educativa maquiada, donde sobrevivan elementos de la que presentó por la anterior administración, particularmente el componente laboral del Servicio Profesional Docente, que sigue presente en el artículo tercero constitucional.

En el escenario local también era importante atender pendientes que no se han finiquitado las autoridades locales en términos de pagos, "se ha resuelto de manera lenta, a penas este día se pago la prima vacacional para los egresados normalistas".

De igual forma, señalan, están pendiente temas para abordar sobre los acuerdos hace unos meses, cuando sitiaron las vías del tren en Lázaro Cárdenas, Uruapan y otros municipios, por lo cual espera que a partir de la siguiente semana también pudiera abordarse.

## SSM mantiene estrategia de control

Con el objetivo de mantener un ejercicio público transparente, ético y disciplinado, mediante la planeación programática eficiente, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), mantiene de manera permanente una estrategia de control interno en sus procesos, para dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo.

Durante la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control Interno de la SSM, la titular de la dependencia, Diana

Carpio Ríos, destacó la importancia de observar permanentemente la planeación operativa y financiera de la institución que encabeza, ejercicio que permitió que 2018 cerrara sin deuda, con abasto de medicamento y con un escenario general controlado.

"Cuando nos sujetamos a la capacidad financiera y suficiencia presupuestal, llevando a cabo los procedimientos de forma transparente y conforme a lineamientos, logramos eficientar los recursos públicos y nuestro ejer-

cicio al momento de ofrecer los servicios a la población", destacó la funcionaria estatal.

Concluyó al mencionar que, el trabajo en equipo, manejando información simultánea para una eficaz toma de decisiones, ha permitido fortalecer la estructura de la Secretaría de Salud de Michoacán, potenciando la operatividad del capital humano y el ejercicio presupuestal de forma ética, buscando permanente la mejora en la atención a las familias de la entidad.



SECRETARÍA DE SALUD SE COMPROMETE A MANTENER ORDEN EN PROCESOS.

EDICIÓN ESPERAN 700 MIL VISITANTES AL RECINTO FERIA

# Hoy inicia la Expo Fiesta



ESTE JUEVES CONCLUYERON LOS TRABAJOS PARA COLOCAR ESTANDOS, JUEGOS MECÁNICOS Y LAS DIVERSAS ATRACCIONES QUE PODREMOS DISFRUTAR.

ESTE AÑO HABRÁ UN MAYOR NÚMERO DE ATRACCIONES, DICEN

**MARICRUZ RÍOS,**  
La Voz de Michoacán

Todo un abanico de atractivos culturales, artísticos, productivos y gastronómicos que darán muestra de la riqueza que tiene y representa Michoacán, es lo que podrán disfrutar los miles de asistentes a la Expo Fiesta Michoacán 2019, que este viernes 26 de abril abrirá sus puertas al público.

Así lo pudieron conocer representantes de diversos medios de comunicación que, acompañados del secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, visitaron el Recinto Ferial, sede de la máxima fiesta del Estado, en un recorrido previo a la apertura del evento anunciado como 100 por ciento familiar.

El Secretario de Desarrollo Económico en la entidad mencionó que del 26 de abril al 19 de mayo quienes asistan a esta gran fiesta michoacana conocerán la diversidad cultural, artesanal, el desarrollo del Puerto de Lázaro Cárdenas, el talento de las Cocineras Tradicionales, entre otros muchos atractivos.

"Tenemos la expectativa de recibir a más de 700 mil personas, lo que nos convertiría en la quinta Feria del país con más visitantes", refirió Jesús Melgoza,

con lo que también se espera superar la derrama económica de años anteriores.

En esta edición, abundó, se contará con la participación de 35 municipios michoacanos, también habrá presentaciones de los voladores de Tlalpujahua, la tradicional Expo Ganadera, decenas juegos mecánicos, el nuevo Circo sobre Hielo y la esperada atracción Villa Jurásica, por mencionar algunos.

En el Pabellón Michoacán los visitantes podrán conocer las bellezas de los ocho Pueblos Mágicos con los que cuenta la entidad, con la presencia de más de 150 productos michoacanos y cámaras empresariales, que ofertarán una gama amplia para todos los gustos, desde dulces tradicionales, cosméticos naturales y hasta bebidas como mezcál.

En esta ocasión, se abrirá un área especial sobre el Puerto de Lázaro Cárdenas y su desarrollo económico donde podrán encontrar un vagón de Kansas City Southern, un contenedor como los de la TEC II y muestras interactivas a través de las cuales podrán conocer la forma en que trabaja el Puerto, uno de los más importantes en movilidad de contenedores a nivel mundial y la puerta con el mercado en Asia y el Pacífico.

Por su parte el Pabellón Artesanal albergará a 300 artesanos y artesanas, un homenaje a las manos mágicas de nuestros artesanos que presentarán principalmente piezas de colección, vasijas, ornamentos y distintos de vestimenta típica.

"Tenemos la indicación del gobernador Silvano Aureoles, de que sea una feria familiar, por eso ahora contamos con atracciones como la Villa Jurásica, una atracción diferente para que niñas, niños y también personas adultas conozcan un poco más sobre estos animales de manera lúdica", apuntó el titular de la Sedeco.

Como en ediciones anteriores, no puede faltar el Teatro del Pueblo, donde se presentarán de forma gratuita artistas de talla internacional como Yuri, Bronco, Mijares, Pepe Aguilar, entre otros, en este espacio que puede recibir a más de 43 mil personas y en el que aguardan varios llenos.

Cabe resaltar que, en esta ocasión, las personas que acudan a la Expo Fiesta podrán adquirir sus boletos de entrada al Recinto Ferial, desde un módulo instalado en la Plaza Valladolid (San Francisco), del Centro Histórico de Morelia. El acceso al recinto ferial tendrá un costo de 30 pesos.

**30**

**PESOS**

costo de boleto de entrada

**300**

**ARTESANOS**

en pabellón especial



EL PABELLÓN MICHOACÁN CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE ARTÍFICES DE MÁS DE 30 MUNICIPIOS DEL ESTADO.

**GENERAL DE SEGUROS**

Un nuevo concepto de atención y servicio para agentes y asegurados.

Nuestro modelo de oficina tradicional se transforma...

¡Flexible y mejor que nunca!

Y como parte de este proceso, General de Seguros, S.A.B. anuncia el cierre de su Oficina La Piedad a partir del 26 de Mayo de 2019, ubicada en:

Plaza Boulevard  
Blvd. Lázaro Cárdenas No.781-4  
Fracc. Peña | C.P. 59300  
La Piedad, Michoacán  
Tel. (01 352) 526 7105

Continuamos con un servicio renovado para nuestros agentes y asegurados.

Donde lo necesitemos, estamos contigo

01 800 400 0437  
contigo@gsseguros.com.mx

## CRISIS EN NAHUATZEN

# “No nos dejen solos”

**Pobladores del municipio dan el último adiós al edil asesinado y exigen resultados al gobierno**

ALBERTO CHÁVEZ/ Enviado

**N**AHUATZEN, Mich.- Como un grito de auxilio, los pobladores pidieron al gobierno estatal y a su titular Silvano Aureoles que no los dejen solos, ya que temen que lo peor apenas inicie.

Minutos antes de las 12:00 horas de ayer, la caravana en la que iba la carroza arribó a la cabecera municipal de Nahuatzen, cientos de habitantes de ese municipio la aguardaban en la salida a Sevina, y desde ahí acompañarían el cuerpo del edil hasta la parroquia de San Luis Rey. A su paso, el dolor en los rostros y el llanto eran evidentes.

Más de dos mil personas llegaron a la explanada que colinda con la parroquia, el féretro aún no entraba y ya no cabía la gente al interior de la iglesia que data del año 1550, año en que fue construida por franciscanos, que es la misma época de la fundación del pueblo.

El padre Francisco hizo mención de las necesidades de Nahuatzen y de su gente al señalar que son tiempos en los que la unidad y el amor por el prójimo pueden ser la ruta para sanar las heridas.

Después de la ceremonia religiosa, el portal de la Presidencia fue el escenario para rendir homenaje a quien dijeron “hizo mucho por este municipio y siempre procuró beneficiar a la gente”.

Se hizo un pase de lista del Ayuntamiento



**Al homenaje**, arribó la única testigo presencial de los hechos, la esposa de Otlica. Cortesía

nombrando al edil, al tiempo que los asistentes gritaron “presente”. El dolor en los rostros y las lágrimas eran imposibles de ocultar, además de impotencia y frustración.

De manera sorpresiva, al inicio del homenaje, arribó la esposa de David Otlica, la única testigo presencial de los hechos -se pudo conocer que estuvo en la Fiscalía Regional de Uruapan desde la mañana del pasado martes hasta el día de ayer-, horas antes la Fiscalía General del Estado había dado a conocer que su padrastro fue detenido como presunto responsable del asesinato del presidente, quizá por esa revelación un

murmullo recorrió la multitud cuando se hizo presente, quizá por eso el apoyo y los abrazos sólo llegaron de los cercanos, quizá por eso hubo quien observaba de lejos el llanto desconsolado de la viuda.

La calma se mantiene en la cabecera municipal, cientos de elementos de la Policía Michoacán resguardaron el Centro de la población y escoltaron el cortejo al panteón.

“Otlica vive, la lucha sigue”, gritaba la gente al tiempo que el féretro con los restos mortales de David Otlica emprendían la última parte de su trayecto rumbo al Camposanto.



**La caravana** en la que iba la carroza arribó a la cabecera municipal de Nahuatzen, donde cientos de habitantes la aguardaban en la salida a Sevina. Alberto Chávez

## Mantienen el operativo

REDACCIÓN

**NAHUATZEN, Mich.-** El gobierno del estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), continúa con el dispositivo de seguridad en la región instalado desde el pasado martes, con el objetivo de salvaguardar la integridad de los pobladores y garantizar el orden público.

Actualmente se encuentran 150 efectivos realizando trabajos de vigilancia en la cabecera municipal.

El despliegue operativo comprende patrullajes, recorridos a pie por calles de la población, labores de proximidad social e instalación de puestos de control y filtros de revisión en diferentes puntos de la cabecera municipal, accesos y salidas del municipio.

Asimismo, existe plena coordinación entre los tres órdenes de gobierno en el reforzamiento de la estrategia de seguridad desplegada en la zona.

## OPINIONES ENCONTRADAS

# Reforma confronta a la CNTE y el SNTE

DESIREÉ HERNÁNDEZ

Luego de que en los primeros minutos de ayer jueves, la Cámara de Diputados federal aprobara por mayoría los nuevos lineamientos en lo que respecta a la Reforma Educativa, en Michoacán las posturas en reacción a este hecho han sido contrarias entre los grupos magisteriales.

La Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se pronunció "insatisfecha" con el proceso, pues afirma que "el reciente proceso legislativo no satisface las demandas del magisterio centista y nos reservamos el derecho de accionar, con todas nuestras formas de lucha, por la defensa de la educación pública y de las conquistas del pueblo trabajador", se lee en un posicionamiento que de manera escrita se difundió la tarde de ayer jueves.

A través del texto, el magisterio disidente en la entidad "mantiene las exigencias que resolvió el V Congreso Político Nacional extraordinario de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, para abrogar la mal llamada Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto" y anuncian la continuidad de la mesa de negociación que se tiene con el gobierno federal en demanda de que se restituyan todos los derechos laborales a los trabajadores que fueron afectados con los lineamientos de la anterior administración federal.

Es así que la Sección XVIII reafirmó lo declarado por su dirigente Víctor Manuel Zavala Hurtado, quien señaló el pasado 10 abril acerca de un paro de 48 horas para los días 1 y 2 de mayo, seguido de otra

**“Es un reflejo de lo que el sindicato posicionó hace casi un mes, como una necesidad de darle certeza laboral a los maestros”**

**HÉCTOR ASTUDILLO**  
REPRESENTANTE DEL SNTE

movilización de 72 horas los días 15, 16 y 17 del mismo mes, ello en demanda a las autoridades de que se cancele en su totalidad la reforma y se dejen sin efecto las consecuencias, legales y laborales, que ésta representó para algunos trabajadores de la educación.

Por su parte, el representante de la Sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Héctor Astudillo García, declaró a este medio que la aprobación realizada la madrugada de ayer "es un reflejo de lo que sindicato posicionó hace casi un mes, como una necesidad de darle certeza laboral a los maestros, pero también de darles certeza a los maestros con respecto a los procesos de enseñanza aprendizaje de sus hijos".

Y es que recordó que fue el pasado 11 de abril cuando el sindicato publicó un desplegado para solicitar la abrogación de la Reforma Educativa, porque "en la interpretación de las leyes se estaban violentando los derechos de los trabajadores" y en los aprobados al momento se ven reflejados más de 20 puntos expuestos en dicho documento.

Dijo que ahora sólo se esperará que al pasar el dictamen por el Senado no sufra mayores cambios, y una vez que se dé paso

a la construcción de las leyes reglamentarias, las que darán sentido y forma al esquema educativo y laboral, el SNTE participará "en la forma que determine el Congreso de la Unión, ya sea con mesas de debate, encuentros entre académicos y padres de familia" es decir, los maestros estaremos haciendo las aportaciones para que la leyes sean lo más integral y que respondan a las necesidades que hoy demanda la sociedad".

## APROBACIÓN DA CERTIDUMBRE: ANTONIO MADRIZ ESTRADA

El diputado presidente de la Comisión de Educación del Congreso de Michoacán, Antonio de Jesús Madriz Estrada, aseguró que con la aprobación de la Reforma Educativa durante la madrugada de ayer jueves, además de certidumbre, se acabaron la inestabilidad y las violaciones a los derechos laborales de los trabajadores de la educación.

Recordó que la construcción de una nueva Reforma Educativa, que recogiera el sentir y las necesidades reales del magisterio, fue uno de los compromisos de campaña del hoy presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y se da paso a que en el ámbito puramente educativo, se antepona la educación como derecho supremo para los mexicanos.

"Para nosotros es muy importante este paso que se da, porque se cancela un paso lacerante en la carrera de docente que se sentían violentados por la ley de Servicio Profesional Docente y el INEE del que nunca hubo transparencia como órgano evaluador. Confiamos en que será respaldada esta reforma porque cancela la Reforma Educativa que era la demanda de todo el magisterio", señaló.

## EN BREVE

PUERTO

### Reclaman designación de nuevo personal

LÁZARO CÁRDENAS, Mich.- "Servidores de la nación" se plantaron afuera del Club Naval, donde Roberto Pantoja Arzola, coordinador de programas federales en Michoacán y Armando Flores Anguiano, subdelegado Región 5 en Lázaro Cárdenas, así como funcionarios municipales sostuvieron una reunión con presuntos "servidores de la nación" comandados por Arquimides Oseguera y Alberto Farías, políticos perredistas señalados por presuntos nexos criminales.

Al no haber sido considerados en los puestos laborales quienes trabajaron en los Censos Bienestar, continúan el movimiento de protesta que mantienen en la capital michoacana. **Georgina Gasca**

DIPUTADO local

### "Siervos de la nación" harán censo docente

Ante los nuevos retos que representará la federalización de la nómina educativa, los voluntarios del gobierno federal denominados "servidores de la nación" volverán a tener un papel crucial para determinar quiénes son los docentes que existen o no en la plantilla magisterial, reveló el presidente de la Comisión de Educación del Congreso local, Antonio Madriz Estrada.

En entrevista, el legislador explicó que de acuerdo con la información derivada de las mesas tripartitas que se establecieron para trabajar en el tema de la federalización, se pretende echar mano de los "servidores de la nación". **Daniela Osorio**

## Modificación, con claroscuros: Bancadas

ANED AYALA

Una vez aprobada la reforma educativa impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, coordinadores de bancada en Michoacán expusieron preocupación al transitorio que permitirá a la CNTE participar en el diseño de contratación de personal de la SEP lo que a su juicio abre mecanismos para la venta de plazas en función del gremio.

A decir del coordinador de la fracción parlamentaria del PRI, Eduardo Orihuela Estefan, se trata de un modelo que representa un retroceso al sistema educativo porque se reviven prácticas añejas en las que se premiaba el ejercicio profesional con escalafón en lugar de promover las evaluaciones docentes.

"El sistema que se establece para el progreso de los maestros no es el apropiado porque se fortalecen controles en función de los gremios sindicales y se da pie a que la CNTE venda plazas, lo que es un problema severo" y por tanto la SEP deberá asumir con responsabilidad los mecanismos que garanticen los derechos laborales de todos los maestros, afirmó.

El vicecoordinador de la fracción panista, Arturo Hernández Vázquez, lamentó que con la nueva reforma educativa se "hagan notar acuerdos políticos de la CNTE con el gobierno federal, dejando de lado el interés superior de la niñez y de la educación. Es atender a caprichos y dar continuidad a la venta de plazas y negociaciones políticas mundanas".

En contraparte, el coordinador de la bancada de Morena, Fermín Bernabé Bahena, descartó que con la nueva reforma educativa se facilite la comercialización de plazas, toda vez que "al momento de federalizar la nómina se harán mesas de trabajo con la SEP para que todos los maestros puedan inscribirse al padrón y con ello la certeza de que permanecerán quienes sí trabajan en las áreas correspondientes".

Recordó que la petición de la CNTE fue que se reconocieran sus derechos laborales de acuerdo al Artículo 123 de la Constitución Política de México, lo cual no implica atribuciones para disponer de las plazas pendientes en el sistema educativo.

"Con la nueva reforma se resolverán demandas del magisterio michoacano

"Hay un problema severo si no se construye un modelo que premie la calidad y no la subordinación", Eduardo Orihuela Estefan coordinador de la fracción parlamentaria del PRI

sobre la protección a derechos por antigüedad y retorno a las actividades de quienes fueron cesados durante la anterior administración, así como la capacitación voluntaria y no obligatoria para los docentes".

Adelantó que se espera que en estos días el Congreso de la Unión haga llegar el decreto federal para turnarlo al Pleno local y aprobarlo, seguramente la semana próxima en la sesión del martes o miércoles.

## Sedesoh y Jefatura Regional establecen plan de acción en beneficio de la población

Mesa de Redacción | MORELIA

Para conocer y escuchar las demandas más sentidas de la población, así como establecer las nuevas acciones a seguir en beneficio de los habitantes de la zona, Juan Carlos Barragán Vélez, secretario de Desarrollo Social y Humano, y el jefe regional de La Piedad, José Rafael Ayala Villalobos, realizaron un recorrido de supervisión por distintos municipios de la región.

En su encuentro con habitantes de los municipios de Zinápapo, Numarán y La Piedad, donde la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), ha desplegado distintos programas a lo largo de la actual administración, ambos funcionarios establecieron los lineamientos de la coordinación interinstitucional que marcará el trabajo a realizar para que, desde la jefatura regional de La Piedad, los apoyos y acciones de la administración que encabeza el gobernador Silvano Aureoles Conejo, lleguen a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad social.

Juan Carlos Barragán Vélez recordó que la estrategia de las jefaturas regionales fue diseñada por el mandatario michoacano con el objeto de descentralizar los servicios y acciones de gobierno, en beneficio de la población en general.

En el caso de la población que habita en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, esta nueva dinámica de trabajo es de mayor impacto, toda vez que las y los michoacanos ya no tendrán que desplazarse hasta la capital del Estado para pedir apoyo. «ahora es el Gobierno el que va a tocar hasta su puerta».

A su vez, José Rafael Ayala Villalobos, jefe regional en La Piedad, ratificó el interés de la administración estatal, para que el área bajo su responsabilidad garantice que el trabajo de las dependencias de Gobierno cumpla con su cometido institucional.

En este recorrido, los funcionarios visitaron la comunidad El Tigre, en el municipio de Zinápapo, donde estuvo presente el alcalde Jesús Zamudio Hernández; posteriormente, acudieron a la comunidad de La Tepeza, municipio de Numarán, en coordinación con la síndica Diana Castro Carrillo y las regidoras Marisol Ramírez y Nelly Pimentel; y, para finalizar, recorrieron las colonias Los Laureles, Ciudad del Sol y Vasco de Quiroga en el municipio de La Piedad, en compañía del regidor José Eduardo Torres Quintanar.

## POR TIEMPO INDEFINIDO

# Amplia Semacdet periodo para realizar la verificación

El titular de la dependencia, Ricardo Luna García, destacó que tampoco se aplicarán multas ni se retendrán vehículos que no porten el holograma

Mesa de Redacción | Morelia

Con el propósito de que la ciudadanía lleve a verificar su vehículo y abone a mejorar la calidad del aire en Morelia, la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet) aplicará una prórroga por tiempo indefinido para que los dueños de automotores acudan a los verificadores, anunció el titular de la dependencia, Ricardo Luna García.

Destacó que tampoco se aplicarán multas ni se retendrán vehículos que no porten el holograma; sin embargo, sí se invitará al chofer de la unidad en cuestión para que acuda a algún verificador, en el afán de brindar un estímulo a los michoacanos y que respeten lo que señala la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado.

El funcionario estatal recordó que el Programa de Verificación Vehicular no es un impuesto o un plan recaudatorio, sino que se trata de un esquema regulatorio enfo-

cado a contribuir a bajar los índices de contaminación del aire, ya que hay gases que se concentran en la atmósfera y que se producen por la emisión de los vehículos que circulan diariamente por las calles.

Luna García destacó que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), los gases contaminantes que emiten los vehículos, como el monóxido de carbono, hidrocarburos y el dióxido de nitrógeno, son los principales causantes del efecto invernadero y, en consecuencia, del calentamiento global, por lo que su impacto también está vinculado a problemas de salud graves, como los cardiovasculares.

Asimismo, explicó que el Inventario Nacional de Emisiones de Fuentes Móviles, elaborado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), ubica a la entidad en la cuarta posición en contaminación de hidrocarburos, sólo después de la Ciudad de México, Jalisco y Estado de México, mismo que también señala que somos la quinta posición en contaminación de monóxido de carbono.



ESPECIAL

Refirió que, hasta el momento, alrededor de once mil 200 vehículos han acudido a verificar; a quienes no pasan la prueba se les otorga una constancia de rechazo que tiene un costo de 84.49 pesos, los cuales se les restan del pago total, que equivale a 253.47 pesos, y se les brinda un periodo de quince días para hacer la afinación y regresar a terminar el procedimiento y obtener su holograma.

### Casos de éxito

Ejemplificó con el caso de una camioneta Dakota modelo 1999, cuyo propietario acudió a realizar su verificación el pasado 25

de marzo, la cual obtuvo un rechazo; sin embargo, al realizar el cambio de convertidor catalítico y retornar al verificador, la unidad registró una disminución de hasta 163 unidades de hidrocarburos y de dos mil 500 unidades de óxidos de nitrógeno, de acuerdo con el Sistema de Verificación de Michoacán (Sivev-Mich), el cual controla la prueba desde la captura de la placa hasta la impresión del holograma.

En el tema de los verificadores, el Secretario de Medio Ambiente anunció que se instalarán más centros en municipios como Lázaro Cárdenas, Uruapan, Zamora y Sahuayo, pues el objetivo es cubrir todo el Estado de manera gradual.

Mesa de Redacción | Morelia

Como parte de las acciones del proyecto Por tu Salud, que realizan de manera coordinada el gobierno del estado, el Seguro Popular y el Ayuntamiento de Morelia, este próximo domingo, 28 de abril, iniciará la campaña «Afiliate y actívatelo», que tiene por objetivo la promoción de actividades físicas para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, así como impulsar la afiliación al Seguro Popular.

Esta campaña, que también integra a la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid), y a la asociación civil Bicivilízate Michoacán A.C. consiste en instalar un módulo de afiliación y renovación de vigencia de derechos del Seguro Popular en la Ciclovía Recreativa Dominical que, desde hace más de nueve años se implementó a lo largo de los cinco kilómetros de la Avenida Francisco I. Madero (desde el cruce de la calle Quintana Roo y hasta el de Avenida Acueducto).

Se trata de incorporar a más morelianos al Régimen

## Este domingo inicia campaña «Afiliate y actívatelo» en Morelia

Estatad de Protección Social en Salud; así como promover la actividad física y recuperación de espacios públicos para la población. De este modo, la población que acuda a la ciclovía podrá afiliarse al Seguro Popular o renovar su vigencia de derechos solo presentando su identificación oficial con fotografía (que haya sido emitida por alguna institución oficial), CURP y comprobante de domicilio no mayor a tres meses, el cual puede ser de agua, teléfono fijo o móvil, predial, estado de cuenta bancario, recibos de luz o cable.

Al acercarse al módulo itinerante, que se instalará cada domingo a partir de este 28 de abril sobre la Avenida Francisco I. Madero (frente a Catedral) y operará en un horario de las 08:30 a las 12:30 horas, los afiliados podrán hacer uso de una bicicleta durante una hora de manera gratuita.

A decir del director general del Seguro Popular en Mi-

choacán, Germán Ortega Silva, esta campaña busca alcanzar los objetivos de la institución para llegar a población con difícil acceso a los módulos de afiliación que tiene este régimen estatal, a fin de que cuenten con su póliza actualizada y, con ello, puedan acceder a los servicios de salud de manera gratuita.

Reiteró que, para el 2019 se tiene contemplado renovar la vigencia de derechos de alrededor de cerca de 69 mil morelianos, de los cuales, se han actualizado alrededor de ocho mil en lo que va de año.

Por lo anterior llamó a la población moreliana a acercarse todos los domingos a este módulo itinerante, así como a otros que se están enviando a distintas localidades y tenencias del municipio de Morelia los cuales pueden conocer a través de las redes sociales (Facebook y twitter) del Seguro Popular o a través del Centro de Atención Telefónica (CAT) del Seguro Popu-

lar Michoacán 01 800 837 48 49.

El titular recordó también que las Unidades de Salud, cuentan con un módulo de afiliación del Seguro Popular para afiliarse y enfatizó que todos los trámites que se realizan en estos espacios son totalmente gratuitos.

Es de señalar que la ciclovía dominical- iniciativa de Bicivilízate-, se ha convertido en un espacio recreativo y de actividad física de los morelianos, por lo que el Seguro Popular, con el afán de unirse a este tipo de acciones y de promover actividades físicas para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, buscó este acercamiento con los integrantes de la agrupación así como con las autoridades locales y la Cecufid, con el propósito de avanzar en la garantía del derecho a servicios de salud integrales y de calidad, y contribuir a fortalecer los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación vulnerable.

## NOTICIAS

WWW.PUBLIMETRO.COM.MX

Atenderán  
resolución por  
caso Caja Grande

El gobierno de Morelia atenderá la resolución que tomen las instancias jurisdiccionales en relación con la denuncia presentada por los propietarios de predios Caja Grande, destacó el secretario del Ayuntamiento, Humberto Arróniz Reyes, en reunión con ciudadanos de esta zona habitacional.

MIMORELIA

Anuncian primera Feria  
de la Economía Social

La ciudad de Morelia albergará la primera edición de la Feria de la Economía Social, los días 4 y 5 de mayo, en la plaza Valladolid, donde se espera la participación de tres tenencias: Capula, Cuto de la Esperanza y San Nicolás Obispo, y cuyo objetivo es promover una nueva forma de producción y consumo.

En conferencia de prensa, la titular de la Secretaría de Fomento Económico (Sefeco) municipal, Josefina

María Cendejas Guizar, dio a conocer que en la primera edición participarán 80 productores, que pertenecen a diversas cooperativas, asociaciones y empresas; ofrecerán alimentos, producción agroecológica, artesanías, entre otros servicios.

También participará la Universidad de la Ciénega y la UNAM Campus Morelia, que trabajan en el tema de economía social, añadió la funcionaria. **CRISTIAN RUIZ**

## Buscan prevenir inundaciones



El Ayuntamiento de Morelia, a través de la Brigada Interinstitucional, mantiene los trabajos de limpieza y mantenimiento de diversas calles, avenidas y ríos, a fin de mitigar los estragos que provocan las lluvias. Entre las actividades que realizan se encuentra la limpieza y desazolve de rejillas y la red sanitaria, ya que en esas zonas se generan taponamientos por la acumulación de basura. **J. CORTESIA**

Detienen al presunto asesino  
del alcalde de Nahuatzen

El detenido ha sido internado en el Centro Penitenciario de Alto Impacto del municipio de Charo

GUADALUPE MARTÍNEZ  
@GuadalupeMtz

De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), el asesinato del alcalde de Nahuatzen, David Otlica Avilés, fue perpetrado presuntamente por Gerardo A., quien ingresó a su domicilio el 23 de abril, donde fue amagado con un arma de fuego y subido a un Mustang rojo, para después ser abandonado en la localidad de Las Mesas, por ello se giró una orden de aprehensión para trasladarlo al Centro de Alto Impacto, en el municipio de Charo.

"Se logró establecer la siguiente mecánica del evento «criminal»: aproximadamente a las 3 horas del pasado martes el imputado ingresó al domicilio del edil y lo amagó con un arma de fuego, Otlica pidió auxilio a su pareja, la cual se percató que el presidente era sacado de su casa y subido a un Mustang, de color rojo, desconociendo a partir de ese momento su paradero", detalló.

En rueda de prensa, el titular de la Fiscalía, Adrián López Solís, informó que una vez que el juez de Control concedió la orden de aprehensión fue cumplimentada y Gerardo A. fue recluido en el penal para que, ante el órgano jurisdiccional, se determine si es culpable o no.

Explicó que tras los hechos que fueron denunciados el 23 de abril, la Fiscalía dispuso todos los recursos jurídicos, personales y técnicos para realizar acciones de investigación de forma exhaustiva, y como resultado de los trabajos se determinó que Gerardo A. es el principal sospechoso; sin embargo, el funcionario estatal decidió no abundar en detalles para no adelantar información que puedan afectar la presunción de inocencia, pero destacó que queda abierta la investigación.

"La fase inicial ve como probables participe a otros

El presidente municipal fue velado y sepultado en medio de un fuerte dispositivo de seguridad. **[RED 113]**

## Dan el último adiós a David Otlica

El cuerpo del alcalde llegó a Nahuatzen al mediodía de este jueves. La caravana fúnebre se dirigió al Ayuntamiento. Al exterior de dichas oficinas se hizo el homenaje a Otlica Avilés en medio de un fuerte dispositivo policíaco. Todo el pueblo estuvo reunido para despedir al presidente municipal.

Enseguida se hizo una misa, y al final la gente acompañó al municipio al cementerio de la localidad. Su familia y amigos estaban reunidos y entre llanto y aplausos lo sepultaron.

personajes, pero por ahora es todo lo que resulta en estos momentos. Les pido comprensión y apoyo para que los principios de justicia penal no sean vulnerados", dijo López Solís.

## En 30 días el Congreso deberá designar alcalde sustituto en Nahuatzen

Tras el homicidio de David Otlica Avilés, el secretario del Ayuntamiento, Francisco Hernández Molina, asumirá el cargo por los próximos 15 días, y posteriormente, la síndico, Elena Avilés Alendar, quedará como responsable del despacho por los siguientes 30 días, hasta que el Congreso local nombre al edil sustituto.

La Ley Orgánica Municipal, en su artículo 50, establece el procedimiento, donde se señala que si una ausencia es menor a 15 días el secretario

del Ayuntamiento asume la responsabilidad. Cuando la ausencia es mayor, se hará cargo el síndico, como encargado del despacho, y posteriormente el Cabildo –en este caso el de Nahuatzen– debe notificar al Congreso local la ausencia definitiva para que se inicie el procedimiento de discusión de los perfiles y la designación.

Es decir, los diputados de Michoacán tendrán aún 30 días para designar al presidente municipal sustituto en Nahuatzen, ya que así lo establece la normativa.

La propuesta del sustituto de Otlica Avilés será del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Verde Ecologista de México (PVEM), que postularon al alcalde en alianza en el pasado proceso electoral.

Según el artículo 119 de la

## El dato:

Personal de la Fiscalía detuvo al padrastro de la actual esposa de David Otlica, por estar relacionado con el homicidio del edil.

*"Durante los actos de investigación se logró asegurar el auto Mustang, así como un machete, mismos que son analizados por peritos de la institución (Fiscalía)"*

Adrián López Solís, fiscal general.

Constitución Política del Estado de Michoacán, el perfil deberá contar con ciertos requisitos, como tener más de 21 años de edad, ser de nacimiento del municipio o haber adquirido la vecindad al menos dos años antes de su elección.



**JESÚS  
MELGOZA**  
@JESUS\_MELGOZAV  
UNIVERSO ECONÓMICO

Foto: Columnaimpresa.com / punto de vista del actor, no de Admónico

## EXPO FIESTA MICHOCACÁN 2019, EL ESCAPARATE COMERCIAL MÁS IMPORTANTE DE NUESTRO ESTADO

Durante 24 días, nuestro estado se viste de música y color con la Expo Fiesta Michoacán; este escaparate se caracteriza por sus atracciones, como juegos mecánicos, conciertos del Teatro del Pueblo y el centro de espectáculos, pero la vocación de este evento va más allá de la diversión; representa, además, una oportunidad para mostrar las vocaciones comerciales de la entidad; una vitrina para cientos de familias y sus empresas.

En la edición 2019 de la Expo Fiesta, que inicia hoy viernes 26 de abril y concluye el 19 de mayo, se tiene proyectada una derrama económica de 650 millones de pesos gracias a la visita de alrededor de 700 mil personas. El Pabellón Michoacán, donde se conjugan las grandes empresas del sector industrial del estado y las que promueven productos de calidad de exportación, estará dedicado al puerto de Lázaro Cárdenas, el cual sabemos que es considerado uno de los más importantes y dinámicos de México y el mundo.

En este pabellón estarán presentes las principales empresas industriales de Michoacán, como son Hutchison Port Holdings, Arcelor Mittal, Chocolatera Moctezuma y la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac); estas industrias formarán parte activa de la nave que estará dedicada a exponer sus obras y trabajo.

Además se ha instalado un cabús (vagón) interactivo de Kansas City Southern, con un recorrido virtual en el que se presentará su historia.

Para promover los productos de calidad de exportación elaborados en el estado, en el citado pabellón se contará con la participación de 65 productores michoacanos, quienes comercializarán sus artículos y artesanías, entre los que destacan mezcal, embutidos, productos de

### Los atractivos que ofrece:

- 30 pesos el boleto de entrada
- 24 días de fiesta
- 32 juegos mecánicos
- 65 productores michoacanos participan
- 220 artesanos de 13 ramas artesanales
- 35 comunidades con productos artesanales
- 30 de abril, niños entran gratis
- 24 artistas en escena en el Circo sobre hielo
- 14 funciones por semana del Circo sobre hielo
- 2 mil 400 personas pueden entrar a cada función del Circo sobre hielo
- 400 metros cuadrados de hielo en el circo
- 4 mil 500 metros cuadrados de Villa Jurásica
- 38 actividades interactivas para niños en la Villa Jurásica
- 20 conciertos en el Teatro del Pueblo

*"En la edición 2019 de la Expo Fiesta, que inicia hoy viernes 26 de abril y concluye el 19 de mayo, se tiene proyectada una derrama económica de 650 millones de pesos gracias a la visita de alrededor de 700 mil personas"*

herbolaria, de belleza, mermeladas, dulces tradicionales, charanda, quesos y tequila.

En el pabellón artesanal se contará con la participación de 220 artesanos de 13 ramas artesanales provenientes de 35 comunidades con productos inigualables. En este punto he de destacar la oportunidad que representa para nuestros artesanos esta fiesta, ya que se encuentran en un solo espacio todas las expresiones de nuestra cultura, por lo que es muy llamativo este espacio para los turistas y para los propios michoacanos, de igual forma el pabellón comercial.

Entre otros componentes,

la derrama económica de la Expo Fiesta se compone de recursos que aportan los turistas que visitan el recinto ferial ubicado en La Goleta, municipio de Charo, por ello se tiene la expectativa de incrementar a 15% el número de turistas que pernoctan durante los días de feria; el año pasado fue de 13.5%.

Lo más importante: la Expo Fiesta Michoacán 2019 se realizará del 26 de abril al 19 de mayo en el recinto ferial de La Goleta, municipio de Charo. Todos están invitados. Que siga la fiesta...

Jesús Melgoza Velázquez  
Secretario de Desarrollo Económico de Michoacán  
Facebook: @jesusmelgozaV  
Twitter: @jesus\_melgozav



**MORELIA**

Gobierno Municipal

Secretaría de Administración

EN OBSERVANCIA A LO ESTABLECIDO EN CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOCACÁN DE OCAMPO, ARTÍCULOS 111, 112, 113, 123, 129, BANDO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MORELIA ARTÍCULOS 64°, REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOCACÁN, ARTÍCULOS 1, 26, 38 FRAC. X, XI, 54 INCISO A), 55, 65, 66, 67, 68 FRAC. I), 71, 72, 73, 74, 76, 78, Y DEMÁS DISPOSICIONES, REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 20 DE OCTUBRE DEL 2016 ARTÍCULO 21 NUMERAL 3 INCISO B, CRITERIOS Y LINEAMIENTOS DEL EJERCICIO DE QUE SE TRATA.

EL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES, TIENE A BIEN INVITAR A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PARA LA COMPRA DE 3,900 CUBETAS DE PINTURA PARA EL PROGRAMA "JUNTOS PINTANDO NUESTRA ESCUELA", CONFORME A LA SIGUIENTE:

### CONVOCATORIA

LICITACIÓN		No. CA/PL/CP/INE-872019-04110	
DESCRIPCIÓN	PARA LA COMPRA DE 3,900 CUBETAS DE PINTURA PARA EL PROGRAMA "JUNTOS PINTANDO NUESTRA ESCUELA".		
VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES 29 DE ABRIL DE 2019 13:00 HRS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUES- TAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 02 DE MAYO 2019 12:00 HRS	FALLO DE ADJUDICACIÓN 03 DE MAYO 2019 12:00 HRS
PAGO DE BASES	DEBERÁN PAGARSE EN LA CUENTA NÚMERO 087201913 EN CUALQUIER SUJERENCIA DE BANCO AFINE, O POR TRANSFERENCIA INTERBANCARIA A LA CLASE 08247080181021153, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICH.		
CUANTO DE LAS BASES	1 LITRO DE (UN ML. PESOS 80708 M.N.)		
ENTREGA DE BASES	* DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES UBICADA EN AVENIDA RIO GRANDE NO. 2390 COLONIA CANTERAS PREFERENCIA ORIENTE 4 SIN A UN COSTADO DE LA ESTACION CUARMA DEL ADULTO MAHOR, EL 26 DE ABRIL, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS. * EL PAGO SE REALIZA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA, DE NECESARIO SE HAGA LLEGAR EL COMPROMISANTE DE LA COMPRA DE LAS BASES AL CORREO ELECTRONICO <a href="mailto:comiteadquisiciones@morelia.gob.mx">comiteadquisiciones@morelia.gob.mx</a> PARA QUE A SU VEZ SE LES HAGA LLEGAR POR EL MISMO MEDIO LAS BASES ADQUIRIDAS.		
ADJUDICACIÓN	A DOS (2) O MÁS PROVEEDORES QUE EN TÉRMINOS TÉCNICOS, SATISFACERAN LOS INTERESSES DEL AYUNTAMIENTO EN CUYO CASO LAS OFERTAS NO PODRAN SER SUPERIORES AL 1% RESPECTO DE LA PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.		
LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS	SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN AVENIDA RIO GRANDE NO. 2390 COLONIA CANTERAS PREFERENCIA ORIENTE 4 SIN A UN COSTADO DE LA ESTACION CUARMA DEL ADULTO MAHOR, C.P. 58019.		
FECHA LIBRE DE SUSCRIPCIÓN	26 DE ABRIL DE 2019		
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO Y QUEDA PROHIBIDO SU USO CON FINES PARTICULARES O DE PROMOCIÓN PERSONAL.			

SÓLO PODRÁN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES ESTABLECIDAS EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOCACÁN CON REGISTRO EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE PROVEEDORES VIGENTE, ACORDE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 43 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOCACÁN.

LA SUSCRIPCIÓN DE LA COMPRA DE 3,900 CUBETAS DE PINTURA PARA EL PROGRAMA "JUNTOS PINTANDO NUESTRA ESCUELA" SE DETALLA EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES, COMO PARTE INTEGRAL DE LA LICITACIÓN Y A CONSIDERAR EN LAS PROPUES-  
TAS, QUE INCLUIRAN TODOS LOS BASTOS QUE EL TRÁMITE DE ENTREGA CONLLEVA.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA NACIONAL, A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS PREVIAMENTE ADOPTADOS POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS CONFORME A LAS DISPOSICIONES FISCALES FEDERALES VIGENTES.

EL LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO PARA LA ENTREGA DE 3,900 CUBETAS DE PINTURA PARA EL PROGRAMA "JUNTOS PINTANDO NUESTRA ESCUELA" SERÁ EL QUE DETERMINE LA CONVOCANTE, EN LAS BASES Y CONTRATO RESPECTIVO.

EL TRÁMITE SE REALIZARÁ EN APEGO A LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE MORELIA.

LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN ACATAR IRRETRACTAMENTE LAS DISPOSICIONES Y LINEAMIENTOS QUE AL EFECTO DICHE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES POR CONDUCTO DEL ÓRGANO EJECUTOR, EN LA ASIGNACIÓN DEL CONTRATO DEFINITIVO DE MEDIAN CONTOVERSIAS ALGUNAS, SE PRIVILEGIARÁ EL INTERÉS PÚBLICO SOBRE EL PARTICULAR.

LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR, ASÍ COMO SU SUSCRIPCIÓN Y TODA LA INFORMACIÓN RELATIVA A LA MISMA ESTARÁN DISPONIBLES PARA TODOS LOS INTERESADOS EL 26 DE ABRIL DE 2019, EN LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, UBICADA EN AVENIDA RIO GRANDE NO. 2390 COLONIA CANTERAS, CÓDIGO POSTAL 58019, TELÉFONO 302 28 22.

MORELIA, MICHOCACÁN 26 DE ABRIL DE 2019

LIC. RICARDO GUERRA GALLEGOS  
DIRECTOR DEL COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES  
RUBRICA



## BREVES

**Rigoberta Menchú trabajará con el Senado por los pueblos indígenas**

La ganadora del premio Nobel de la Paz en 1991, Rigoberta Menchú, acudió al Senado de la República en donde ofreció trabajar de manera conjunta en beneficio de los pueblos indígenas. Los integrantes de la Mesa Directiva, así como de las comisiones de Asuntos Indígenas, de Cultura y de Estudios Legislativos Segunda, coincidieron con la guatemalteca en el hecho de tender redes para avanzar en muchos temas que se han planteado en favor de sectores específicos. El presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres, aseguró que mucho de los temas que la llevarán a ganar el premio a la Paz también han servido a los senadores para plantear y proponer dictámenes, puntos de acuerdo y enriquecer su participación legislativa.

JENNIFER ALCOCEZ

**Autoridades federales se preparan para la temporada de lluvias**

Diversas dependencias se alistan para enfrentar la temporada de lluvias y ciclones tropicales que arranca el próximo 15 de mayo, y que se extenderá hasta el 30 de noviembre. Los organismos de gobierno, entre los que destacan la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), se reunieron para definir una estrategia de seguridad que contempla tres grandes ejes: prevención, preparación y comunicación. El coordinador de Protección Civil, David León, explicó que dentro de la prevención se están terminando de instalar los 32 consejos estatales de protección civil y 250 consejos municipales, en las zonas de mayor riesgo de inundaciones, por ejemplo, en las entidades costeras. OMAR DÍAZ

**No influi en licitación de libros: AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó que existiera influyentismo de su parte en la licitación para imprimir los libros de texto gratuito, ya que una de las empresas que participó en este negocio fue BioPapel, perteneciente a su compadre Miguel Rincón. "Es una empresa que él tiene desde hace mucho tiempo. No sabía que él estaba participando, no sé si legalmente esté impedido; si está impedido no puede participar, no podría participar". Durante su conferencia matutina, descartó que el concurso en esta licitación de su compadre Miguel Rincón causara algún conflicto de interés. "Yo no profito a nadie ni acepto influyentismo de nadie, ni de amigos ni de mis familiares. Sólo me hago cargo de Jesús Ernesto, porque es menor de edad", aseguró. PUBLIMETRO

**Irresponsable, creer que violencia acabará en seis meses: Durazo**

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo Montaño, aseguró que es "irresponsable" asumir que en seis meses cesará la violencia en el territorio nacional.

Al comparecer ante el Senado de la República, en el marco del análisis de la Estrategia Nacional de Seguridad, detalló que se trata de un problema estructural, crónico, histórico, que se debe asumir con una perspectiva de mediano plazo.

"[Debemos] aplicamos desde ya sin regateos, aportar a su solución sin regateos, por limitaciones de carácter político o ideológico", aseguró.

Cuestionado por los representantes de diferentes partidos políticos que le reclamaban las altas cifras delictivas que se tienen en todo



El primer trimestre de 2021 ha sido el más violento en la historia reciente del país. | CUARTOSCURO

el territorio nacional, explicó que no estaba ahí para reparar culpas, sino para explicar el plan con el que se pretende afrontar la situación.

"No somos responsables de la inseguridad que impera en el país, pero si de

**50 mil**

nuevos elementos de la Guardia Nacional se espera que estén activos para 2021.

regresar la paz", apuntó. Sobre la Guardia Nacional, instrumento con el que se busca pacificar al país, dijo que se desarrollará un programa progresivo para homologar al alza los ingresos y las prestaciones sociales de policías, militares y marinos, con lo que iniciarán las operaciones en 150 regiones este año, 200 para el siguiente y 265 para el 2021, fecha en la que estima concluir el reclutamiento de estos 50 mil nuevos elementos. JENNIFER ALCOCEZ

# Prometen transparentar plazas de maestros y evitar que se vendan

La SEP indicó que las plazas magisteriales fueron uno de los temas más discutidos y más complejos de la iniciativa de reforma constitucional

MONSERRAT VARGAS  
@MONVARGAS

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, aseguró que todas las plazas magisteriales se van a transparentar, con el objetivo de apegarse a la política de terminar con la corrupción.

"Se construirá un esquema donde se coloquen 'en una mesa de cristal' las plazas vacantes que se ofertarán, así como los montos y cómo y cuándo se asignaron. Vamos a transparentar todas las plazas magisteriales", puntualizó durante la presentación del Apoyo a Ciencia Básica SEP-CONACYT.

Moctezuma Barragán indicó que las plazas de maestros fueron uno de los temas más discutidos y más complejos de la iniciativa de reforma constitucional y aclaró que el discurso de que volverá la venta de plazas no tiene sustento.

Votación de la reforma

381  
A FAVOR79  
EN CONTRA2  
ABSTENCIONES

"Hemos descubierto que este discurso de que antes se vendían las plazas pero que con la reforma educativa (impulsada por Peña Nieto) se evitó, es un discurso que no se sustenta en hechos. Yo estaría feliz de que hubiera sido exitoso, pero hay una enorme corrupción en la SEP en los niveles que tienen relación con decisiones administrativas, básicas, de escuelas y sindicatos", aseveró.



El dictamen fue aprobado por los legisladores durante la madrugada del jueves. | CUARTOSCURO

**Acuerdo democrático**

El funcionario presumió que la diferencia entre la anterior reforma educativa y la que los diputados aprobaron la madrugada de este jueves es que ésta fue producto de la construcción de un gran acuerdo democrático.

Destacó que lo que busca la nueva reforma es invertir en capacitación y no en evaluación. Por otra parte, dijo seguir abierto al diálogo, sobre todo con miembros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), con los cuales mantienen una

constante relación de trabajo a diferencia del sexenio pasado.

**Reinstalación de maestros**

En cuanto a la reinstalación de maestros que fueron expulsados por estar en contra de la reforma educativa, indicó que aún no hay nada en concreto, ya que la legislación actual no lo permite.

"Nosotros tenemos una cantidad importante de expedientes, varios cientos que ya están reinstalados, lo que buscamos es que cuando se abroge y tengamos una nueva ley del Servicio Profesional Docen-

te sean reinstalados", detalló.

**Padres celebran aprobación**

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) celebró la aprobación de la reforma al tomar en cuenta siete iniciativas de los distintos grupos parlamentarios y un independiente.

Leonardo García Camarena, líder de la UNPF, señaló algunos puntos que les preocupan, como la desaparición del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), por meras percepciones y que se regrese a viejas prácticas al devolverle la administración

**No habrá venta: AMLO**

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación de la nueva Reforma Educativa en la Cámara de Diputados, para abrogar la enmienda constitucional impulsada por Peña Nieto en 2013, y rechazó que regrese la venta de plazas al magisterio. "No va a haber venta de plazas, tráfico de plazas, sindicatos protegidos por el gobierno; no se aceptarán grupos de intereses creados; no va a haber entrega de dinero a dirigentes para mantenernos quietos; no va a haber maltrato con gorgojo", puntualizó el mandatario en rueda de prensa desde Palacio Nacional.

de las plazas a la CNTE.

Además de que se dará una educación con perspectiva de género y la incorporación de última hora de educación sexual en todos los niveles, lo que les parece adecuado, "siempre y cuando esté basado en ciencias y biología y no en contenidos ideológicos, dejando en claro que debe estar avalada por los padres de familia, que son los principales y primeros educadores de los hijos; no permitiremos contenidos que deformen".

# Este domingo, en Morelia, inicia campaña "Afíliate y Actíivate"

□ Seguro Popular, CECUFID, Ayuntamiento de Morelia y la Asociación Bicivilizate Michoacán A.C., coordinan este evento  
□ Cerca de 69 mil morelianos, la meta para renovar al Seguro Popular en este 2019; actualmente 260 mil capitalinos cuentan con cobertura médica a través de este régimen

## MORELIA, MICH.-

Como parte de las acciones del proyecto "Por tu Salud", que realizan de manera coordinada el Gobierno del Estado, el Seguro Popular y el Ayuntamiento de Morelia, este próximo domingo, 28 de abril, iniciará la campaña "Afíliate y Actíivate", que tiene por objetivo la promoción de actividades físicas para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, así como impulsar la afiliación al Seguro Popular.

Esta campaña, que también integra a la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid), y a la Asociación Civil Bicivilizate Michoacán A.C., consiste en instalar un módulo de afiliación y renovación de vigencia de derechos del Seguro Popular en la Ciclovía Recreativa Dominical que, desde hace más de 9 años se implementó a lo largo de los 5 kilómetros de la Avenida Francisco I. Madero (desde el cruce de la calle Quintana Roo y hasta el de avenida Acueducto).

Se trata de incorporar a más morelianos al Régimen Estatal de Protección Social en Salud; así como promover la actividad física y recuperación de espacios públicos para la población. De este modo, la población que acuda a la Ciclovía podrá afiliarse al Seguro Popular o renovar su vigencia de derechos solo presen-

tando su identificación oficial con fotografía (que haya sido emitida por alguna institución oficial), CURP y comprobante de domicilio no mayor a 3 meses, el cual puede ser de agua, teléfono fijo o móvil, predial, estado de cuenta bancario, recibos de luz o cable.

Al acercarse al módulo itinerante, que se instalará cada domingo a partir de este 28 de abril sobre la Avenida Francisco I. Madero (frente a Catedral) y operará en un horario de las 08:30 a las 12:30 horas, los afiliados podrán hacer uso de una bicicleta durante una hora de manera gratuita.

A decir del Director General del Seguro Popular en Michoacán, Germán Ortega Silva, esta campaña busca alcanzar los objetivos de la institución para llegar a población con difícil acceso a los módulos de afiliación que tiene este régimen Estatal, a fin de que cuenten con su póliza actualizada y, con ello, puedan acceder a los servicios de salud de manera gratuita.

Reiteró que, para el 2019 se tiene

contemplado renovar la vigencia de derechos de alrededor de cerca de 69 mil morelianos, de los cuales, se han actualizado alrededor de 8 mil en lo que va de año.

Por lo anterior, llamó a la población moreliana a acercarse todos los domingos a este módulo itinerante, así como a otros que se están enviando a distintas localidades y tenencias del municipio de Morelia los cuales pueden conocer a través de las redes sociales (Facebook y twitter) del Seguro Popular o a través del Centro de Atención Telefónica (CAT) del Seguro Popular Michoacán 01 800 837 48 49.

El titular recordó también que las Unidades de Salud, cuentan con un módulo de afiliación del Seguro Popular para afiliarse y enfatizó que todos los trámites que se realizan en estos espacios son totalmente gratuitos.

Es de señalar que la Ciclovía dominical-iniciativa de Bicivilizate-, se ha convertido en un espacio recreativo y de actividad física de los



MORELIA, MICH.- Este próximo domingo, 28 de abril, iniciará la campaña "Afíliate y Actíivate", que tiene por objetivo la promoción de actividades físicas para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas.

morelianos, por lo que el Seguro Popular, con el afán de unirse a este tipo de acciones y de promover actividades físicas para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, buscó este acercamiento con los integrantes de la agrupación así como con las auto-

ridades locales y la Cecufid, con el propósito de avanzar en la garantía del derecho a servicios de salud integrales y de calidad, y contribuir a fortalecer los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación vulnerable.

## Amplia Semacddet periodo para realizar la verificación

□ El titular de la dependencia estatal, Ricardo Luna García, anunció que no se aplicarán multas ni se retendrán vehículos que no hayan cumplido con esta responsabilidad

□ Al 22 de abril, alrededor de 11 mil 200 vehículos han acudido a verificar

## MORELIA, MICH.-

Con el propósito de que la ciudadanía lleve a verificar su vehículo y abone a mejorar la calidad del aire en Morelia, la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacddet), aplicará una prórroga por tiempo indefinido para que las y los dueños de automotores acudan a los verificadores, anunció el titular de la dependencia, Ricardo Luna García. Destacó que tampoco se aplicarán multas ni se retendrán vehículos que no porten el holograma; sin embargo, sí se invitará al chofer de la unidad en cuestión para que acuda a algún verificador, en el afán de brindar un estímulo a los michoacanos y que respeten lo que señala la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado. El funcionario Estatal recordó que el Programa de Verificación Vehicular no es un impuesto o un plan recaudatorio, sino que se trata de un esquema regulatorio enfocado a contribuir a bajar los índices de contaminación del aire, ya que hay gases que se concentran en la atmósfera y que se producen por la emisión de los vehículos que circulan diariamente por las calles. Luna García, destacó que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), los gases contaminantes que emiten los vehículos, como el monóxido de carbono, hidrocarburos y el dióxido de nitrógeno, son los principales causantes del efecto invernadero, y, en consecuencia, del calentamiento global, por lo que su impacto también está vinculado a problemas de salud graves, como los cardiovasculares. Asimismo, explicó que el inventario Nacional de Emisiones de Fuentes

Móviles, elaborado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC), ubica a la Entidad en la cuarta posición en contaminación de hidrocarburos, sólo después de la Ciudad de México, Jalisco y Estado de México, mismo que también señala que somos la quinta posición en contaminación de monóxido de carbono. Refirió que, hasta el momento, alrededor de 11 mil 200 vehículos han acudido a verificar; a quienes no pasan la prueba se les otorga una constancia de rechazo que tiene un costo de 84.49 pesos, los cuales se les restan del pago total, que equivale a 253.47 pesos, y se les brinda un periodo de 15 días para hacer la afinación y regresar a terminar el procedimiento y obtener su holograma.

### CASOS DE ÉXITO

Ejemplificó con el caso de una camioneta Dakota modelo 1999, cuyo propietario acudió a realizar su verificación el pasado 25 de marzo, la cual obtuvo un rechazo; sin embargo, al realizar el cambio de convertidor catalíticos y retornar al verificador, la unidad registró una disminución de hasta 163 unidades de hidrocarburos y de 2 mil 500 unidades de óxidos de nitrógeno, de acuerdo con el Sistema de Verificación de Michoacán (Sivev-Mich), el cual controla la prueba base de la captura de la placa hasta la impresión del holograma.

En el tema de los verificadores, el Secretario de Medio Ambiente anunció que se instalarán más centros en municipios como Lázaro Cárdenas, Uruapan, Zamora y Sahuayo, pues el objetivo es cubrir todo el Estado de manera gradual.

## Fortalece DIF Michoacán lucha contra el Maltrato Infantil en el Estado

### MORELIA, MICH.-

Desde el análisis de los retos que se enfrentan en temas como los riesgos de las redes sociales, así como los desafíos de quienes se dedican al cuidado de los menores y de otros temas de igual interés, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, DIF Michoacán, apuesta a la capacitación permanente como estrategia base de la lucha contra el maltrato infantil.

En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, el DIF Michoacán, dio inicio a las actividades de la Semana por la Infancia, con el encuentro: "Buen Trato y Redes Sociales: Desafíos Actuales para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes".

El objetivo de este encuentro, que también forma parte de las actividades por la celebración del Día del Niño, es brindar metodologías y herramientas a quienes trabajan con niñas y niños, para promover la cultura del buen trato en las familias, a fin de prevenir conductas de riesgo asociadas a la violencia familiar, social y los malos tratos a la infancia y adolescencia, así como los desafíos que afrontan en los temas de redes sociales.

El buen trato se refiere a prácticas y relaciones de amor y respeto que se tienen consigo mismo y con los demás para ser niñas, niños y adolescentes más felices, creativos y con mayor posibilidad de llevarse mejor con sus padres, hermanos, abuelos, amigos y todas las personas con las que conviven.

Durante el acto protocolario, la directora del Sistema, Rocío Beaumont Romero, señaló que, para el Gobierno del Estado, encabezado por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, la infancia es de prioridad atención. "Las niñas y los niños son la base de nuestras familias y de la sociedad, por ello la importancia de estas actividades, se trata de seguir impulsando acciones que los lleven hacia un mejor futuro".

Beaumont Romero, destacó la importancia de trabajar de manera coordinada con los DIF Municipales y con las dependencias que atienden temas de la niñez para así lograr mayores y mejores resultados. En este sentido, agradeció la participación de los ponentes por compartir su conoci-

miento para seguir trabajando en pro de la infancia y adolescencia michoacana; asimismo, exhortó a los asistentes a aprovechar al máximo estas herramientas aprendidas. También aplaudió el esfuerzo que realizan quienes laboran en los Centros Pamar, CAI's, Ludotecas, Centros de Asistencia Social y Psicólogos, por el trabajo con vocación y corazón que ofrecen.

En su participación, Rosalba Vidal Pérez, Presidenta del DIF Morelia, agradeció la entrega de ludotecas que hoy reciben, las cuales permitirán fortalecer en sus espacios el aprendizaje en beneficio de la niñez.

### ENTREGAN LUDOTECAS A 12 CENTROS

Durante este evento, también se llevó a cabo el 15 Encuentro de Ludotecas, donde 12 centros recibieron equipamiento y sus representantes participaron en la conferencia magistral "Crianza Positiva y Promoción del Buen Trato en los Espacios de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes", tema expuesto por Angélica Gil Rivera. En Michoacán operan 68 ludotecas, hoy se reforzaron 12 de ellas:

1. Planetario
2. Centro de Justicia Integral para Mujeres
3. Dirección de Atención Víctimas de Secuestro
4. Fiscalía Violencia Familiar
5. Semujer
6. Secretaría de Relaciones Exteriores
7. DIF Morelia
8. 5 para CAI's (Centros de Atención Infantil) del DIF Michoacán

Los temas que se abordaron en las conferencias: "Buen Trato Hacia Niñas, Niños y Adolescentes en el Marco del Día Internacional de la Lucha Contra el Maltrato Infantil"

Ponente: Gabriela Perusquia Carreras  
Conferencia Magistral "Crianza Positiva y Promoción del Buen Trato en los Espacios de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes"

Ponente: Angélica Gil Rivera.  
Sistema Nacional Para el Desarrollo Integral de la Familia.

Conferencia Magistral "Redes Sociales: Usos, Riesgos y Estrategias de abordaje con Niñas, Niños y Adolescentes".

# Las reformas a la ley educativa hacen obligatoria la educación inicial

■ El PT dice que fue a iniciativa suya

URELIA, MICH.-

La Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del estado, Brenda Fraga Gutiérrez, aplaudió que se haya aprobado la obligatoriedad de la educación Inicial en la Constitución Política, lo que atribuyó al trabajo y esfuerzo de las y los diputados federales del PT.

La diputada local indicó a través de un comunicado de prensa que ese logro es parte de "la cuarta Transformación", pero principalmente del Partido del Trabajo, señalando que ese sustituto político refrenda su compromiso y respaldo total al Proyecto de Nación, del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

"Este es un momento histórico para México, la Primera Infancia es considerada en nuestra Carta Magna. Con 381 votos a favor, 79 en contra y dos abstenciones, se aprueba, en lo general, el dictamen en materia de la Reforma Educativa, es un gran logro del PT en beneficio de las y los mexicanos", aseveró.

La petista fue enfática al señalar que este avance en materia educativa dará un mayor impulso a la primera infancia, y generará un beneficio para todos y cada uno de los mexicanos, pues ahora la Educación Inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

Esto, luego de que durante los primeros minutos de este jueves en la Cámara de Diputados federal, se aprobara por mayoría el dictamen en lo general de la nueva Reforma Educativa impulsada por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

"El trabajo del PT, tanto en el Congreso Local como a nivel federal siempre será apegado al beneficio de los mexicanos, a los principios de la Cuarta Transformación, y al respaldo de nuestro presidente; este es el primer logro de muchos, las cosas ahora serán diferentes para México en materia educativa y el PT siempre estará del lado de la ciudadanía", finalizó.



**50% DE DESCUENTO en inscripción**

**INSCRIPCIONES ABIERTAS EN SISTEMA**

**ESCOLARIZADO, NOCTURNO, SABATINO Y DOMINICAL**

**7 Licenciaturas**

Arquitectura

Ciencias de la Educación

Contaduría / Contaduría pública

Criminología

Derecho

Nutrición

Psicología

**4 Maestrías**

Criminología y

Ciencias Forenses

Derecho Fiscal y Corporativo

Educación

Juicios Orales

AV. LÁZARO GÁRDENAS 1960 COL. AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN C.P. 60130 - URUAPAN MICHOACÁN

(452) 523 8943 - 5238832 - 519 2012 - 5192297 LÍNEA SIN COSTO EL 800 832 3245



www.uvsa.edu.mx



Universidad Vicerrectoría Uruapan



VicerrectoríaMX



UniversidadVicerrectoríaOficial

## Breves culturales

### HOY CONCLUYEN PRESENTACIONES DE JESUCRISTO SUPERESTRELLA URUAPAN, MICH.-

Dentro de las alternativas que Uruapan ofrece para el sano esparcimiento en esta casi concluida temporada vacacional, no podía faltar la presentación de Jesucristo Superestrella, la ópera rock clásica de la Semana Santa y la Semana de Pascua, con un texto que hace casi 50 años causó gran polémica al presentar a un Mesías más humano que divino.

De la autoría de Tim Rice y Andrew Lloyd Webber, la primera presentación de esta obra fue en 1972; ellos son también los responsables de José el Soñador y de Evita.

Pese al nulo apoyo que tiene en Uruapan el teatro, la Sociedad Escénica Uruapan realizó un gran esfuerzo y junto con la Biblioteca 2 de Agosto, y el Centro Cultural Uruapan, ofrecieron tres funciones de Jesucristo Superestrella, el miércoles, ayer y hoy, cierra temporada, con función a las 8:15 pm en dicha biblioteca ubicada en la calle Morelos, casi esquina con Mazatlán. La cuota de recuperación es de apenas 60 pesos por persona.

### CURSO DE LA SOLVENCIA, O CÓMO SE PUEDE SER UN BUEN FINANCIERO URUAPAN, MICH.-

"Curso de la solvencia", el más reciente libro de Dante Eludier Vargas Caro, ofrece una nueva filosofía sobre la vida y las finanzas, pues en sus páginas se encuentra una combinación de conocimiento milenario y de datos modernos de liberación financiera y bienestar. El Salón La Cantero de la Fábrica de San Pedro, fue escenario a la presentación de este libro vivencial de empresario, consultor y coach financiero Dante Eludier, quien por más de una década se ha dedicado al emprendimiento, las ventas y el desarrollo humano.

El también autor de "Estrategia Financiero", originario de Paracho, Michoacán, afirmó que no es un libro realizado por un erudito, sino que nace del fracaso, de la necesidad de reinventarse, de sentirse solvente en todos los ámbitos de la vida. Narró que antes de alcanzar el éxito, tuvo más de diez fracasos intentando de todo; fracasos que vistos desde otra perspectiva se volvieron emprendimientos, que al final le permitieron alcanzar el éxito, siendo su única guía lo que le gusta hacer, producto de esas experiencias es el libro que ahora ve la luz luego de año y medio de trabajo.

### Promueven acciones para prevenir violencia de género

■ En el marco del Día Naranja

URUAPAN, MICH.-

Mediante una intensa jornada de atención y promoción de servicios para prevenir la violencia de género, se conmemoró el "Día Naranja" en Uruapan.

Esto a través de la instalación de los ya tradicionales módulos, que cada 25 de mes se ponen a disposición de la ciudadanía en el DIF Municipal, el edificio La Fuente, el Centro de Salud, el Hospital General de Uruapan "Dr. Pedro Daniel Martínez" y la Fiscalía Regional, en donde se brinda información de los diferentes programas de atención y prevención de maltrato a niñas y mujeres.

Para de esta manera dar seguimiento al esfuerzo que el

gobierno que encabeza Víctor Manuel Manriquez González y la SSPM que dirige Eduardo Rincón Chávez, para dar atención a la Alerta de Género en Uruapan, con ello buscar reducir y en su caso abatir este problema social.

Atención psicológica, jurídicas formas de violencia y cómo prevenirla, difusión de los programas que las diferentes áreas e instancia gubernamental brindan en esta materia, se algunos de los servicios que a las 9 a 14 horas, se brindan en estos módulos de información.

Sumado a ello, en las oficinas de la Dirección de Prevención Social y Participación Ciudadana ubicada en calle Hilanderos No. 444 en el Barrio de La Magdalena, en horario de 8 a 14 horas, de manera gratuita se brinda atención a mujeres y niñas que se encuentren en situación de violencia de género.

# Pasó primer filtro la propuesta de asignar 6% del presupuesto estatal a la Umsnh

América JUÁREZ NAVARRO  
MORELIA, MICH.-

El techo mínimo de un 6% del presupuesto estatal para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), pasaría el primer filtro con la Comisión de Puntos Constitucionales, que espera que en un tiempo no mayor de un mes, se pueda dar salida a la iniciativa de reforma al artículo 143.

Erick Juárez Blanquet, diputado presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, señaló que es un tema que aún no ha sido revisado está sobre la mesa, porque no existe dictamen aún, confió en que pronto se tenga, para entonces así poderlo presentar ante el Pleno del Congreso del Estado.

Es importante mencionar que en noviembre del 2018, el diputado de Morena, Alfredo Ramírez, presentó la propuesta de un presupuesto anual mínimo del seis por ciento del total del presupuesto de egresos de Michoacán. En la iniciativa de decreto se estipula que en caso de que el presupuesto enviado por la Casa de Hidalgo sea menor al seis por ciento propuesto, el resto del recurso se destinará a

fortalecer las funciones sustantivas de la Umsnh.

Sobre el tema, Erick Juárez Blanquet, si bien dijo que él apoyó en su momento la iniciativa de otorgar un 6 por ciento del presupuesto estatal a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo e incluso lo suscribió, y sigue sosteniendo su respaldo a este proyecto, admitió que más allá de la viabilidad económica, ante el actual panorama que se vive en la entidad es complicado.

"Ante el nuevo panorama que estamos viviendo lo veo complicado, más allá de la viabilidad sigo creyendo que la educación es la mejor inversión que se puede hacer en el pueblo, el presupuesto para la universidad más que un gasto es una inversión, pero veo el panorama, el déficit y lo veo complicado", insistió.

Agregó que su apreciación es que en la Comisión de Puntos Constitucionales podría salir positivo el dictamen, no así en el pleno, "en la comisión puede salir por mayoría, y en un plazo de un mes podríamos tenerlo listo, vamos a presentar cinco más de ha lugar", subrayó.

## Propietarios de Caja Grande toman Palacio Municipal

■ Guillermo Valencia encabeza la protesta que exige desalojo de invasores de sus predios y castigo al dirigente de ATEM

Octavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.-

La centena de propietarios del predio del norte de Morelia, Caja Grande, protestaron y cerraron el Palacio Municipal ayer desde la mañana y hasta la tarde.

El dirigente del movimiento Revolución Social, Guillermo "Memo" Valencia, encabezó la protesta y aseguró que apoyará a los verdaderos dueños del predio contra los invasores paracaidistas, que defiende la Asociación de Trabajadores del Estado de Michoacán.

En entrevista, el exedil de

Tepalcatepec remarcó que no se deb de proteger a quien viola la ley y acot que es incomprensible cómo anteriore líderes de paracaidistas son ahora regidores. Así, acentuó que de permit la invasión se solaparía un robo.

En este tenor de ideas, el dirigente d la ATEM, Javier Maldonado Torres señaló que serían analizados los acto de Ernesto García Durán, dirigente d los paracaidistas de dicho predio aunque defendió el movimient territorial como una forma digna par que los pobres y desprotegidos tenga acceso a la vivienda.

## Doble A anuncia reunión estatal

■ Tiene página web y regala libros

Octavio ORTIZ GARCÍA  
MORELIA, MICH.-

La organización "Alcohólicos Anónimos" anunció la realización del evento 87 reunión regional en Morelia el 27 y el 28 de abril en la Secundaria Técnica 3, además de una reunión informativa el sábado 27 en la plaza Carrillo a las 5 de la tarde.

Elo lo anunció el grupo de alcohólicos de las directivas estatales y nacionales, quienes además anunciaron que el 8 y 9 de junio realizarán la celebración de los primeros 58 años de la llegada de "AA" a Michoacán.

Así, recordaron que todos los 150 grupos de "AA" en la entidad atienden a toda persona con problemas con la bebida, incluyendo niños. Y de

este modo, señalaron que hay un claro aumento en el número de personas que son alcohólicas, entre las que destacaron niños de entre 10 y 12 años; "a nivel nacional Apatzingán es el municipio con más índice de bebidas consumidas por mujeres", acentuaron.

Y en torno al libro "AA", señalaron que se regala a toda persona y que se puede asistir o llamar a las oficinas centrales para obtener un ejemplar; "también hay una página web de "AA", agregaron.

Finalmente, recalcaron que esta organización no entra en controversias políticas o sociales, no promueve ninguna ideología o defiende alguna política, además que es totalmente sin fines de lucro y no pide dinero; "nosotros no aconsejamos dejar de beber, el alcohólico debe buscar ayuda y cada quien sabe cuándo la bebida es un problema en su vida", cerraron.

## Lucila Martínez urge a la federación a que fomente la generación de empleo formal

MORELIA, MICH.-

En México no se puede hablar de desarrollo mientras se continúa incrementando el desempleo en nuestro país, tal y como lo reflejan las cifras dadas a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), sobre que aumentó la Tasa de Desocupación en 3.6% de la Población Económicamente Activa (PEA) el mes de marzo pasado, puntualizó la diputada local Lucila Martínez Manríquez, quien hizo un llamado a la federación a impulsar acciones que generen empleos formales que garanticen a los mexicanos un trabajo con salario digno, ingreso fijo y seguridad social.

De acuerdo con la información oficial, la tasa de desocupación en el tercer mes del

año incrementó a 3.6%, cifra mayor 3.4% de febrero pasado, y la mayor desde diciembre de 2016, lo cual refleja que en nuestro país se carecen de políticas públicas claras y encaminadas a generar las condiciones necesarias para que los empleadores puedan crear empleos suficientes, formales y bien remunerados en favor de los ciudadanos.

La diputada integrante de la LXX Legislatura Local subrayó que la generación de empleos debe ser una realidad en nuestro país y no solo discursos ni promesas, por ello, las políticas públicas deben estar encaminadas a generar estabilidad, o lo contrario se agudizará la pobreza migración e inseguridad.



Sistema Michoacano  
de Radio y Televisión

**Shaun  
el cordero**  
Hoy a las 15:30



SMRadio  
SMichoacano  
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

# Confirma AMLO cancelación de ZEE; nunca hicieron nada por ayudar, afirma

Eduardo CHÁVEZ  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que el gobierno federal no retomará el proyecto de Zonas Económicas Especiales (ZEE) que fueron impulsadas por su antecesor, el priista Enrique Peña Nieto, y que incluían a este municipio michoacano.

Desde Palacio Nacional, a pregunta expuesta de los medios de comunicación sobre el destino de este proyecto que buscaban impulsar el sureste de México, el mandatario reprochó que "nunca hicieron nada para ayudar", sino por el contrario.

"Pues era, pero nunca hicieron nada para ayudar, hicieron negocios, compraron hasta terrenos y derrocharon recursos. No se benefició en nada", reiteró.

López Obrador, al insistir en el tema, comparó las ZEE con el Consejo del Fomento al Turismo, el cual aseguró que "era un barril sin fondo" ya que no fomentaron el turismo y que se dedicaron a derrochar el dinero para comprar lealtades y publicidad.

Del mismo modo, las equiparó con ProMéxico, aquellas 60 oficinas que supuestamente tenían por objeto fomentar al país en el extranjero, pero que al final, bajo "puro recomendado", no cumplieron con el objetivo.

"Todos estos inventos nos están costando trabajo y recursos porque ya había contratos establecidos que tenemos que ir liquidando, pero no podemos ir dejando", cerró al tiempo de

pronunciarse por una pronta aprobación de la Ley de Austeridad en las cámaras, así como reiterando en que se trabaja por un cambio y que nadie hará negocios al amparo del poder público.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El gobierno federal no retomará el proyecto de Zonas Económicas Especiales, dijo al conocer el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

## Docentes arteaguenses obtienen primeros lugares a nivel estatal en pruebas del idioma inglés

Eduardo CHÁVEZ  
ARTEAGA, MICH.-

Docentes arteaguenses obtuvieron primeros lugares a nivel estatal en la certificación internacio-

nal sobre el dominio del idioma inglés a través del programa nacional de inglés.

Cabe mencionar que en el caso de los profesores se obtuvieron excelentes resultados en las pruebas de acreditación europeas sobre el dominio y nivel del idioma inglés, siendo la maestra Adriana García Córdova, la docente con el puntaje más alto en este examen de todos los maestros de nivel preescolar, primarias y secundarias públicas del estado, obteniendo 207 de 210 puntos y un nivel C2, el más alto del MCER.

Así mismo las maestras Florencia Cornejo Barragán y Anabel Coria Velázquez, obtuvieron los resultados más altos de los maestros de la región Arteaga en el examen FCE.

La maestra Nancy Abarca Tapia y Jorge Cuevas presentaron el examen de certificación First Certificate in English, el cual es uno de los exámenes de nivel de inglés ofrecido por la Universidad de Cambridge, equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas. Su aprobación prueba la capacidad de hablar el idioma inglés de manera eficiente en sociedad. Ante estos resultados, la administración municipal que encabeza el alcalde, Bernardo Zepeda Vallejo, reconoce la loable y excelente labor de estos profesores, así como su entereza en su formación y actualización profesional, del mismo modo, felicita a los alumnos por su dedicación, logrando de esta manera profesores y alumnos, poner el nombre de Arteaga en el primer lugar a nivel estatal

## Ratifica la CNTE que irá a paro

Eduardo CHÁVEZ  
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La coordinación regional de la CNTE ratificó su participación en el paro nacional programado para los días primero y dos de mayo, a la vez que este viernes definirán los temas a desarrollar durante la marcha del Día del Trabajo.

El magisterio democrático dejó en claro que sigue firme la convocatoria a suspender labores durante 48 horas a partir del primero de mayo, día en que se celebra mundialmente el Día del Trabajo.

Entre las principales demandas de la CNTE figura la abrogación de la Reforma Educativa y la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación a la vez que hacen un llamado a fortalecer a la Coordinadora.

Respecto a la marcha del Primero de Mayo, afirman que lo harán de común acuerdo con otros sindicatos y organizaciones con los que afinarán detalles este viernes a las 10:00 horas pretendiendo que la protesta tenga mayor concentración.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Docentes arteaguenses obtuvieron primeros lugares a nivel estatal en la certificación internacional sobre el dominio del idioma inglés.

**SM** Sistema Michoacano de Radio y Televisión

**Shaun el cordero**  
Hoy a las 15:30

SMRadio  
SMichoacano  
NoticiaSMRTV  
www.sistemamichoacano.tv

# Cierre de ZEE afectará economía de Michoacán y Guerrero: Víctor Silva

MORELIA, MICH.-

Víctor Silva Tejeda, presidente del CDE del PRI Michoacán, lamentó la decisión que tomó el presidente de la República tras la declaración de que cerrará las Zonas Económicas Especiales que fueron decretadas en el 2017.

Recordó que este proyecto que estaba encaminado a apoyar a las zonas centro-sur del país permitiría que los centros de concentración económica ayudaran a la población de la región.

Silva Tejeda, explicó que este modelo económico que

ha sido aplicado en países como Singapur donde el proceso lleva más de 40 años, esto tomando en cuenta que se inicia de cero, es decir desde la planeación hasta su funcionamiento al 100 por ciento, "a China le ha costado más de 30 años para que sus ZEE cumplan con su cometido, lo que ha permitido el desarrollo que tiene hoy en día el país asiático".

Por ello, una vez más, hizo un llamado al gobierno de la República para que valore el proceso y la importancia que tiene este tipo de proyectos que benefician a la población en temas como empleo y el desarrollo econó-

mico de la región.

Víctor Silva lamentó que dicha situación ponga en riesgo la economía del estado de Michoacán y Guerrero, así como el resto de las entidades que tienen sedes. "En el caso de la ZEE Lázaro Cárdenas-La Unión es la región que mayor avance tiene en cuanto a la infraestructura del terreno, así como de los inversionistas y las cartas intención de más de 94 empresas y países interesados en el proyecto, como lo son: Colombia, Grecia, Portugal, entre otros".

## Urge aprobar paquete de reformas en el Congreso para avanzar en protección de la niñez: Saucedo

MORELIA, MICH.-

Por una asistencia plena e integral que garantice no sólo los derechos de los menores sino también sus posibilidades de desarrollo, se pronunció la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes, quien refirió que urge ahondar en eliminación de toda forma de castigo corporal a menores y aprobarse en la LXXIV Legislatura Local el paquete de reformas a los Códigos Penal y Familiar del Estado, así como a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como las propuestas en pro de este sector, que están pendientes en comisiones.

En el marco del Día Internacional de la Lucha en contra del Maltrato Infantil, la legisladora recordó que México ocupa el primer lugar con mayor casos de violencia física, abuso sexual y homicidios de menores de 14 años, ante lo que es urgente e impostergable que se refuercen las acciones desde todas las trincheras para la protección de los menores.

En ese contexto, recordó que comprometidos con la infancia, los diputados del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado han presentado diversas propuestas legislativas en pro de este sector, entre ellas el paquete de reformas antes mencionado, con el cual se garantiza al establecer desde las normas que Michoacán cumpla sus obligaciones para prevenir y garantizar el goce y ejercicio del derecho a la integridad personal y a una vida digna libre de violencia para todas las personas menores de 18 años y castigarse cualquier tipo de agresión desde verbal, física y psicológica.

Consideró fundamental que Michoacán pueda avanzar en la prohibición y eliminación de toda forma de castigo corporal, reconociéndola como violencia contra niñas, niños y adolescentes, tal y como lo propuso el diputado con licencia Adrián López Solís.

De la misma forma, recordó que ella presentó ante el Pleno de la LXXIV Legislatura Local un punto de acuerdo en el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Bienestar a instrumentar un programa de atención a los menores huérfanos por violencia y a llevar un registro de éstos a fin de ser sujetos prioritarios de atención de programas de bienestar, con el objetivo de garantizar una atención integral a este sector y su protección.

## Mejor que sea Zona Libre Fronteriza y no ZEE el puerto LC: Alfredo Ramírez

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

Elevar al Puerto de Lázaro Cárdenas a Zona Libre Fronteriza, y no aferrarse al modelo de Zona Económica Especial, se pronunció el diputado de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla, quien pidió a la Iniciativa Privada apoyar los proyectos de la cuarta transformación y dejar atrás al modelo, que a decir del legislador, está rebasado.

Manifestó que lo expresado ante diputados, a la presidenta municipal de Lázaro Cárdenas y los empresarios, en el último encuentro que sostuvieron, fue ajustarse a la nueva realidad, ya que la Zona Económica Especial se van a modificar y no tiene sentido esta figura del Gobierno Federal que encabezó Enrique Peña Nieto, se debe transitar -expuso- hacia la Zona Libre Fronteriza.

"Esta misma zona libre ya se aplica en la zona norte del país y el Istmo de Tehuantepec, y lo que debemos nosotros es solicitar una zona libre fronteriza, que desde mi perspectiva es mucho mejor que una Zona Económica Especial".

El diputado morenista argumentó que la Zona Económica Especial solo es para industriales y manufactura, aplica en polígonos específicos, la zona libre fronteriza en cambio es desarrollo económico horizontal y transversal, lo que implica a toda la geografía que está a 20 kilómetros a la redonda de donde se decreta como zona libre, los comercios, los profesionistas, quienes cargan la gasolina, todos tienen los beneficios. "En el caso de Lázaro Cárdenas, las industrias que están en el Puerto, sus tenencias y comunidades disfrutan de los beneficios fiscales de la zona libre fronteriza", indicó al señalar que hay más ventajas para la población del Puerto.

Consideró que no se deben aferrar a la Zona Económica Especial, y sostuvo que si hay una opción mejor, se debe adoptar sin regateos en Michoacán, "lo que he estado conversando con empresarios, no les regateamos al Presidente de la República sus proyectos, sumémoslos a los proyectos de la Cuarta Transformación, evitemos caer en desencuentros", mencionó, al expresar que se necesita buscar coincidencias.

## Diputada María Chávez presenta reserva a la reforma educativa

La propuesta pretende evitar la creación de figuras administrativas que impacten en el presupuesto

CIUDAD DE MÉXICO.-

La integrante del grupo parlamentario de Morena, María Chávez Pérez, presentó una reserva a la norma del dictamen que presentaron las comisiones de educación y puntos constitucionales de la LXIV Legislatura, bajo el fundamento a lo dispuesto en los artículos 109 y 100 del reglamento de la Cámara de Diputados.

Con el fin de mejorar el proyecto de decreto de la reforma educativa, donde se derogan con proyecto de decreto diversas disposiciones de los artículos 3°, 71° y 73° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa, la legisladora michoacana presentó una reserva que tiene como fin el mejorar el dictamen que hoy se votó, pues afirmó, "la educación de nuestro país está en crisis y merece un mejor sistema educativo nacional para niños, jóvenes y maestros".

En dicho dictamen en donde se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación como un organismo descentralizado de la SEP, María Chávez explicó que la evaluación diagnóstica que le corresponderá a dicho instituto no será muy diferente a lo planteado anteriormente si se vuelven a utilizar instrumentos de la iniciativa privada como

la prueba PISA y Planea, entre otros.

Adicionalmente, el instituto ha incurrido en actos de corrupción como la venta de plazas en Michoacán, donde existen pruebas, pero no se ha querido reconocer. Por tanto, María Chávez planteó la necesidad de modificar su naturaleza jurídica pues además no afectaría a la reforma educativa como tal.

En su intervención en la tribuna, la diputada federal por Michoacán explicó las ventajas del cambio jurídico presentado: "Desconcentrar es un procedimiento administrativo para facilitar la ejecución de las leyes administrativas pero los órganos superiores conservan los poderes de mando, control, decisión y vigilancia, entre otras. No tienen autonomía económica ya que su mantenimiento corre a cargo del presupuesto de egresos de la institución que lo crea. Sus facultades de decisión tienen la finalidad de su actuación", puntualizó.

"Estamos en un momento decisivo en el que no podemos crear figuras administrativas que impacten en el presupuesto. Luchar por las condiciones idóneas donde un niño aprenda y un maestro haga bien su trabajo, es la que se debe prevalecer", enfatizó.

## Tecnológico Superior de Uruapan continúa entregando fichas para ingreso



Ángel RUIZ

URUAPAN, MICH.-Desde el 25 de febrero y hasta el 6 de junio estará abierta la convocatoria de entrega de fichas para el examen de ingreso en el Instituto Tecnológico Superior de Uruapan (ITSU), el examen lo imparte el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) y la aplicación será el 7 de junio.

Se mantiene abierta la convocatoria anual para el ingreso de estudiantes que concluyen el nivel medio superior; cabe

mencionar que, para poder ingresar a la máxima casa de estudios de Uruapan, es necesario contar con los siguientes documentos: copia de Acta de Nacimiento actualizada, 2 fotos tamaño infantiles recientes, copia del certificado de terminación de preparatoria o bien, constancia original de estudios por concluir y pago de ficha para el examen.

Hasta la fecha, se han entregado un total de 250 fichas, por lo que cual, el director del Instituto Tecnológico Superior

de Uruapan, Víctor Manuel Bravo Lara, extendió la invitación a todos los estudiantes de educación media superior que están por egresar, a estudiar en el Tecnológico como una excelente opción.

"Estamos muy contentos con la respuesta de la ciudadanía a nuestra convocatoria, sin duda hemos tenido una gran demanda en cuanto a los lugares para cada carrera", señaló, Bravo Lara.

## Continúa expedición de pre cartillas del Servicio Militar en Uruapan

*Corresponde tramitarla a los nacidos en el 2001*

URUAPAN, MICH.- La expedición de pre cartillas del Servicio Militar Nacional continúa a través de la Junta Municipal de Reclutamiento, siendo 800 documentos con los que se cuenta actualmente con base a la remesa enviada por la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

En esta ocasión corresponde realizar el trámite a los nacidos en el 2001, anticipados y remisos, comunicó el secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, al precisar que el trámite no tiene costo y se realiza de lunes a viernes de 8:30 a 14 horas.

Recordó que para el trámite se requiere acta de nacimiento, certificado o constancia del último grado de estudios y Clave Única de Registro Poblacional (CURP) formato nuevo;



también la copia de un comprobante de domicilio y credencial de elector. En caso de no haber nacido en este municipio de Uruapan, presentar constancia de no registro al Servicio Militar del lugar donde nació.

Además, continuó, cuatro fotografías a color tamaño 35x45 mm, no instantáneas en papel mate, y en la que aparezcan de frente, con playera blanca de cuello redondo y luzcan pelo corto, orejas descubiertas, sin bigote y barba,

patilla corta, sin aretes, cadenas o pendientes.

Manzo Rodríguez expuso que los requisitos mencionados son solicitados directamente por la Sedena, institución con la que colabora el Gobierno Municipal en la recepción de documentos y en el manejo de los trámites administrativos necesarios para la liberación de las cartillas.

Reiteró el llamado a los jóvenes clase 2001, anticipados y remisos, para que no dejen pasar el tiempo y acudan desde ahora a solicitar su cartilla y estén en condiciones de cumplir con esta obligación ciudadana en tiempo y forma.

Indicó que se trata de un documento oficial muy útil, ya que con éste se comprueba la mayoría de edad, al momento de solicitar empleo, obtener la licencia de manejo, la credencial para votar y pasaporte, entre otros trámites más.

# Alarmante aumento de abuso sexual en niños sólo se denuncia 1 de cada 100 casos

Lucero DÍAZ ESTRADA  
URUAPAN, MICH.-

Sólo uno de cada 100 casos de abuso sexual infantil es denunciado en Uruapan, la entidad y el resto del país, debido a que los pequeños no saben que son violentados por su corta edad o las características en que se genera el hecho, ante esta grave situación en el Hospital General de Uruapan "Dr. Pedro Daniel Martínez", dio inicio una campaña informativa para detectar dentro del seno familiar cualquier violación.

Para llevar a cabo dicha campaña que será permanente, indicó el doctor Fernando Carlos Camargo Ponce de León, director del hospital general de Uruapan, trabajadoras sociales, del área de psicología, médicos y enfermeras deben influir en las madres, padres y tutores de los pequeños a fin de que colaboren e identifiquen conductas inusuales de los

niños como miedos, fobias, pesadillas recurrentes o sueño inquieto, ansiedad, depresión, fugas de casa sin razón aparente.

Además rechazo del contacto afectivo que antes era aceptado, miedo a determinada persona o intensa aversión a cierto lugar, manifestaciones de afectos o conocimientos sexuales inapropiados para su edad, insomnio, miedo a la obscuridad, a que los bañen o vean desnudos, en la adolescencia es más común la idea o intento suicida, el ausentismo escolar o el consumo de drogas.

Menos del 10 por ciento de niños que han sido violentados sexuales son apoyados por sus padres en cuestión de la denuncia, niegan el hecho y el problema se agrava y ello ocurre a nivel nacional debido a que los agresores se encuentran dentro del seno familiar, los agresores generalmente y en escala son: padres biológicos, padrastros, hermanos, abuelos, tíos, sobrinos, primos o amigos cercanos de los adultos.

El médico explicó que parte de los protocolos de prevención se basan en la NOM-046-SSA2-2005 Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres, de igual manera en el Modelo de Atención Psicológica de la Violencia Sexual infantil de la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C. (Adivac México) y de la Red por los Derechos de la Infancia en México y "estamos haciendo una intensa campaña porque las víctimas de violencia sexual suelen mantener el secreto", subrayó el directivo.

Descubrir que un menor vivió violencia sexual es muy doloroso, necesita ayuda para superarlo y denuncia es uno de los más significativos pasos, pero se debe acudir a la institución especializada que le brinde confianza y atención integral a la víctima, en el caso de hospital general de Uruapan, la parte médica y psicológica se encuentra garantizada de forma gratuita a población abierta, con expertos en la materia, quienes al recibir algún caso se dan a la tarea de dar el acompañamiento.

**GRUPO MEGACERO**

- Acero Comercial ✓
- Acero Estructural ✓
- Acero Inoxidable ✓
- Aluminio ✓

**(452) 528.0035**  
Libramiento Oriente # 805  
URUAPAN, MICH.  
¡Pienso en **GRANDE**,... Pienso en **MEGACERO!**

## Se generan más de 15 toneladas de basura en torno al Tianguis Artesanal

Guillermo GARCÍA  
URUAPAN, MICH.-

Tan sólo en el primer cuadro de la ciudad, los servicios públicos han recolectado 15 toneladas de basura en los días que comprende la Semana Santa y los de Pascua, informó Baltazar Bucio

Marroquín, director de Limpia y Sanidad municipal.

Señaló que la basura recogida se produjo en torno al Tianguis Artesanal, que lo mismo han dejado visitantes que los comerciantes, sin embargo es importante reconocer que se ha tenido puntual atención para resolver esa situación.

Indicó que en consecuencia los esfuerzos se están llevando al doble, ya que durante el periodo que comprende las vacaciones de Semana Santa, en toda la ciudad se producen 680 toneladas de basura al día, lo que representa el doble de la cantidad recolectada normalmente; sin embargo eso no es problema para la Dirección, ya que se está acudiendo a las colonias en

el tiempo estipulado.

De este modo aprovechó para resaltar que gracias a los 50 equipos de mailla sombra que entregó el presidente municipal Víctor Manríquez González en días pasados, a los recolectores por cooperación, se pudo frenar la problemática que se ven generando con los camiones, ya que al momento de estar en tránsito con el viento provocaba que la basura cayera al piso generando mayor contaminación en las calles.

No obstante, subrayó que es de vital importancia generar campañas de concientización porque la ciudadanía continúa sacando sus bolsas de basura antes de que llegue el camión a recogerla y en temporada de lluvias ésta situación se agrava, lo que provoca taponamientos que derivan posteriormente en inundaciones de las vías de comunicación.

Para concluir, añadió que los operativos que se están llevando a cabo con motivo del evento artesanal más grande de Latinoamérica continuarán durante el resto de éste, no obstante seguirá de forma permanente en las colonias a fin de garantizar este servicio primordial a las familias.

**La familia García Márquez**  
extiende sus más sentidas condolencias a las familias

**Márquez Velázquez,  
Escobedo Márquez y  
Salcido Márquez**

Por el sensible fallecimiento de  
nuestro cuñado y tío,

**Sr. José Antonio  
Márquez Cornejo**

Acaecido el pasado  
Domingo 21 de abril en esta ciudad.

Uruapan, Michoacán, 26 de abril de 2019

**IURHEKUA**

Agenda tu visita con el área de **Cultura del Agua** marcando al **5 24 00 61** ext. 116 y 121

**CAPASU**

# Promueven acciones para prevenir violencia de género

□ En el marco del Día Naranja

URUAPAN, MICH.-

Mediante una intensa jornada de atención y promoción de servicios para prevenir la violencia de género, se conmemoró el Día Naranja en Uruapan.

Esto a través de la instalación de los ya tradicionales módulos, que cada 25 de mes, se ponen a disposición de la ciudadanía en el DIF Municipal, el edificio La Fuente, el Centro de Salud, el Hospital General de Uruapan "Dr. Pedro Daniel Martínez" y la Fiscalía Regional, en donde se brinda información de los diferentes programas de atención y prevención de maltrato a niñas y mujeres.

Para de esta manera, dar seguimiento al esfuerzo que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González y la SSPM que

dirige Eduardo Rincón Chávez, para dar atención a la Alerta de Género en Uruapan y con ello buscar reducir y en su caso abatir este problema social.

Atención psicológica, jurídica, formas de violencia y cómo prevenirla, difusión de los programas que las diferentes áreas e instancia gubernamentales brindan en esta materia, son algunos de los servicios que en horario de 9 a 14 horas, se brinda en estos módulos de información. Sumado a ello, en las oficinas de la Dirección de Prevención Social y Participación Ciudadana, ubicada en calle Hilanderos No. 444 en el Barrio de la Magdalena, en horario de 8 a 16 horas, de manera gratuita se brinda atención a mujeres y niñas que se encuentren en situación de violencia de género.



URUAPAN, MICH.-Instalación de los ya tradicionales módulos, que cada 25 de mes, se ponen a disposición de la ciudadanía en el DIF Municipal.

## Cabildo infantil se instalará el 30 de abril; abordarán temas ambientales, integración familiar y niños en la calle

CLAUDIA CONTRERAS

URUAPAN, MICH.-

El próximo 30 de abril, en el marco del día del Niño, se instalará el cabildo infantil con ese fin se llevó a cabo una reunión donde a los niños les asignaron la comisión que van a presidir el día de la sesión, informó la directora de Educación Guadalupe Rebollar, y dijo que los niños también hablaron sobre los temas que van abor-

dar y van desde temas ambientales, la familia y niños en la calle.

Los niños acudieron ayer a la presidencia municipal, donde se reunieron en la sala de regidores, con la directora de Educación, el objetivo fue distribuir las comisiones a los niños que van a participar en el cabildo infantil, que se va a instalar el próximo 30 de abril a las 10 de la mañana en el marco del día del niño;

además a los niños les dieron una breve explicación sobre la función de los regidores.

La funcionaria municipal, dijo que entre los temas que los niños han preparado, tiene mayor interés el cuidado del medio ambiente, en lo que tiene que ver con incendios forestales, además otro tema importante para ellos es la familia, donde mostraron preocupación por el poco tiempo de convivencia entre padres e hijos, porque ahora ambos deben trabajar; la desintegración familiar y los niños en la calle.

Reiteró Guadalupe Rebollar, que el próximo 30 de abril a las 10:00 de la mañana, se instalará el cabildo infantil, en la sala de regidores, donde los niños estarán acompañados por los integrantes del cabildo en sus respectivas comisiones.

## Fijan postura maestros del CNTE en relación a la aprobación de la Reforma Educativa

□ No satisface las demandas y se reservan el derecho de actuar, dicen

CLAUDIA CONTRERAS

URUAPAN, MICH.-

Maestros disidentes en Michoacán, dan a conocer la postura que fijaron en relación a la aprobación de la reforma educativa que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados ayer en la madrugada, donde señalan que la rechazan y se reservan el derecho de continuar con sus diferentes métodos de lucha.

En referencia a la aprobación de la nueva reforma educativa la sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informa que el magisterio michoacano mantiene las exigencias que resolvió el V Congreso político Nacional Extraordinario para abrogar la mal llamada reforma educativa de Enrique Peña Nieto, que la coor-

dinadora mantendrá la mesa de negociación con el gobierno federal, así como la restitución de todos sus derechos a los compañeros trabajadores de la educación que fueron afectados por la imposición laboral administrativa, en el sexenio pasado.

El reciente proceso legislativo no satisface las demandas del magisterio centista y dicen que se reservan el derecho de accionar, con todas sus formas de lucha, por la defensa de la educación pública y de las conquistas del pueblo trabajador.

Por eso dicen que van a continuar resistiendo todo tipo de imposiciones que atenten contra la clase trabajadora y pugnando por la democratización del país, la democratización del sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).



URUAPAN, MICH.- Maestros disidentes en Michoacán, dan a conocer la postura que fijaron en relación a la aprobación de la reforma educativa

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

**Shaun el cordero**  
Hoy a las 15:30

SMRadio  
SMichoacano  
NoticiaSMRTV [www.sistemamichoacano.tv](http://www.sistemamichoacano.tv)

# En medio de tenso ambiente, Nahuatzen sepulta a su presidente

David Eduardo Otlica Avilés fue asesinado la madrugada del martes, tras ser sacado de su domicilio

**NAHUATZEN, MICH.-**

Entre llanto, aplausos y música de banda, cientos de personas dieron el último adiós al ex alcalde David Eduardo

Otlica Avilés. A las 12 horas arribó a la comunidad de Sevina el féretro con el cuerpo de quien fuera presidente municipal de Nahuatzen, asesinado la madrugada del martes, tras ser sacado de su domicilio, y más tarde localizado en el municipio de Coeneo.

Habitantes del lugar realizaron una misa de cuerpo presente, y enseguida partieron a la cabecera municipal. Elementos de la Policía Michoacán resguardaron en todo momento el

contingente, hasta la llegada a la plaza, donde se llevó a cabo el homenaje al ex alcalde.

Integrantes del gabinete municipal en sus palabras pidieron el respaldo del Gobierno del Estado, para que se lleve ante un juez a él o los presuntos responsables del crimen. Minutos después se llevó el ataúd al panteón municipal, donde habitantes le dieron el último adiós. En el municipio se vive un tenso ambiente entre pobladores e integrantes del Concejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen, pese a que la Fiscalía ya presentó al supuesto responsable del homicidio.



NAHUATZEN, MICH.- Entre llanto, aplausos y música de banda, cientos de personas dieron el último adiós al ex alcalde David Eduardo Otlica Avilés

## Aprueba Junta de Gobierno de Capasu Cuenta Pública del primer trimestre del 2019

También se aprobaron las acciones del Prosanear



Miguel Paredes Melgoza, director general de la dependencia, se presentó el estado financiero del organismo de enero a marzo y comentó que a pesar de que se realizó un cambio de plataforma contable a un sistema de contabilidad gubernamental para dar cumplimiento a lo establecido en la ley general de contabilidad gubernamental y en la ley de disciplina financiera; y se presentaron algunas dificultades, se trabaja de manera ininterrumpida con la finalidad de transparentar las finanzas.

En su intervención el presidente municipal Victor Manuel Manríquez González reconoció el trabajo que se viene realizando en el organismo operador, ya que gracias a la buena administración esta dependencia se mantiene en números negros.

Así mismo se dieron a conocer las acciones del Prosanear 2019, mismas que fueron aprobadas por unanimidad por la Junta de Gobierno, en la propuesta mencionaron la ampliación de red de alcantarillado sanitario en las calles, Privada de Sagitario, Libra, Acuario y Géminis en la colonia Santa Teresa, rehabilitación de drenaje sanitario en la calle 1 entre las calles Plutarco Elías Calles y Mariano Paredes en la Colonia Casuarinas, instalación de drenaje sanitario en varias calles de la Colonia el Fresno, ubicada en la zona oriente de la ciudad, construcción de drenaje sanitario en la calle Nicolás Romero entre las calles Camino Viejo Te-

**URUAPAN, MICH.-**

La Junta de Gobierno de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), aprobó por unanimidad la Cuenta Pública del primer trimestre del ejercicio fiscal 2019, para su entrega e integración a la Cuenta Pública del municipio de Uruapan, además de presentar las acciones del Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosanear) 2019.

Dentro de la información proporcionada por

## Investiga Fiscalía General de Michoacán los hechos ocurridos en Nahuatzen, donde privaron de la vida al presidente municipal, el pasado 23 de abril

**URUAPAN, MICH.-**

La Fiscalía General del Estado de Michoacán, hace de su conocimiento, que derivado de los hechos registrados el pasado 23 de abril en el municipio de Nahuatzen, fecha en que fue privado de la vida el presidente municipal David Eduardo Otlica Avilés, se emprendieron actos de investigación que permitieran su esclarecimiento.

Como ya se ha informado, desde el primer momento en que se tuvo conocimiento, se dispuso de todos los recursos jurídicos, personales y técnicos para realizar los actos de investigación pertinentes de forma exhaustiva e interdisciplinaria.

Resultado de estos trabajos de investigación, que generaron más de 40 actuaciones, se obtuvieron datos que permitieron establecer la probable participación en estos hechos, de Gerardo A., lográndose determinar la siguiente mecánica del evento:

Aproximadamente a las 03:00 horas del pasado martes, el imputado Gerardo A., ingresó al domicilio del Presidente Municipal y lo amagó con un arma de fuego.

Ante esto, Otlica Avilés, pidió auxilio a su pareja, la cual se percató que en ese momento el Presidente era sacado de su casa y era subido a un vehículo Mustang, color rojo, desconociendo a partir de ese momento su paradero.

Poco después de las 09:00 horas, de ese mismo día, fue localizado el cuerpo sin vida del municipio, en las inmediaciones de la carretera La Mesa - Cortijo Nuevo, en el municipio de Coeneo.

De acuerdo al dictamen de necropsia, la causa de la muerte fue hemorragia intracraneal secundaria a traumatismo craneoencefálico en persona con herida por instrumento corto contundente.

Durante los actos de investigación, se logró asegurar el automóvil Mustang relacionado en estos hechos, así como un machete; mismos que ya son analizados por peritos.

Con los datos de prueba obtenidos durante el trabajo de investigación, esta Fiscalía procedió a solicitar la respectiva orden de aprehensión, misma que ha sido concedida por el Juez de Control y hace unos minutos ha sido cumplimentada por personal de la institución.

El detenido ha sido internado en el Centro Penitenciario de Alto Impacto del municipio de Charo y será presentado ante el órgano jurisdiccional para que resuelva su situación jurídica.

Ratifica su compromiso con las y los michoacanos para actuar conforme a derecho en el esclarecimiento de los hechos constitutivos de delito, que afectan la integridad y los bienes jurídicos de las personas, como un deber ineludible para alcanzar la justicia

**LÍNEA DE ATENCIÓN A REPORTES**

**073**

\*DESDE TELÉFONOS FIJOS

**4521206956**

Horarios de Trabajo y WhatsApp

**CAPASU**

**Uruapan Beer Festival**

CERVEZA • MUSICA • GASTRONOMIA

**4 Y 5 DE MAYO**

**PARQUE NACIONAL BARRANCA DEL CUPATITZIO**

ENTRADA LIBRE 12 A 10 URUAPAN MICH

www.uruapanbeerfestival.com

# Produce Michoacán más de mil 500 toneladas de miel: Sedrua

- Se exporta más del 65 por ciento a países como Alemania, Inglaterra, España, Japón y Arabia Saudita
- Un 26 por ciento de la producción se consume en el Estado, su calidad y variedad en multiflora la hacen muy atractiva en los mercados internacionales

## MORELIA, MICH.-

Michoacán produce más de mil 500 toneladas de miel y el 65 por ciento, se exporta a países como Alemania, Inglaterra, España, Japón, Estados Unidos y Arabia Saudita; en tanto que un 26 por ciento se consume en la Entidad y el resto se destina a la industria de la repostería, entre otros.

Rubén Medina Niño, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), dio a conocer lo anterior tras señalar que, solo a Europa, se exportó un 65% de la producción, es decir, cerca de mil toneladas.

El funcionario Estatal indicó que la miel se pro-

duce en la mayor parte de la geografía Estatal, destacando los municipios de Uruapan, Gabriel Zamora, Buenavista, Múgica, Huandacareo, Lázaro Cárdenas, Morelia, Zamora, Zitácuaro, Zinapécuaro y Apatzingán.

Medina Niño, añadió que la miel michoacana es utilizada también para elaborar productos medicinales, cosméticos, champú y jabones, entre muchos otros.

Refirió que el Sistema Producto Apícola, tiene registrados en el sec-

tor a más de mil 200 productores, a quienes reconoció por la gran labor que realizan en materia de Sanidad e Inocuidad, motivo por el cual la miel michoacana es exportada a varios países del mundo.

Finalmente, hizo un llamado a las y los michoacanos a fomentar la cultura, producción y protección de las abejas, toda vez que son de trascendental importancia para la producción agrícola a través de la polinización y para la continuidad de la vida misma.



MORELIA, MICH.- Michoacán produce más de mil 500 toneladas de miel y el 65 por ciento, se exporta a países como Alemania, Inglaterra, España, Japón, Estados Unidos y Arabia Saudita.

## Permanente, estrategia de control interno en SSM para garantizar eficiencia en servicios

### MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de mantener un ejercicio público transparente, ético y disciplinado, mediante la planeación programática eficiente, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), mantiene de manera permanente una estrategia de control interno en sus procesos, para dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Anual de Trabajo.

Durante la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Control Interno de la SSM, la titular de la dependencia, Diana Carpio Ríos, destacó la importancia de observar permanentemente la planeación operativa y financiera de la institución que encabeza, ejercicio que permitió que 2018 cerrara sin deuda, con abasto de medica-

mento y con un escenario general controlado.

"Cuando nos sujetamos a la capacidad financiera y suficiencia presupuestal, llevando a cabo los procedimientos de forma transparente y conforme a lineamientos, logramos efficientar los recursos públicos y nuestro ejercicio al momento de ofrecer los servicios a la población", destacó la funcionaria Estatal.

Concluyó al mencionar que, el trabajo en equipo, manejando información simultánea para una eficaz toma de decisiones, ha permitido fortalecer la estructura de la SSM, potenciando la operatividad del capital humano y el ejercicio presupuestal de forma ética, buscando permanente la mejora en la atención a las familias de Michoacán.

## Sedesoh y Jefatura Regional de La Piedad, establecen plan de acción en beneficio de la población vulnerable de la zona

- Ambas dependencias constataron las condiciones en que habitan pobladores de los municipios de Zinápapo, Numarán y La Piedad

### LA PIEDAD, MICH.-

Para conocer y escuchar las demandas más sentidas de la población, así como establecer las nuevas acciones a seguir en beneficio de las y los habitantes de la zona, Juan Carlos Barragán Vélez, secretario de Desarrollo Social y Humano, y el Jefe Regional de La Piedad, José Rafael Ayala Villalobos, realizaron un recorrido de supervisión por distintos Municipios de la Región. En su encuentro con habitantes de los municipios de Zinápapo, Numarán y La Piedad, donde la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (Sedesoh), ha desplegado distintos programas a lo largo de la actual Administración, ambos funcionarios establecieron los lineamientos de la coordinación interinstitucional que marcará el trabajo a realizar para que, desde la Jefatura Regional de La Piedad, los apoyos y acciones de la administración que encabeza el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, lleguen a la población en condiciones de mayor vulnerabilidad social.

Juan Carlos Barragán Vélez, recordó que la estrategia de las Jefaturas Regionales, fue diseñada por el mandatario michoacano con el objeto de descentralizar los servicios y accio-

nes de Gobierno, en beneficio de la población en general.

En el caso de la población que habita en condiciones de vulnerabilidad y pobreza, esta nueva dinámica de trabajo es de mayor impacto, toda vez que las y los michoacanos ya no tendrán que desplazarse hasta la capital del Estado para pedir apoyo, ¿ahora es el Gobierno el que va a tocar hasta su puerta?

A su vez, José Rafael Ayala Villalobos, Jefe Regional en La Piedad, ratificó el interés de la Administración Estatal, para que el área bajo su responsabilidad garantice que el trabajo de las dependencias de Gobierno cumpla con su cometido institucional.

En este recorrido, los funcionarios visitaron la comunidad El Tigre, en el Municipio de Zinápapo, donde estuvo presente el alcalde Jesús Zamudio Hernández; posteriormente, acudieron a la comunidad de La Tepuza, Municipio de Numarán, en coordinación con la síndica Diana Castro Carrillo y las regidoras Marisol Ramírez y Nelly Pimentel; y, para finalizar, recorrieron las colonias Los Laureles, Ciudad del Sol y Vasco de Quiroga en el Municipio de La Piedad, en compañía del regidor José Eduardo Torres Quintanar.

## Con excelente participación, concluye Concurso Infantil de Secoem

### MORELIA, MICH.-

Con una excelente participación, concluyó el Concurso de Dibujo y Cuento Infantil "Promoviendo los valores" 2019, confirmó la subsecretaria de Contraloría Social, Laura González Martínez, quien hizo un público reconocimiento a quienes enviaron sus trabajos y fomentaron con ello una mayor conciencia cívica.

Tras terminar el plazo de la convocatoria, el pasado 24 de abril, la Secretaría de Contraloría de Michoacán (Secoem) recibió 1,470 trabajos, de los cuales 831 son de la categoría A Dibujos y 639 corresponden a la categoría B Cuento, de 52 escuelas primarias de los municipios de Morelia, Charo, Indaparapeo, Álvaro Obregón, Zinapécuaro, Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Irimbo, Ario de Rosales, Puruándiro, Queréndaro y Múgica, mismos que fueron revisados para determinar que cumplieran con las bases.

La funcionaria Estatal, explicó que en la etapa de preselección se eligieron 71 dibujos y 102 cuentos para que fueran calificados por el Jurado y seleccionar así a los 3 primeros lugares de cada categoría. Tras la bienvenida a los integrantes del Jurado Calificador: La jefa del Departamento de Artes Visuales de la Secretaría de Cultura, Patricia Mora Soto; el autor del libro "Mi amigo imaginario", Ramón Lara Gómez; la enlace Estatal de la Contraloría Social de la Secretaría de Educación, Carmen Soto Ramírez, así como el director de Participación Ciudadana de la Secoem, Víctor Manuel Lagunas Ramírez, la subsecretaria señaló que este tipo

de ejercicios busca hacer conciencia en las niñas y niños de la importancia de los valores en su vida cotidiana, en sus entornos escolar, familiar y social.

Compartió que son muy buenos los trabajos que se presentaron y, sobre todo, ¿en los que se nota que van aprendiendo sobre las acciones que realiza el Gobierno del Estado, a través de la Contraloría Social, a fin de contribuir en la formación cívica y ética de los infantes en nivel escolar, con la intención de realizar un cambio generacional en la visión de la corrupción?

Los integrantes del Jurado revisaron los dibujos y cuentos entregados por infantes de primer a sexto grado de primaria, que radican en diversos municipios de la entidad, tras calificar a todos y realizar la suma correspondiente, se determinó a los ganadores, cuyos nombres se publicarán en la página oficial de la Secoem (<http://www.secoem.michoacan.gob.mx/>), el viernes 26 de abril del presente año.

"Las niñas y niños mostraron su talento al plasmar lo que entienden acerca de los valores en los cuentos y dibujos que se revisaron, es de reconocer que tienen un vínculo con la Secoem", expresó González Martínez, quien explicó que el equipo de Contraloría Social fue a las escuelas y habló de los diversos temas en los que trabaja. Finalmente, agradeció a los integrantes del Jurado su participación y dedicar su tiempo a revisar y ayudar a elegir a los ganadores, quienes recibirán sus premios el próximo jueves 2 de mayo.



MORELIA, MICH.- Con una excelente participación, concluyó el Concurso de Dibujo y Cuento Infantil "Promoviendo los valores" 2019.



## ¿LOS SERVIDORES PÚBLICOS PUEDEN BLOQUEARNOS EN REDES SOCIALES?

**ARELI NAVARRETE**  
@ARELINAVARRETE  
INFORMACIÓN ES PODER

Foto: Cortesía propia con el consentimiento de la autora de Publimetro

Este tema ha dado mucho de qué hablar, porque, en atención a que las redes sociales tienen un impacto cultural y social enorme, y su uso se ha vuelto cotidiano, los servidores públicos han encontrado en ellas una vía de comunicación con las personas, donde comentan día a día las acciones que realizan en atención a las facultades que la ley les otorga.

Sin embargo, a diferencia de los medios tradicionales de comunicación, como son los periódicos o comunicados oficiales, en redes sociales el servidor público no es el único que emite un comentario; caso contrario, los usuarios de las redes sociales emiten sus puntos de vista: abonan, critican, analizan o incluso reprochan lo dicho por el servidor público. Y esto es algo que no todos aceptan, por lo que se decide bloquear a determinadas personas.

*"En redes sociales el servidor público no es el único que emite un comentario; caso contrario, los usuarios de las redes sociales emiten sus puntos de vista"*

Y esta es la situación actual, se han tenido casos de servidores públicos que bloquean en sus redes sociales a determinados usuarios, por no estar de acuerdo con los comentarios que emiten.

En este caso, tenemos que abordar algunos temas. Primero, recordar que el derecho de acceso a la información constituye un derecho fundamental por ser una prerrogativa básica e indispensable de todo ser humano; esto implica solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información.

Segundo, el derecho a la privacidad permite a todo individuo separar aspectos de su vida privada del escrutinio público; en otras palabras, el derecho de las personas a no ser objeto de injerencias en su vida privada, su familia, domicilio o su correspondencia.

No obstante, y como tercer punto, cuando hablamos de la privacidad de los servidores públicos entramos al punto central de la discusión: la reducción de este derecho. Lo anterior, porque los servidores públicos realizan actividades y funciones

de interés social y, en ocasiones, no sólo en atención a sus actividades oficiales, sino también respecto de los aspectos de su vida privada que tienen relación con su función pública. De esta forma, se ha interpretado a nivel internacional que en los casos en que la vida privada del servidor público concierne con las acciones que realiza en atención a sus funciones legales, el derecho a conocer la información debe ser preferido (siempre previo análisis del caso en concreto).

Ahora, teniendo estos tres puntos como referencia, cuando los servidores públicos usan sus cuentas personales para difundir contenidos de relevancia pública, se concluye que cualquier bloqueo implica una restricción indebida al derecho de acceso a la información.

Al respecto, en el amparo en revisión 1005/2018, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al fiscal general de Veracruz desbloquear la cuenta de un periodista en la red social Twitter, con fundamento en que los contenidos que compartía el fiscal tienen relevancia pública y es información de interés general.

En dicho caso, se señaló que en el momento en que el fiscal voluntariamente utilizó su cuenta como medio de difusión para compartir (entre otras cuestiones) información respecto de su gestión como fiscal, colocó aquella en una posición de mayor escrutinio público. Por tanto, la orden de desbloquear al periodista no afecta el derecho a la privacidad del servidor público, ya que éste posee un umbral de protección menos extenso que el de las personas privadas.

## EN BREVE

### Reprograman reunión entre ediles y Durazo Montaño

La reunión que se llevaría a cabo ayer entre los 20 alcaldes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, fue cancelada por cuestiones de agenda, pero el encuentro tendrá lugar a más tardar este viernes, o la próxima semana.

El coordinador de los ediles de Morena, Víctor Báez Ceja, el miércoles informó que había recibido una respuesta favorable para reunirse con el funcionario federal este jueves en la Ciudad de México, tras los hechos violentos que se han presentado en el estado.

El alcalde de Pátzcuaro expresó que la solicitud se presentó también para abordar la urgencia de la operación de la Guardia Nacional en la entidad, y por ello se determinó plantearle a Durazo Montaño la situación de violencia que existe en el estado para que de inmediato se tomen cartas en el asunto.

GUADALUPE MARTÍNEZ

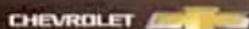


## TOUR CHEYENNE LLEGÓ A MORELIA

**27 Y 28 DE ABRIL  
¡TE ESPERAMOS EN ALTOZANO!**

**A un costado de Office Depot,  
enfrente de Paseo Altozano  
DE 12:00 P.M. A 8:00 P.M.**

FIND NEW ROADS®



**PRESENTA ESTE EJEMPLAR Y LLÉVATE UNA  
DE LAS SORPRESAS QUE TENEMOS PARA TI**



› Serían los días 1 y 2 de mayo para exigir la total abrogación de la Reforma Educativa

## SECCIÓN XVIII

# Amenaza la CNTE con realizar tomas de casetas de peaje

Ernesto Hernández Doblas | MORELIA

La Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) amenazó con realizar acciones de protesta y presión en Michoacán y la capital del país.

Ante ello, hizo saber a sus integrantes que éstas se darán los días 1 y 2 de mayo, manifestaciones en las que exigirán la total abrogación de la Reforma Educativa.

Así lo indican los resolutivos del V Congreso Político Nacional Extraordinario celebrado en recientes días por la coordinadora.

La movilización sindical michoacana contempla además la toma de casetas de peaje en autopistas de la entidad.

Esto, se dijo, es en el marco de la aprobación en la Cámara de Diputados de la nueva Reforma Educativa, la cual contempla aspectos normativos y de la enseñanza.

En ese sentido, lo que se pone a discusión y controversia son los efectos que puede acarrear una iniciativa que implica realizar una vez más cambios a la Carta Magna. De ellos deberán desprenderse las leyes secundarias en donde también hay puntos centrales que pueden beneficiar o perjudicar a los participantes directos del ámbito educativo.

Justamente al respecto es que desde 2013 existen pugnas porque al parecer no se mantiene un equilibrio entre las necesidades y derechos de los derechos y los de niñas y niños. Por lo pronto, Mario Delgado ha dicho que las leyes secundarias serán tratadas en un futuro,



Toma de la CNTE en caseta en la Autopista Sigla XXI.

CAMBIO

mientras que la Reforma Educativa obradorista sigue su ruta en el Senado de la República y los congresos locales.

En lo esencial fue respetado el texto del ejecutivo federal que había sido fuertemente criticado por la CNTE. De acuerdo a esta fracción magisterial se mantienen las partes más rechazadas de la iniciativa del ex presidente Enrique Peña Nieto pero con «maquillaje».

Sin embargo, a diferencia de semanas atrás, no hizo mayores

manifestaciones ya que es de recordar que incluso había impedido la entrada y salida de los legisladores a la Cámara de Diputados.

Ante dicho cambio, existen voces, particularmente de la oposición política en el país, que presumen de posibles arreglos fuera de lo institucional con los inconformes.

En resumen, lo que desde un principio la CNTE exigió fue la continuidad de las plazas automáticas para los egresados de las

Escuelas Normales de México, mismas que se suspendieron desde hace seis años. Pero también que las evaluaciones no tengan resultados negativos para su estabilidad laboral ni sean instrumentos para la movilidad en ese sentido.

Otras opiniones aseguran que en realidad los sindicalizados tienen como único interés y objetivo seguir, dicen, manejando a su antojo las claves de trabajo, a lo que la CNTE ha revirado que quien tiene realmente esa posi-

bilidad y realiza esas prácticas es el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Entre unas y otras voces, algunos de los puntos de la Reforma Educativa de López Obrador son la obligación de gratuidad en el sistema de educación superior, la desaparición del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) y la garantía constitucional de becas para los estudiantes lo cual ya se da por medio de los programas sociales del gobierno federal.

## VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

# Mujeres violentadas requieren albergues

ALEJANDRA BRAVO

Se debe atender el tema del posible cierre de los refugios bajo las instancias correspondientes: CEDH

ZAMORA, Mich. - La negativa de recursos a los albergues del país y la región generan un quebranto de los derechos fundamentales de las féminas que fueron violentadas de alguna forma por sus parejas o familiares, y que requerían del alojamiento temporal para ellas y sus hijos.

El visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Víctor Villanueva, puntualizó que el posible cierre de los albergues que cuidaban a las mujeres violentadas es una violación a sus derechos humanos, por lo que se debe atender el tema bajo las instancias correspondientes.

"Es un tema que ya analiza la propia Comisión Nacional de Derechos Humanos, inclusive ya se recibió una queja donde se están haciendo señalamientos que se está poniendo en riesgo, por ejemplo, la integridad, la seguridad, la salud de estas personas al restringirse estas áreas, que servían como protección o de seguridad ante las mujeres violentadas", dijo.

Refirió que ante los crecientes índices de violencia familiar los albergues eran un aliciente para las mujeres que buscaban



Ante los crecientes índices de maltrato intrafamiliar, estos sitios eran un aliciente para las mujeres que necesitaban dejar sus hogares. Fernando Maldonado

dejar sus hogares y resguardarse, esta falta de seguridad para estas féminas, dijo, pone en riesgo algo básico, su vida.

En el caso de las estancias infantiles, también se trata de un asunto que deben tratar los organismos defensores de los derechos humanos, pues los infantes no cuentan con un espacio adecuado para su sano desarrollo y cuidado en tanto sus madres laboran, las que no siempre tienen acceso a una guardería del IMSS por falta de cupo o por no contar con seguridad social de ese tipo.



**Ya se recibió una queja donde se están haciendo señalamientos de que se está poniendo en riesgo la integridad, seguridad y salud de estas personas al restringirse estas áreas"**

**VÍCTOR VILLANUEVA**  
VISITADOR DE LA CEDH

# Sanear cuenca del Duero es prioridad para productores

ALEJANDRA BRAVO

ZAMORA, Mich. - El saneamiento de aguas residuales en la región y el país es una prioridad para los agricultores, quienes indican que las acciones deben ser programadas y consecutivas para evitar que el vital líquido que se sanee vuelva a contaminarse por falta de infraestructura y voluntad de autoridades y pobladores de las cercanías de los ríos, los lagos y otros cuerpos de agua.

El presidente de los pequeños productores en la parte alta de Huarachanillo, Jorge Hernández Álvarez, recordó que se ha tratado el tema ante las diferentes instancias, donde los productores de trigo, berries

y papa señalaron la necesidad de un proyecto integral de saneamiento de aguas en la cuenca del Duero, donde urge eliminar descargas residuales directas.

"Existen los buenos deseos y todavía está en proceso de que se acepte el saneamiento del Río Duero, es importantísimo; nuestros mantos freáticos pueden contaminarse y esto llevaría a que se terminara la agricultura en el Valle de Zamora. Necesitamos el interés de nuestras autoridades para que hagan a la brevedad la obra y que se resuelva el problema", destacó.

Las plantas de tratamiento son importantes, sin embargo su funcionalidad depende de una logística basada en un programa de construcción de varias plantas

en cada uno de los municipios cercanos al Duero, con lo que se terminaría la descarga de aguas residuales.

"No nos ganamos nada con que exista una planta de tratamiento en la parte alta de Chilchota y al ir hacia abajo, ver que no hay ninguna planta de tratamiento, tiene que ser integral, pues de lo contrario no servirá de nada", añadió.

Reafirmó el presidente de los pequeños productores que los proyectos deben contar con el apoyo de los municipios de la región, de las autoridades estatales y federales, así como legisladores, quienes deben sumarse con algo más que dimes y diretes, que sea real una obra que es importante a nivel regional, nacional e internacional.

# Obra social con reciclaje

ALEJANDRA BRAVO

ZAMORA, Mich. - Buscan ampliar oportunidades laborales para personas adultas con capacidades diferentes, la Fundación Irekami inicia campaña de recolección de envases desechables que se venderán en otra entidad, cuyos dividendos serán repartidos para los adultos con discapacidad que son tratados en el organismo.

Esperanza López, directora de Fundación Irekami, mencionó que "Irekami está trabajando en la capacitación laboral para adultos con discapacidad; tenemos mucho trabajo con evaluaciones neuropsicologías, programas de trabajo para ellos y talleres para ellos mismos en la fundación; entonces estamos recaudando fondos y nos dieron oportunidad una persona que nos contactó desde Guadalajara de recolectar botellas de plástico, con lo que también ayudamos al medio ambiente".

Irekami busca contribuir al entorno social para lo que se inicia con el reciclaje, recolectando botellas de agua, leche, detergente y de todo, cada una se clasificará para enviarlas a Guadalajara y tener ingresos.

"El ingreso será para ellos, tenemos muchas necesidades en la fundación como mobiliario, la compra de pruebas psicométricas que ahorita las estamos consiguiendo prestadas, tenemos cuatro personas ya evaluadas ya y tres por empezar la evaluación para desarrollo de talleres", indicó.

# Impulsarán zona agrícola

ALEJANDRA BRAVO

ZAMORA, Mich. - Debido a que la región del Valle y Michoacán son referente de la actividad agrícola, es que se designó como titular del Comité de Agroindustria Nacional de Canacindra al zamorano Carlos Aguilera, quien dijo buscará el vínculo con dependencias gubernamentales del país para acercar al sector en la cámara e impulsar el desarrollo de las mismas.

Con esto buscará detonar el desarrollo económico, recordando que la agricultura por sí sola es la base de otras actividades económicas e industriales, ya que dota de la materia prima, es decir, el alimento.

"Esto nos permitirá estar cerca de las áreas del gobierno más importantes como Fisco, Financiera Rural, Nafinsa y en general todo lo que tiene que ver con el sector agroindustrial, lo que permitirá seguir trabajando en la gestión de proyectos", dijo.

Remarcó que se trabajará en diferentes dependencias municipales, estatales y federales para presentar proyectos agroindustriales, donde por lo menos se requiere posicionar un proyecto por dependencia para trabajar en forma mensual, donde Michoacán será un estado con más atención para reposicionarse en dicha actividad.

# Dinero

LA VOZ Sección B

Negocios & Finanzas Personales

VIERNES, 26 DE ABRIL DE 2019

EDICIÓN: José Corona, Abelardo Lozano DISEÑO: Saúl Serrano, Esbeide Ortiz

**AVISO  
ECONÓMICO**

¡ PÁGINAS 14 A 16B ¡



INVERSIÓN CONFIRMA LA DESAPARICIÓN

## Cancela AMLO las ZEE; crece repudio

MARICRUZ RIOS, La Voz de Michoacán

CALIFICAN COMO UN ERROR DECISIÓN DEL EJECUTIVO; 'NO HABÍAN APORTADO NADA', ADVIERTE EL TABASQUEÑO

REPRESENTA UN ACTO DE INJUSTICIA MUY GRAVE PARA EL PAÍS Y EN ESPECIAL PARA MICHOACÁN, DICE ARRIAGA DÍEZ

¡ PÁGS. 4 y 5B ¡

**A. MANUEL LÓPEZ,**  
PRESIDENTE DE MÉXICO



“...cancelo las ZEE porque eran un barril

sin fondo que sólo benefician a unos cuantos...”

**AGUSTÍN ARRIAGA,**  
PRESIDENTE DEL CCEEM



“...invitamos a las autoridades federales a

conocer LC y sus características naturales...”



### INDICADORES FINANCIEROS



BMV



NYSE



NASDAQ



CETES



MEZCLA MEX

### DÓLAR



Banamex

\$18.50 - \$19.35

BBVA Bancomer

\$18.34 - \$19.41

Banorte

\$17.90 - \$19.30



■ UMSNH ■ LA SIGUIENTE SEMANA DEFINEN SITUACIÓN

# Sigue amenaza de huelga

**SINDICATOS CONFÍAN EN LLEGAR A BUENOS ACUERDOS, PERO NO DESCARTAN QUE SÍ PUDIERA HABER PARO**

**JUAN BUSTOS,**  
La Voz de Michoacán

El Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) se prepara para la reunión del 29 de abril próximo con Rectoría para avanzar en el 40 por ciento restante de pendientes por saldar con el gremio, frente al emplazamiento del 2 de mayo próximo, expuso Eduardo Tena Flores, líder del sindicato, quien señaló aún no se ha valorado el prorrogar el emplazamiento.

"No puedo hablar de prórroga todavía porque no se ha abordado en el Consejo General, es una opción que todavía no se valora, pero esperamos nosotros desahogar el emplazamiento antes del 1 de mayo", dijo el líder gremial para la Voz de Michoacán.

El líder gremial aseguró que sigue el planteamiento de la huelga para el 2 de mayo, por lo que la reunión del 29 de abril será definitiva en los temas a atender los pendientes, "para ese día quedará listo el tema de las dispensas con la licitación, se nos adeudan cuatro de este año y del 2017 tiene tres adeudos".

Manifiestó que en plenaria habrá una reunión y también para el 30 de abril en plenaria, además de reuniones por la tarde para esos días, "falta lo esencial: la revisión del clausulado ha sido muy lenta, todas las cláusulas de carácter económico faltan de revisar, debemos apurarnos para evitar la huelga".

Explicó que son las cláusulas económicas las que quedan pendientes; "hemos quedado ya en las cláusulas quinta y sexta transitorias, que permite revisar cada año el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), y el otro es que se mantenga íntegro, son avances importantes".

Detalló que el Consejo General de Representantes sería quien pudiera abordar la necesidad de una prórroga en caso de no haber el tiempo suficiente, "hemos trabajado todavía en vacaciones para avanzar".

A manera de contexto, el rector de la Universidad Michoacana

## La ruta hacia las clases

Se cierne todavía la amenaza de huelga en la Universidad Michoacán, que afectaría a casi 50 mil alumnos de educación media superior y superior

<b>2</b> <b>GREMIOS</b> por definir si se van a huelga en mayo	<b>49,310</b> <b>ALUMNOS</b> de la UMSNH se verían afectados	<b>1,264</b> <b>PROFESORES</b> de tiempo completo tiene la Universidad	<b>40%</b> <b>ADEUDAN</b> de compromisos con los sindicatos	<b>3</b> <b>DÍAS</b> para la próxima y última reunión
--	--	--	---	---



CONFÍAN LOS GREMIOS EN QUE NO SE AFECTEN LAS CLASES NI LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS, CON LO QUE DEBEN DE LLEGAR A UN ACUERDO EL LUNES.

Hay buen ánimo del SUEUM, confió en que podamos avanzar para evitar cerrar las puertas de la Universidad Michoacana

**Raúl Cárdenas, RECTOR UMSNH**

El avance ha sido muy lento con la Rectoría, esperamos que pueda acelerar el paso para evitar el estallido, que es latente

**Eduardo Tena, LÍDER DEL SUEUM**

cana de San Nicolás de Hidalgo, Raúl Cárdenas Navarro señaló que avanzan las mesas de diálogo con el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) y que no identifica riesgo de huelga al continuar los trabajos con el gremio para evitar el estallido de paro.

Cuestionado sobre el emplazamiento a huelga para el 2 de mayo del gremio de empleados, dijo que la expectativa es que se mantengan las puertas abiertas de la Universidad, y que tienen tiempo para abordar los pendientes.

Aseguró que han tenido reu-

niones dos veces por semana para abordar los pendientes, por lo que la expectativa seguirá que no halla huelga y que continúen de puertas abiertas los planteles y las actividades sustantivas académicas no se vean interrumpidas.

Reconoció que, a tres meses de su nombramiento, la relación de Raúl Cárdenas con los gremios ha sido positiva, para trabajar en acuerdos que han permitido conjurar dos emplazamientos a huelga del Sindicato de Profesores, además de que ha sido una relación de respeto.

Reiteró que se trabaja con el

SUEUM sobre los pendientes y calificó que hay buen ánimo por parte de los empleados universitarios en torno a los trabajos. "Se están revisando todas las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y ya se ofreció el aumento salarial, el mismo que se hizo al SPUM".

El secretario general del SUEUM, Eduardo Tena Flores, dejó en claro que no firmará un Contrato Colectivo de Trabajo violentado, por lo que instó a las autoridades a fortalecer los resultados de la presente revisión contractual.

Cabe señalar que en una pa-

sada reunión del Consejo General de Huelga y autoridades universitarias se recibió la propuesta de incremento salarial del presente año, consistente en 3.35 por ciento de incremento directo al salario y 0.90 por ciento a prestaciones fijas no ligadas al salario.

Al respecto, Tena Flores comentó que es información que ya se conocía, pero que al hacerla oficial permitirá un avance en la revisión contractual del presente año. Posteriormente autoridades y sindicalistas continuaron con la revisión de cláusulas para actualizar el Contrato Colectivo de Trabajo.

De ATEM seremos cerca de 10 mil personas, la ruta será de El Caballito a Palacio de Gobierno, ahí cada quien dirá un discurso

**Javier Maldonado Torres,**  
LÍDER DEL ATEM

La mayoría de nosotros tenemos asuntos inconclusos y muy puntuales con la JLCA, que es la que nos trae en jaque a varios

**Osiris Heras Gómez,**  
DIRIGENTE DE SUTICATMI

**ANUNCIO** | SALDRÁN A LAS CALLES EL MIÉRCOLES 1 DE MAYO

# ATEM hará megamarcha

GRUPOS SINDICALES DE VARIOS SECTORES CONMEMORARÁN LOS LOGROS ALCANZADOS Y REITERAN LA LUCHA POR LOS FALTANTES

**HÉCTOR JIMÉNEZ,**  
La Voz de Michoacán

De cara a la celebración del Día del Trabajo el próximo miércoles primero de mayo, los dirigentes de la Asociación de Trabajadores del Estado de Michoacán (ATEM) anunciaron una marcha que tendrá como punto de salida la Plaza Jardín Morelos a las nueve de la mañana y en la que se prevé la asistencia de al menos 10 mil personas que laboran en diversos sectores.

"Hay organizaciones sindicales independientes que no forman parte del algún frente o de alguna asociación y las invitamos a que, si no tienen con quién acompañarse, que nos acompañen a nosotros y se integren con nosotros. Los invitamos a que nos busquen el próximo miércoles en la plaza de El Caballito o que nos busquen desde este momento para que se integren con nosotros en esta marcha", invitó Javier Maldonado Torres, presidente del ATEM en conferencia de prensa. "De ATEM seremos cerca de 10 mil personas, la ruta será de 'El Caballito' al Palacio de Gobierno y de ahí cada quien dirá un discurso como sindicato", agregó el dirigente de la agrupación que suma a cerca de 30 sindicatos.

Cuestionado sobre los retos que enfrentan los sindicatos y los trabajadores en este próximo primero de mayo, así como el balance que se hace en torno a esta fecha, el dirigente respondió que recientemente mantuvo una reunión con autoridades estatales con la que se previó que queden resueltos todos los pendientes de la ATEM, pero reiteró que desde su punto de vista "El Gobierno Federal debería preocuparse más por los trabajadores y los em-



DIRIGENTES DE LA ATEM DIERON A CONOCER LAS ACTIVIDADES QUE ALISTAN LOS DIFERENTES SINDICATOS INTEGRANTES PARA ESTE MIÉRCOLES 1 DE MAYO

pleos en el país", pues programas como las becas para jóvenes son importantes para ese sector en específico, pero a la par resulta negativo el cierre de guarderías y el componente de salud del programa de inclusión social (Prospera).

Respecto a su reunión con autoridades estatales, enumeró que se abordaron temas de pagos pendientes y firma de contratos colectivos de sindicatos educativos y del sector Salud, así como también indicó que sigue pendiente el tema de la desaparición de la Junta Local de Caminos, en tanto que se prevé que una fracción de estos trabajadores serán jubilados y el resto se incorporarán a otras dependencias.

**10 MIL**  
asistentes previstos en la marcha

**30 SINDICATOS**  
participarán en la megamarcha

"Uno de los temas es que hay pagos pendientes de los compañeros de arte y de cultura, de los compañeros de SITASPE. Son cuestiones económicas que se venían trabajando, pero no se avanzaba y se instruye que se resuelva. Hay tres peticiones de contratos colectivos, uno de la universidad virtual, otro del Conalep y uno de Salud. Se da la instrucción que el de la virtual y el de Conalep se dé para delante de ser posible y antes del primero de mayo se firme. El de salud lo vamos a seguir platicando con el propio gobernador".

"Para la semana que viene se empiezan a hacer los primeros pagos, va a ser de manera gradual, cada semana se va a estar dando un aporte. Es poco, yo

decía que es un tema únicamente de voluntad (el poder pagarlo). Creo que será más o menos de tres millones de pesos", detalló Javier Maldonado.

**Acusan 'malas intenciones'**  
En el mismo contexto, la dirigente del Sindicato Único de Trabajadores del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (SUTICATMI), Osiris Heras

Gómez, afirmó que desde su punto de vista la Junta Local de Conciliación y Arbitraje ha mostrado "mala intención" al no resolver diversos asuntos pendientes en el ámbito laboral.

"La mayoría de nosotros tenemos asuntos inconclusos y muy puntuales con la Junta de

**3 CONTRATOS**  
colectivos pendientes

**3 MDP**  
de varios pagos, pendientes

Conciliación y Arbitraje, que es hasta ahorita la dependencia que nos trae en jaque a varios de nosotros como sindicatos y que en determinados momentos nos hemos sentido perseguidos. Se lo hicimos saber al gobernador, que realmente hay muchos asuntos que no nos ha resuelto la junta".

"Somos como siete sindicatos los que tenemos asuntos pendientes desde hace más de un año. Yo percibo mala intención de parte de las autoridades de la junta, yo así lo percibo y varios de nosotros coincidimos en ese punto", manifestó la lidereza sindical, misma que promovió una denuncia por presunto acoso sexual en el ICATMI a finales de 2018.



# Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE



□ ANDRÉS MANUEL MATA LAS ZZE  
□ ¡LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD!

Parece que es definitivo, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador dio muerte a las Zonas Económicas Especiales, porque dijo que se derrocharon los recursos, eran un bamil sin fondo, supuestamente eran para ayudar, pero hicieron negocios, compraron terrenos, derrocharon recursos y no hubo beneficios para la gente.

## CCE: UN ERROR FATAL LA CANCELACIÓN

La cancelación la hizo el presidente de México en su conferencia mañanera de ayer, y desde luego se dio una reacción en cadena en contra de esa decisión, por ejemplo en Michoacán la primera opinión fue realizada por el titular del Consejo Coordinador Empresarial, dijo que esa decisión era fatal porque varias empresas de varios países habían mostrado abierto interés, por invertir en la Zona Económica de Lázaro Cárdenas-La Unión, además este modelo se dijo ya ha sido probado en países como China, Perú, Vietnam y la India y han sido muy exitosas, también Víctor Silva dirigente estatal del PRI, afirmó que era un error y evitaría el desarrollo de la costa michoacana.

Pero debemos recordar no es el primer programa que el presidente de México, da por terminado argumentando que había corrupción por ejemplo, tenemos el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, las estancias infantiles dejando sin servicio a miles de pequeños y a sus madres, sin posibilidad de trabajar y cerró los comedores comunitarios que daban de comer a la gente más pobre, también cerró las agencias que promovían el turismo en varias partes del mundo, cerró el programa Paisano en Estado Unidos y dejó sin fondos el Programa Pueblos Mágicos y ahora las Zonas Económicas Especiales.

## ¿INSEGURIDAD EN MORELIA?, SOLO ES PERCEPCIÓN

El secretario del ayuntamiento moreliano, Humberto Arroniz muy conocido en esta ciudad, por su larga trayectoria desde joven, desmiente al presidente municipal de Morelia, en cuanto a seguridad ya que le comentamos que Raúl Morón, realmente se encuentra preocupado por la inseguridad que se deja sentir en la ciudad, ayer mismo los comentamos los rubros donde el alcalde de Morelia, acepta que han

increcido los delitos, pero Humberto Arroniz dice que todo es cuestión de percepción, generada por algunos medios de comunicación amarillistas, porque la realidad es diferente.

## VÍCTOR BÁEZ PEDIRÁ A DURAZO APOYOS

Precisamente el coordinador de los 20 presidentes municipales de Morena en la entidad, Víctor Báez, alcalde de la ciudad de Pátzcuaro al conocer los problemas de inseguridad, que hay en la entidad gestionó una reunión con los principales alcaldes de Morena, con el Secretario de Seguridad Pública Federal, Alfonso Durazo y justo se realizaría ayer con los veinte alcaldes pero parece, que algunos deseaban asistir al sepelio del alcalde de Nahuatzen, que fue victimado hace días, y se pospuso para el lunes próximo por la tarde allá en la ciudad de México.

Así tenemos que en Morelia en marzo del año pasado la percepción de inseguridad, era de un 70.9 por ciento y en este año la percepción de inseguridad aumentó a un 73.8 por ciento, pero reiteramos Humberto Arroniz, el secretario del ayuntamiento moreliano dijo, que esto se debía a efectos mediáticos generados por los medios de comunicaciones amarillistas, pero mientras esto afirma Humberto, el alcalde Raúl Morón realmente está interesado en mejorar la seguridad en la capital del Estado, porque sabe bien que la seguridad es determinante para calificar a un gobierno como bueno o malo.

## PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MORELIA

Es necesario también comentar sobre los prospectos que ya tenemos desde hoy, para la presidencia municipal de Morelia y en primer lugar, tal vez no que quieran o arden buscando la candidatura pero por posición, así tenemos que en primer lugar en el caso de que Morón no realice un papel, tan bueno como para ir por la candidatura al gobierno del estado, le quedaría el recurso de reelegirse ahora bien si realiza una presidencia brillante con resultados, podría convertirse en candidato al gobierno en ese caso, quedarían libres sus colaboradores de buscar la candidatura a la presidencia.

Por posición y trayectoria tenemos a Roberto Monroy secretario de Turismo, por posición luce, Gabriel Prado Secretario de Administra-

□ ¿TREN PURÉPECHA?: TURÍSTICO  
□ ¿Y LA PRESIDENCIA MORELIANA?

ción por posición no luce mucho, porque tiene que lidiar todos los días con diversos problemas, pero es importante en el engranaje de la presidencia municipal, y desde luego Humberto Arroniz secretario del ayuntamiento, quien se ha llenado de soberbia y ha olvidado a sus amigos que lo ayudaron, y protegieron por muchos años como es el doctor Genovevo Figueroa, quien se encuentra desconcertado por su proceder.

## POR EL VERDE, EL PRD, PAN Y PRI

Así tenemos por el Partido Verde a nivel nacional va con Morena, así ha sido siempre, va a la segura pero en Michoacán le han dado libertad a Ernesto Núñez, quien se ha acercado al gobernador del Estado Silvano Aureoles, así que en el caso de que el Verde lleve candidato propio no hay otro que Ernesto, ahora que si no seguramente apoyará al candidato que proponga el PRD.

El PRD, aunque afirman que está débil, no debe olvidarse que tiene el gobierno del estado, y de ahí emana mucho poder todavía y tal vez no le alcance para proponer a un candidato ganador para el gobierno del estado pero si para Morelia, y a reserva de incrementar el número tenemos a dos, Juan Carlos Barragán y Antonio Soto quien acaba de anotar un gol, logró que su hija fuera designada subsecretaria de Turismo con Claudia Chávez, por cierto si usted se fija bien tanto Juan Carlos Barragán como Antonio Soto han sido quienes más han sido movidos, en diversos puestos en la administración estatal.

Respecto al PRI, sin duda estará en la pelea Xóchitl Ruiz porque es una mujer que va a todas, es arrojada y valiente se le debe recordar como candidata a senadora de la República, también creemos que Daniela De los Santos debe volver a buscar la presidencia municipal de Morelia, ya fue y no fue mala le faltó trabajo político que ahora debe hacerlo.

Claro también quiere ser alcalde de Morelia Marco Polo Aguirre, por el momento nos limitaremos por el PRI a estos tres personajes, destaca desde luego Marco Polo y Daniela ambos han sido diputados locales y federales, ambos ya saben lo que es administrar Morelia, ella fue síndica del ayuntamiento y Marco Polo regidor, en el ayuntamiento de Morelia ellos dos ya tienen una clara idea, de lo que es gobernar

Morelia que la verdad no es nada fácil.

## CARLOS QUINTANA Y MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS

Primero ambos personajes panistas andan buscando sustituir en la Contraloría Superior del Estado, a José Luis López Salgado en el caso de que no lo logren ambos seguramente, estarán en la lista para la candidatura a la presidencia municipal de Morelia, aunque se corre la versión de que Marko Cortés está desencantado de Carlos Quintana, porque en algo le falló por eso dicen lo regresará a la capital michoacana, eso se comenta. Así que habrá que esperar mayor información al respecto.

## TREN PURÉPECHA MORELIA-URUAPAN

Roberto Molina Garduño empresario hotelero y promotor del turismo en la parte oriente del Estado, seguramente recordó que hace muchos años había un Tren Purépecha, que hacía el recorrido de la ciudad de México a Lázaro Cárdenas, desde luego había muy buen servicio pero pronto desapareció porque desde luego, era lento pero eso era lo de menos, pero en una época cuando lo que muchos privilegiaban es la velocidad, obviamente el Tren Purépecha no tenía nada que hacer, pero, si se convierte en Tour Turístico, entonces vaya que tiene mucho que ganar, por eso se le ocurrió a Arturo Molina Garduño que la empresa ferroviaria, tal vez se podría interesar en por lo menos habilitar un vagón, para recorridos turísticos por lo menos de Morelia a Uruapan.

## LA RUTA MORELIA, PÁTZCUARO, URUAPAN Y LC

Nosotros hemos recorrido la ruta Morelia, Pátzcuaro, Uruapan y LC y cuenta con grandes bellezas naturales, de Pátzcuaro a Uruapan increíbles paisajes de la Meseta Tarasca, destacando la estación de Ajuno hasta Uruapan estaría una bien que se creara este tren turístico, porque abriría la posibilidad de Uruapan a Lázaro Cárdenas además, de espectaculares puentes y túneles una ruta sin igual por su enorme belleza, bordeando la presa del Infiernillo, pero para disfrutar no para llegar rápido a la costa michoacana.

Más información en [www.temasdecafe.com](http://www.temasdecafe.com).

## La designación del nuevo presidente de Nahuatzen, debe ser por consenso para generar estabilidad y gobernabilidad

### MORELIA, MICH.-

La ausencia del presidente Municipal de Nahuatzen, por el asesinato de David Otlica Avilés, -quien ganó la elección constitucional de julio de 2018-, tendrá que cubrirse con estricto apego a la legislación vigente, tal como lo marcan en este caso la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo, y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y con consensos que permitan generar condiciones de paz social, tranquilidad y gobernabilidad.

La diputada Cristina Portillo Ayala, presidenta de la Comisión de Gobernación, dijo que, para ello, el Congreso del Estado de Michoacán tendrá 30 días naturales, a partir

de la notificación oficial del cabildo sobre la ausencia definitiva, para nombrar a la o el presidente Municipal sustituto. Dado que el señor David Otlica, renunció a la militancia el Partido de la Revolución Democrática, el tema sobre las propuestas de su sustituto o sustituta, tendrá que revisarse a partir de consensos.

La legisladora de Morena, consideró que, en el contexto de este marco legal vigente, las decisiones del Congreso del Estado de Michoacán y de todas las instituciones y actores políticos y sociales involucrados, deben tomarse por consenso. En la parte que le corresponde, el Gobierno del Estado de Michoacán tendrá que ser muy cuidadoso en sus decisiones, para evitar que no se presenten más desgracias personales en esta demarcación Municipal.

A la luz de los recientes acontecimientos, y sobre todo la polaridad social que existe en la comunidad de Nahuatzen, -en donde, por su origen indígena, diferentes grupos exigen el reconocimiento de formas de auto gobierno a partir de usos y costumbres-, Cristina Portillo afirmó que la persona que sea designada como nuevo presidente o presidenta Municipal en Nahuatzen, debe generar una condición de estabilidad social y política, para que la vida siga en este Municipio enclavado en la Meseta Purépecha.

Aceptó que ahora mismo el ambiente es tenso y de oposiciones entre diferentes grupos políticos y sociales, por lo que ahora, lo que sigue, es generar condiciones de consenso, paz social, tranquilidad y gobernabilidad.

Por lo pronto el cabildo de Nahuatzen debe notificar al Congreso del Estado de Michoacán la ausencia definitiva del señor David Otlica Avilés, a la que se anexará el acta de defunción. Cristina Portillo Ayala citó textualmente el Artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo: "En casos de que se declare ausencia definitiva conocerá el Congreso, quien contará con un término de hasta treinta días naturales contados a partir del día en que tenga conocimiento oficial, para designar a quien deba sustituirlo, respetando el origen partidista o en su caso independiente y el cual deberá cumplir los requisitos de elegibilidad para ser candidato a Presidente Municipal que señala la Constitución Local".